



MEMORIA
Diálogos
para el encuentro
y la reconciliación



MEMORIA

Diálogos

para el encuentro
y la reconciliación

marzo de 2020 - marzo de 2021

Fundación UNIR Bolivia

Directora ejecutiva

María Soledad Quiroga Trigo

Programa de gestión transformativa de conflictos

Fátima Luna Pizarro

Gabriela Ugarte Borja

Coordinadoras

**Proyecto Diálogos para el
encuentro y la reconciliación**

Carla Valcarce Torrico

Responsable técnica

Documento elaborado por

María Soledad Quiroga y Carla Valcarce Torrico

Diseño y diagramación

Martín Sánchez Escobar

www.unirbolivia.org

Depósito legal: 4-1-1456-2022

INDICE

- 5 Presentación
- 9 El contexto del proceso dialógico
- 15 Planteamiento del proceso dialógico
- 25 Desarrollo del proceso dialógico
- 49 Productos del proceso dialógico
- 117 Participantes en el proceso dialógico
- 135 Frases que quedan



Presentación

A lo largo de más de diez años la Fundación UNIR ha desarrollado una larga y valiosa experiencia en procesos dialógicos. Estos procesos tienen la finalidad de abordar desencuentros, distanciamientos, tensiones y conflictos entre distintos sectores y grupos sociales y permitir, tanto el reconocimiento y validación del otro, como la formulación de distintas alternativas para superar los problemas identificados mediante la construcción de significados compartidos. De esta manera, el diálogo se convierte en una poderosa herramienta para la construcción de una cultura de paz.

Para el desarrollo de los procesos dialógicos, UNIR ha adaptado, ajustado y formulado distintas metodologías –como los diálogos ciudadanos, diálogos de visiones compartidas y diálogos interculturales– y las ha puesto en práctica a fin de probar su efectividad.

Con base en estas metodologías y considerando que los problemas suelen ser complejos –por lo cual en el proceso de construcción de acuerdos emergen diferencias entre identidades, visiones de mundo, necesidades, actitudes y prácticas, resultando evidente que no existe verdadera igualdad, objetividad, transparencia ni comprensión entre los actores– es fundamental que los procesos de diálogo recojan los significados que los actores ponen en juego, con toda su carga subjetiva e intersubjetiva, a fin de generar encuentros interpersonales y sociales efectivos que resulten fructíferos.

Reconociendo esta realidad y el hecho de que cada proceso de diálogo es único por el contexto en el que se desarrolla, las personas que participan, los propósitos del proceso, los temas que se abordan, la metodología utilizada y la dinámica del grupo, resulta imprescindible que en la aplicación de la metodología se adopte una lógica de trabajo flexible y creativa.

A partir de estas consideraciones y teniendo en cuenta la realidad en que se encontraba el país a fines de 2019, caracterizada por una profunda crisis sociopolítica, se diseñó el proyecto Diálogos para el reencuentro y la reconciliación como un proceso que contribuyera, así sea en una modesta medida, a superar esa situación crítica y a aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz en Bolivia.



El contexto del proceso dialógico

La crisis sociopolítica ocurrida en Bolivia en octubre y noviembre de 2019 a raíz de las elecciones nacionales –la más profunda desde la de octubre de 2003– tuvo como antecedente inmediato el referendo realizado en 2016, mediante el cual se consultó a la ciudadanía sobre la modificación del artículo 168 de la Constitución Política del Estado a fin de habilitar al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera para una cuarta repostulación de manera consecutiva; pese a que la opción NO ganó con 51%, el Gobierno logró que el Tribunal Constitucional avalara una nueva postulación con el argumento de que se trataba de un derecho humano. Esto generó un fuerte malestar de la población, que se intensificó el día de las elecciones y los subsiguientes debido a numerosas denuncias de actos irregulares durante la jornada de votación, la suspensión durante más de 23 horas del sistema de conteo rápido y el posterior incremento de 10% de la votación en favor de los mandatarios, descartando la posibilidad de una segunda vuelta; esas y otras irregularidades fueron señaladas por la comisión observadora de la OEA, así como por un grupo nacional de ingenieros informáticos independientes. Ante ello, el Gobierno solicitó una auditoría a la OEA, la que estableció la existencia de acciones deliberadas para manipular el resultado, manipulación dolosa de actas y del procesamiento de resultados e introducción de dos servidores no previstos.

Ante esa situación, la ciudadanía, especialmente mujeres y jóvenes, se movilizaron de manera pacífica en todos los departamentos del país, sobre todo en las ciudades capitales, para demandar el respeto al voto y la realización de una segunda vuelta electoral; las organizaciones afines al MAS también se movilizaron en defensa de lo que consideraron una victoria electoral. Con el transcurso de los días y ante la falta de respuesta del órgano electoral, la demanda ciudadana fue mutando, de convocatoria a segunda vuelta a realización de una nueva elección y, finalmente, al pedido de renuncia del presidente. Se produjeron acciones violentas de uno y otro sector, como la quema de instalaciones de tribunales electorales departamentales, ataques a grupos de universitarios y mineros que acudían a La Paz para unirse a las protestas, enfrentamientos entre sectores sociales y una dura represión de las fuerzas policiales, dejando muertos y heridos.

En vista de la creciente movilización social que generó una crisis de gobernabilidad, los efectivos policiales de los distintos departamentos se negaron a salir a las calles; por su parte, el comandante de las Fuerzas Armadas declaró que la institución no reprimiría las protestas y sugirió la renuncia del presidente para pacificar el país. El 10 de noviembre Morales, García Linera y todas las más altas autoridades del Estado renunciaron y solicitaron asilo, provocando un vacío de poder, en medio del cual algunos grupos desarrollaron acciones violentas, especialmente en La Paz, El Alto y Cochabamba (destrucción de puestos policiales, quema de más de 60 buses municipales en La Paz y de las casas de líderes de oposición y cerco a la ciudad de La Paz, restringiendo el ingreso de alimentos, gasolina y gas). En esas circunstancias, a fin de resolver el vacío de poder y ante la ausencia de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados –quienes podían haber asumido el Gobierno–, el 12 de noviembre se estableció un Gobierno de transición, que recayó en la segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores, el que contó con el aval del Tribunal Constitucional Plurinacional y de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Se consensuó una Ley de Régimen Excepcional y Transitorio, que anuló las elecciones de 2019 y dispuso la realización de nuevos comicios en un plazo no mayor a 90 días.

A las acciones violentas referidas, el Gobierno de transición respondió con un uso excesivo de la fuerza, como en el caso de Senkata en El Alto, lo que dejó muertos y heridos e incentivó la animadversión. En ese escenario era prioritario lograr que se depongan las acciones violentas; con ese fin se organizó un diálogo entre el Gobierno y el MAS con auspicio de los obispos católicos, Unión Europea, ONU y del Gobierno de España, que permitió la firma de un acuerdo de pacificación.

El proceso de transición, que debía ser lo más breve posible y cumplir únicamente con tres tareas: pacificación, realización de nuevas elecciones y entrega del Gobierno a quien haya sido legítimamente electo, se vio seriamente afectado por la violencia antes mencionada, por las actitudes persecutorias, por actos de corrupción, así como por el lanzamiento de la candidatura de la presidenta. Así, se mantuvieron las tensiones y la confrontación política, impidiendo avanzar en la superación de la crisis.

El conflicto político ha generado una serie de consecuencias negativas de gran calado:

- Una aguda falta de credibilidad en las instituciones y en las organizaciones sociales.
- Profunda división política entre los sectores afines al MAS y los distintos grupos opositores a éste.
- Agudización de la intolerancia hacia quienes piensan y actúan de modo diferente.
- Altos niveles de desconfianza, incluso en el ámbito comunal y personal.
- Incremento de la violencia en sus distintas formas.
- Ruptura del tejido social.
- Grandes dificultades de plantear un horizonte común.

Esta crítica situación no resuelta se ha visto complejizada por la pandemia de Covid-19, cuyo impacto es muy grande en las condiciones de precariedad del sistema de salud pública (escasa y deficiente infraestructura, equipamiento y personal de salud, así como débil institucionalidad del sector). Las medidas asumidas para evitar la propagación del virus (el más alto de la región en 2020) se definió postergar la realización de elecciones, lo cual determinó que el MAS se movilizara exigiendo su realización inmediata; así, en agosto de 2020 hubo un bloqueo carretero en distintos departamentos del país, que en algunos puntos impidió incluso el paso de ambulancias y oxígeno. Por otra parte, se desarrolló una campaña de desinformación sobre la pandemia, que dio lugar al incumplimiento de las medidas de bioseguridad y a ataques al personal de salud.

La pandemia y las medidas restrictivas para controlarla han ocasionado una crisis económica importante, que ha agudizado los efectos negativos que se fueron generando desde el año 2015, cuando cayeron los precios de los productos de exportación y los indicadores de crecimiento económico, de las reservas internacionales y otros empezaron a reducirse progresivamente.

En ese marco de crisis múltiple se realizaron los comicios nacionales de octubre de 2020, en los que fueron electos los candidatos del MAS, Luis Arce y David Choquehuanca. Según distintos análisis, su triunfo se explica por la tradición nacional popular y caudillista del país, por la muy deficiente gestión del Gobierno de Añez, por la crisis económica, la campaña de ese partido centrada en la

estabilidad, principalmente económica y el anuncio de una convulsión si no llegaba al gobierno, por el uso del discurso identitario, acusando a sus opositores de racismo y por las débiles campañas electorales de las otras fuerzas políticas.

Un nuevo Gobierno democráticamente electo era clave para avanzar en la resolución de la crisis múltiple, para ello era necesario corregir los errores del pasado y tender puentes de diálogo puesto que la gravedad de la situación requiere el concurso de todos los actores, así como iniciar un proceso de investigación profunda e imparcial sobre todos los hechos de violencia ocurridos entre 2019 y 2020. Sin embargo, persiste la idea de que el oponente político es un enemigo y se mantienen las tensiones, desencuentros y conflictos.

En este complejo y desafiante contexto se llevó adelante el proceso dialógico *Diálogos para el encuentro y la reconciliación* que, si bien surgió como un esfuerzo para responder a la ruptura del tejido social como consecuencia de la crisis política de 2019, tuvo que asumir las nuevas crisis –sanitaria y económica– que se fueron sumando en el camino. El reto era promover, en esas circunstancias adversas, el reconocimiento y validación del otro, como un camino hacia el reencuentro y la reconciliación, aportando a sentar las bases para la construcción de una cultura democrática y de paz.



Planteamiento del proceso dialógico

Atendiendo a la compleja y cambiante realidad nacional en la que se iba a desarrollar el proyecto y con base en sus definiciones en cuanto a propósitos, proceso, participantes y productos, se hizo el planteamiento del trabajo a realizar.

El propósito general era desarrollar un proceso dialógico que permita generar condiciones para el encuentro, el reconocimiento, la validación y la generación de confianza, como un camino hacia la reconciliación, aportando al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz en Bolivia.

Los propósitos específicos planteados eran los siguientes:

- Promover la participación de grupos de mujeres para que, con una visión analítica y constructiva, identifiquen problemas y propongan acciones en la perspectiva de aportar al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz en Bolivia.
- Revalorizar el diálogo para el reconocimiento, relacionamiento y encuentro consigo mismas y con otras, propiciando espacios donde las diferentes se reconozcan, convivan y construyan un horizonte compartido de futuro.
- Promover, a través del diálogo, cambios en las participantes –desde lo personal, relacional, cultural, hasta lo sistémico–, que contribuyan al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz.

● Metodología del proceso dialógico

Con la finalidad de que el proceso dialógico sea pertinente con el contexto y permita alcanzar los propósitos definidos, se hizo un diseño a partir de las metodologías probadas por UNIR y consideradas como las más adecuadas para el proceso específico a desarrollar:

Diálogo ciudadano Es un método de intervención social cuyos objetivos son el desarrollo de condiciones óptimas de interacción que permitan promover la consolidación de capital social y de tejido social, con una visión constructiva basada en el reconocimiento de la dignidad humana y orientada al bien común. Su propósito es transformar relaciones conflictivas a fin de promover la tolerancia, aceptación y no discriminación a partir de las diferencias, mediante el reconocimiento de la existencia de distintos modelos mentales y categorías que conducen a formas muy distintas de entender la misma realidad.

Busca promover el reconocimiento y entendimiento mutuo, no el encuentro de “soluciones” a las diferencias. Permite el encuentro con uno mismo y con el(os) otro(s), propiciando el reconocimiento y respeto de la diferencia; hace posible la reflexión, no la persuasión ni necesariamente la toma de decisiones. Es un proceso de transformación personal e interpersonal –que incide en lo actitudinal, en los patrones de conducta y en las dimensiones cognitiva y emocional– con un horizonte de transformación sistémica o estructural. Este proceso trabaja con el manejo coordinado de significados, la identificación de intereses comunes, así como de las diferencias existentes, a fin de generar visiones personales y grupales más amplias, complejas y compartidas, generando el desarrollo de conocimientos y de nuevas perspectivas.

Los procesos de diálogo ciudadano se desarrollan a través de ciclos temáticos de distinto alcance y duración. En este sentido, los resultados se plantean a mediano y largo plazo, en un proceso de generación de incidencia y resonancia social.

Diálogo de visiones compartidas Esta modalidad de diálogo permite el encuentro constructivo de visiones diferentes, opuestas o confrontadas y la construcción de visiones y significados compartidos a fin de promover el reconocimiento del otro y la deconstrucción de la imagen de éste como enemigo.

Es un proceso enfocado a la transformación de las relaciones entre sectores o grupos de distintas regiones, culturas, condición socioeconómica, etc. orientado a construir relaciones entre actores clave o estratégicos que puedan incidir en el desarrollo de visiones complementarias y solidarias, generando resonancias sistémicas o estructurales. Busca incidir de manera directa en los patrones de estigmatización existentes en procesos de polarización política o social y, de manera indirecta, en los niveles de confrontación y violencia que se generan.

En este proceso los participantes practican el equilibrio entre sostener sus propias perspectivas compartiéndolas y abrirse profundamente a escuchar y comprender las perspectivas de los otros, de manera de avanzar hacia la construcción de visiones compartidas enfocadas en el bien común.

Además de estos aspectos metodológicos, en el diseño del proceso dialógico se consideraron los siguientes criterios clave a fin de asegurar el logro de los objetivos planteados:

Generación de confianza Uno de los requisitos básicos para el desarrollo del proceso de diálogo era la generación de condiciones para que las mujeres participantes se sientan cómodas, seguras, escuchadas, reconocidas y respetadas; sólo así sería posible crear un ambiente de confianza entre ellas. Esto era especialmente importante dados los altos niveles de desconfianza que hoy existen en la sociedad boliviana.

Era clave que durante el proceso las participantes tuvieran la seguridad de que no serían juzgadas por lo que piensan, dicen o hacen. Por eso una regla básica es que todo lo que se vive en el espacio de diálogo se queda en éste, llevando a la práctica la idea de que la base de la confianza es la confidencialidad. A partir de la creación de ese ámbito de confianza se abre la posibilidad de que se generen vínculos sinceros entre las personas que participan.

Con la finalidad de construir y fortalecer la confianza, el diseño metodológico de las sesiones de diálogo incorporó algunos dispositivos (imágenes, dinámicas y otros) que aportan a ese objetivo y que permitieron que las participantes se acercaran entre sí de una manera menos formal y más humana, disminuyendo las distancias existentes entre ellas y propiciando seguridad y libertad de expresión.

Disposición y apertura Para que el diálogo sea posible se requería en las participantes una disposición a abrir la mente y el corazón a fin de escuchar, conocer, aprender y compartir. La apertura

brinda la posibilidad de salir de la franja de seguridad y conduce a explorar escenarios y posibilidades nuevas y distintas, haciendo que el temor se desvanezca ante el conocimiento. Poniendo en práctica la premisa de que “nadie da lo que no tiene”, se buscó promover la apertura necesaria en las participantes para que conozcan otras experiencias, visiones y prácticas.

Reconocimiento de la pluralidad La sociedad boliviana es heterogénea y La Paz, en tanto centro político del país y uno de sus polos económicos, reúne una población bastante diversa. Por lo tanto, el proceso dialógico debía propiciar el reconocimiento de ese carácter heterogéneo y de la pluralidad de las participantes como representantes de esa sociedad; a partir de ello había que promover la identificación de aquellos aspectos que vinculan a las participantes entre sí y de aquellos que las separan, generando respeto hacia ambos.

Encuentro y reconocimiento Considerando el deterioro del tejido social y la profunda división existente en el país, el proceso de diálogo debía enfocarse en promover un encuentro y reconocimiento efectivos entre las participantes, un encuentro de cada una consigo misma, así como con las otras, que les permita relacionarse desde un plano más humano. Esto es fundamental puesto que mientras las personas permanezcan distanciadas unas de otras, difícilmente podrán generar entre ellas empatía y solidaridad, condiciones necesarias para avanzar en la construcción de visiones compartidas de futuro.

Reflexión y análisis A fin de que el proceso dialógico tuviera una incidencia significativa se planteó que a partir de las experiencias de las participantes en el conflicto de 2019 y en la crisis múltiple en que se encuentra el país, se desarrolle reflexión y análisis conjuntos. La reflexión permitiría vincular las emociones generadas por el impacto de las crisis con un análisis crítico y autocrítico sobre los problemas de relacionamiento prevalecientes en los ámbitos interpersonal, social y estructural.

Desarrollo de acciones Una vez que la reflexión y el análisis desarrollados por las participantes permitieran contar con una suerte de diagnóstico de la realidad propia de cada una, de su ámbito de acción inmediato y de la sociedad boliviana en general, se vio la necesidad de que plantearan propuestas de acción a fin de contribuir a resolver algunos de los problemas identificados y aportar a la construcción de prácticas más democráticas y pacíficas.

Apropiación Para lograr la sostenibilidad del proceso dialógico y de sus resultados era fundamental que las participantes se apropiaran de éste; esa apropiación está estrechamente vinculada al interés, comprensión e identificación que se puedan generar. Cuando las participantes conocen los propósitos, alcances e incluso la metodología del proceso y manifiestan su interés en ser parte de éste, su participación se hace cada vez más significativa y se va generando una progresiva identificación y apropiación del proceso, las que lo van enriqueciendo.

Revalorización de la práctica del diálogo Se buscaba que las participantes desarrollaran una experiencia significativa que les permitiera conocer la potencialidad del diálogo para abordar de manera constructiva problemas relacionales y situaciones conflictivas.

Aporte a una cultura democrática y de paz El diálogo se planteó como un aporte a la construcción de una cultura democrática y de paz puesto que es un proceso altamente transformador. A través del diálogo es posible generar cambios a distintos niveles, empezando por las personas y extendiéndose a ámbitos más amplios (“cambio yo y cambia el mundo”), de manera de crear condiciones para el desarrollo de relaciones y entornos más democráticos y pacíficos.

Cambio de la modalidad de desarrollo del proceso Si bien se había previsto que el proceso dialógico se desarrollara de manera presencial, la situación de pandemia y las medidas para evitar su propagación obligaron a realizarlo bajo la modalidad a distancia (virtual), para lo cual hubo que hacer un nuevo diseño metodológico de las sesiones que asegurara la preservación de la esencia del diálogo y permitiera alcanzar los objetivos definidos en el proyecto. Es importante señalar que era la primera vez que se desarrollaría un proceso dialógico bajo esta modalidad, por lo que fue un verdadero desafío que exigió mayor dedicación, así como una gran dosis de creatividad.

En el marco de estas metodologías y criterios, y considerando las complejas circunstancias que atravesaba el país, se planteó un proceso de diálogo a desarrollarse en tres etapas¹:

Primera etapa desarrollo de sesiones de diálogo ciudadano, con cada grupo por separado, con tres finalidades:

- Poner en común sus percepciones, emociones y pensamientos en relación a las crisis vividas y su impacto a nivel personal y de su entorno inmediato.
- Reflexionar sobre las relaciones en su ámbito inmediato (familiar, de amistad, vecinal y laboral).
- Identificar acciones a desarrollar para aportar a superar los problemas de interrelacionamiento identificados.

Segunda etapa desarrollo de sesiones de diálogo de visiones compartidas entre los cinco grupos, con dos finalidades:

- Poner en común las propuestas de acción formuladas por cada grupo.
- Articular las propuestas de acción de los grupos en una estrategia de acción conjunta.

Tercera etapa desarrollo de una reunión conjunta de los cinco grupos a fin de:

- Presentar una síntesis del proceso dialógico desarrollado.
- Cerrar el proceso dialógico desarrollado en La Paz.
- Plantear la proyección del proceso.

Debido a la crisis sanitaria se decidió que la primera etapa se desarrollaría bajo la modalidad a distancia (a través de una plataforma virtual) y se aspiraba a que la segunda y tercera etapas pudieran cumplirse bajo la modalidad presencial, si las condiciones sanitarias lo permitían.

1 La estructura del proceso dialógico diseñada inicialmente bajo la modalidad presencial contemplaba el desarrollo de 19 sesiones de diálogo: las tres primeras de diálogo ciudadano con cada uno de los grupos (15 sesiones en total) y cuatro sesiones de diálogo de visiones compartidas, con participación de las integrantes de los cinco grupos.

● Participantes en el proceso dialógico

El proyecto definió que el proceso dialógico se desarrollaría con la participación exclusiva de mujeres debido a las siguientes razones:

- Las mujeres son quienes mantienen y preservan la integridad de la vida cotidiana, incluso en situaciones de crisis.
- Las mujeres suelen otorgar una importancia central a la esfera de las relaciones humanas.
- Tienen una creciente participación en la vida política del país, ocupan cargos públicos de relevancia, así como de dirigencia en organizaciones de la sociedad civil.
- Desempeñan un rol económico fundamental, constituyen cerca del 50% de la población económicamente activa y están a cargo de 82% de los hogares monoparentales.
- Participaron de manera muy destacada en las movilizaciones pacíficas que se desarrollaron durante el conflicto de 2019.
- Experiencias nacionales muestran la importancia de la participación de mujeres en momentos clave de la historia del país: la huelga de hambre realizada por un grupo de mujeres mineras en 1977 fue el detonante que permitió la recuperación de la democracia en Bolivia.
- Experiencias históricas de otras regiones en las que la participación de mujeres ha sido clave para los procesos de reconciliación y construcción de paz: la pacificación y reconstrucción de Ruanda después del genocidio de 1994 se realizó con el liderazgo de las mujeres.
- La Resolución 1325 de la ONU sobre mujeres, paz, seguridad y conflictos, destaca la importancia de su rol en estos campos.

A fin de que la participación en el proceso dialógico sea plural se definió la conformación de cinco grupos distintos correspondientes a ámbitos de actividad significativos:

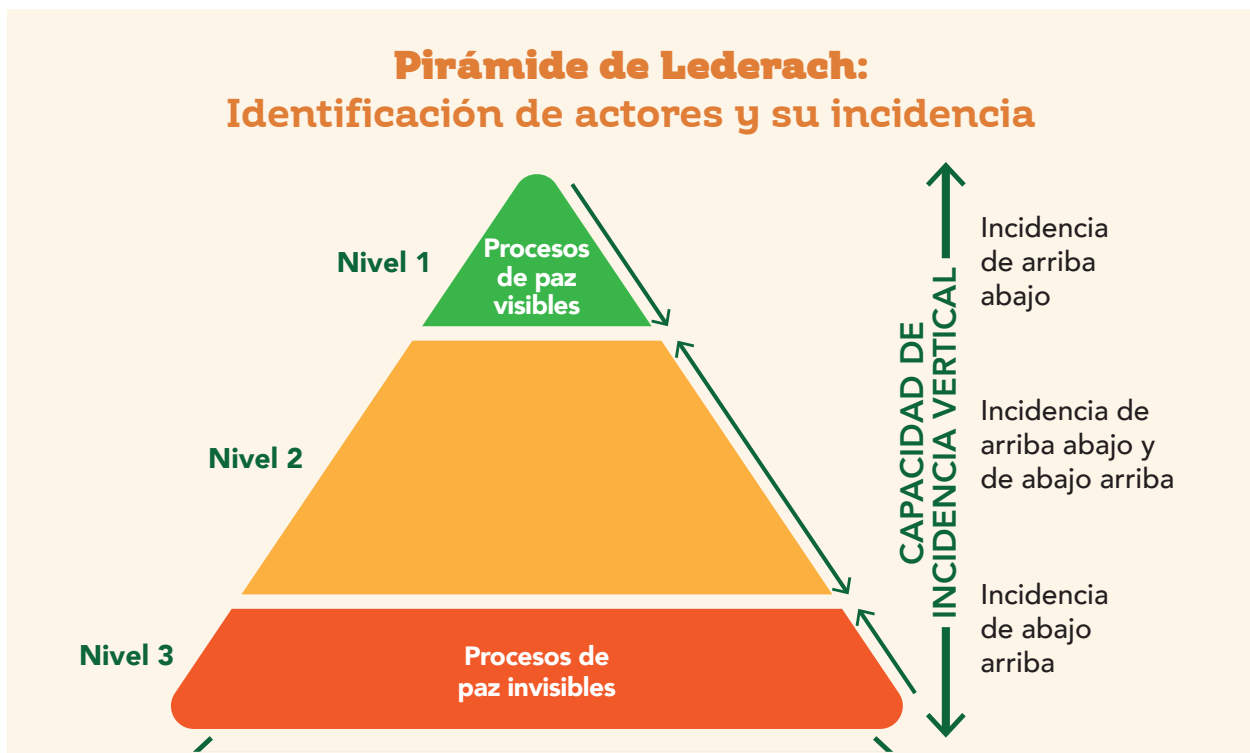
- **Ámbito político:** mujeres reconocidas por su liderazgo político (autoridades y exautoridades, dirigentes, analistas, científicas políticas, miembros de organizaciones o de movimientos).
- **Ámbito de la comunicación:** mujeres reconocidas por su rol como formadoras de opinión pública (comunicadoras, periodistas, presentadoras de radio, televisión, prensa escrita y medios digitales, analistas e investigadoras de la comunicación).
- **Ámbito de la economía:** mujeres reconocidas por la actividad económica que desarrollan (inicialmente se consideró a gremiales, pero se incluyó también a empresarias, emprendedoras y profesionales en temas económico financieros).
- **Ámbito de la educación:** mujeres reconocidas por su rol como formadoras de niños, jóvenes y adultos (maestras de escuelas y colegios, docentes universitarias, educadoras, investigadoras de la educación).
- **Ámbito del activismo:** mujeres reconocidas por su trabajo y compromiso con temas clave (derechos humanos, feminismo, medio ambiente).

Así como se buscó que exista diversidad en cuanto a los grupos, también se cuidó que exista pluralidad al interior de cada uno de éstos: edad de las participantes (de 20 a más de 60 años), identidad étnica cultural (indígena, mestiza, otras), opción sexual, posición política, preferencia religiosa.

Por otra parte, tomando en cuenta el planteamiento de Lederach² sobre la identificación de actores y su incidencia en los procesos de construcción de paz, se consideró la inclusión de mujeres ubicadas en la parte media de la pirámide social, es decir mujeres con liderazgo y consideradas referentes en su ámbito de acción específico, lo que les permite acceder tanto a la cúspide (máximos líderes) como a la base (comunidades de base) y lograr mayor incidencia sobre el conjunto social.

Asimismo se consideró necesario que las participantes contaran con ciertas características personales: conocimientos y experiencia en su campo de acción específico, interés en la problemática del país, autoridad moral y apertura al diálogo.

Con esas determinaciones se trabajó para el desarrollo de un proceso dialógico en el que, a nivel de cada grupo y a nivel del conjunto de las participantes, habría aspectos comunes y divergentes (conectores y divisores). Los primeros permitirían contar con un cierto punto de partida común y facilitarían la creación de vínculos de confianza; los segundos, en tanto expresión de la pluralidad de la sociedad boliviana, permitirían trabajar con la diferencia y el reto que ésta implica.



² John Paul Lederach es un profesor universitario estadounidense especializado en procesos de paz y de transformación de conflictos. Para mayor información sobre la pirámide de actores y su incidencia se puede revisar *Construyendo la paz – Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá, Colombia, 2007.

- A nivel de cada grupo
 - Aspectos comunes: ser todas mujeres y desarrollar actividades dentro de un mismo ámbito.
 - Aspectos divergentes: edad, identidad étnica cultural, opción sexual, posición política, preferencia religiosa.
- A nivel del conjunto de participantes
 - Aspectos comunes: ser todas mujeres y residentes del departamento de La Paz.
 - Aspectos divergentes: cinco grupos distintos de acuerdo al ámbito de actividad.

Debido a que no es aconsejable que los procesos dialógicos se desarrollen en grupos grandes por la dificultad de crear vínculos de confianza entre un gran número de participantes, se definió que cada grupo debería tener un máximo de 15 miembros; así se aseguraría una participación efectiva de las mujeres, todas tendrían la posibilidad de hablar, de ser escuchadas y de aportar.

En conjunto, las participantes serían 75, un número importante de mujeres líderes en su campo, que constituirían la levadura crítica necesaria para lograr que la experiencia dialógica tenga resonancia y efectos.

El proyecto definió que el proceso se realizaría en el departamento de La Paz –en las ciudades de La Paz y El Alto– puesto que es el centro político del país y el escenario donde se produjeron los mayores episodios de conflicto y violencia en 2019 y 2020, por lo cual las relaciones interpersonales y sociales han sido muy afectadas.

● Productos esperados

Los productos que el proceso dialógico debía ofrecer serían los siguientes:

- Un grupo diverso de mujeres líderes o referentes en sus ámbitos específicos de actividad, con capacidades dialógicas fortalecidas.
- Un grupo diverso de mujeres comprometidas a aportar para generar cambios individuales y colectivos a fin de incidir sobre aquello que consideran negativo y que impide el desarrollo de una cultura democrática y de paz en el país.

Cinco propuestas de acción, una por cada grupo de mujeres, que aporten a una mejor interrelación en cada uno de esos ámbitos.

Una estrategia de acción conjunta, que articule las propuestas de los cinco grupos de mujeres participantes, orientada a contribuir al desarrollo de una cultura democrática y de paz en Bolivia.

Como se puede advertir por los objetivos y resultados planteados, el proceso debía abocarse a generar el encuentro, reconocimiento y articulación de un grupo diverso de mujeres que, motivadas

por la necesidad de aportar, desde su ámbito de acción específico, al desarrollo de una cultura democrática y de paz en Bolivia, asuma el desafío de formular de manera conjunta una estrategia de acción.



Desarrollo del proceso dialógico

En febrero de 2020 arrancó la ejecución del proyecto. Si bien se había previsto que la identificación y contacto con las participantes debía realizarse en marzo para dar inicio a los espacios de diálogo en la segunda quincena de abril, la emergencia sanitaria por Covid-19 y la declaratoria de cuarentena estricta (21 de marzo - 31 de mayo de 2020), obligó a suspender las actividades programadas y a replantear la modalidad de ejecución del proceso.

Puesto que el retorno a las modalidades acostumbradas de desarrollo de las actividades era muy incierto se acordó realizar el proceso de diálogo a distancia (vía una plataforma virtual), lo que implicó realizar modificaciones al planteamiento general y hacer un nuevo diseño metodológico para desarrollar las sesiones de diálogo bajo esta modalidad.

Identificación de las participantes y conformación de los grupos

Con la finalidad de lograr una participación de las características antes señaladas y asegurar que ésta sea continua y consistente, se realizó un cuidadoso proceso de identificación, convocatoria e invitación. Se elaboraron fichas de registro para cada uno de los grupos establecidos, incluyendo un perfil general y aspectos relevantes a tomar en cuenta en la identificación de las participantes.

Se construyó una base de datos de al menos 80 mujeres líderes o referentes y con incidencia en los ámbitos de acción definidos de las ciudades de La Paz y El Alto.

Se tomó contacto con las mujeres, se les explicó el alcance del proceso, se consultó su interés y disponibilidad de tiempo, de Internet y de equipos electrónicos; algunas mujeres, especialmente las gremiales, plantearon sus dificultades por la falta de acceso a esos medios, así como de conocimientos sobre el uso de aplicaciones digitales.

La conformación de los grupos enfrentó algunas dificultades debido a la crisis múltiple en la que el país había ingresado. En el caso de las mujeres en la política, el proceso se demoró porque la compleja situación del país en ese momento demandaba su atención; de igual manera, las mujeres en la educación estaban limitadas de tiempo por su dedicación casi exclusiva a los procesos educativos a distancia; finalmente, las participantes del grupo de mujeres en la economía, muy afectadas por la crisis económica asociada a la pandemia, estaban abocadas a reactivar sus labores, por lo cual hubo tropiezos en el inicio y el cierre del proceso.

Finalmente se extendió una invitación formal –con una presentación del proceso a desarrollar y el cronograma de la primera etapa– a casi una veintena de mujeres por cada grupo a fin de asegurar que cada uno contara con 15 participantes (en la eventualidad de algún abandono) y tenga un carácter plural e incluyente.

El grupo de mujeres en la política contó con la participación de personas de reconocida trayectoria ya sea porque ocuparon cargos públicos electos o de designación o porque son dirigentes y miembros

destacados de mando medio de distintas organizaciones políticas y sociales, también participaron jóvenes formadas en ciencias políticas que trabajan como analistas e investigadoras.

En el grupo de mujeres comunicadoras participaron reporteras, periodistas de radio, conductoras de televisión, trabajadoras de prensa escrita, corresponsales de medios internacionales, investigadoras de la comunicación, docentes universitarias de comunicación, analistas y comentaristas. Así como hubo diversidad en la especificidad del trabajo, también la hubo en términos generacionales: desde una muy joven estudiante de la carrera de comunicación social hasta profesionales de larga experiencia y con mucho reconocimiento.

El grupo de mujeres en la educación concentró a maestras de escuela, normalistas, pedagogas y docentes universitarias con distintas formaciones (abogadas, antropólogas, psicopedagogas, etc.); participó una joven maestra normalista con discapacidad auditiva, lo que llevó a incorporar a otra normalista especializada en traducción con lenguaje de señas, feminista y militante del colectivo LGBT, lo cual enriqueció al grupo.

El grupo de mujeres en la economía reunió a profesionales en el área económico financiera, diseñadoras en distintos rubros (ropa, joyas), emprendedoras en el área gastronómica y de otros servicios y productos, también participaron productoras de alimentos y gremiales (vendedoras de mercado), así como pequeñas y medianas empresarias.

El grupo de activistas estuvo integrado por mujeres que desarrollan actividades en los temas de derechos humanos, derechos de las mujeres, defensa de la democracia, no violencia, medio ambiente y protección de animales; algunas habían incursionado recientemente en esos ámbitos, mientras que otras tienen una trayectoria de más de 20 años. Este grupo también presentó una gran diversidad generacional, desde jóvenes de 20 años a personas de más de 60, con una gran experiencia.

● Desarrollo del proceso dialógico, sus etapas y resultados

A fin de que el proceso avance de la manera prevista y pueda realizarse un diálogo franco para el encuentro, reflexión y construcción conjunta, fue necesario generar ciertas condiciones básicas. En primer lugar, era necesario despertar la curiosidad y el interés de las mujeres para que participaran de manera continua. En segundo lugar, se debía lograr que las participantes se sientan cómodas y en un ambiente de seguridad y confianza, sin ser observadas ni juzgadas. Sólo en estas condiciones sería posible dialogar, reflexionar y construir algo de manera colectiva.

Generar un ambiente de esas características en un contexto de alta tensión y bajo una modalidad a distancia era verdaderamente desafiante. Para lograrlo se cumplieron algunas acciones, como las siguientes:

Se mantuvo un contacto semanal con cada una de las participantes (via WhatsApp), uno o dos días antes de la realización de cada sesión se envió un mensaje para recordar el día y hora de la reunión y unos minutos antes del inicio de ésta se remitió un mensaje a fin de motivar su asistencia.

Una vez que cada uno de los grupos concluía la primera parte del proceso se organizaba un grupo de WhatsApp para que las participantes mantuvieran el contacto durante el período de espera mientras los otros grupos concluían los procesos, antes de iniciar la segunda etapa. Por ese medio y durante un mes se envió diariamente un mensaje sobre un valor reconocido a fin de motivar a las mujeres a reflexionar sobre éste de manera personal o compartida en sus entornos.

Debido a que el proceso se desarrollaría de manera virtual y no sería posible brindar a las participantes el material ni los refrigerios previstos, se optó por preparar y enviarles un paquete con éstos que les sirviera para el desarrollo del proceso y como un aliciente en esa etapa tan difícil.

De este modo se pudo generar interés en el proceso y en conocer a las demás participantes, crear una relación cercana y cordial con cada una de las participantes y entre ellas, así como un clima de confianza propicio para el diálogo, en el cual todas se sintieron seguras, acogidas y libres para expresarse; asimismo se logró una asistencia continua a lo largo de las distintas sesiones y etapas –incluso en situaciones críticas personales por la pérdida de seres queridos– y una participación consciente e informada sobre el proceso y sus alcances.

Primera etapa

La primera etapa buscaba que las participantes compartieran sus experiencias e impresiones sobre la crisis múltiple y que, a partir de ese intercambio, desarrollaran un proceso de reflexión sobre su realidad inmediata y la situación del país en su conjunto.

Pese a que se había previsto la realización de seis sesiones durante la primera etapa del proceso, debido a la necesidad de las participantes de seguir compartiendo sus impresiones y de profundizar en la reflexión, éstas se ampliaron a siete.

La estructura básica de las sesiones fue comprimida (en relación a la prevista para la modalidad presencial) a fin de que pueda desarrollarse en el período de dos horas, que era el que se consideró prudente dada la disponibilidad de tiempo de las participantes. Así, contempló tres pasos:

- Bienvenida
- Dispositivo de relajación mientras las participantes ingresaban a la sala virtual.
- Desarrollo del proceso dialógico sobre el tema definido para cada sesión, con la ayuda de un dispositivo de arranque

Esta estructura constituyó un marco básico indicativo, no una camisa de fuerza, ya que se parte de la idea de que un proceso dialógico es fundamentalmente una construcción de sus propios participantes. Por lo tanto, se aplicó con flexibilidad, adaptándose a las necesidades específicas de cada

grupo y de cada sesión y considerando la cambiante dinámica sociopolítica y económica en que se encontraba el país.

Para asegurar su pertinencia, con antelación al desarrollo de cada reunión se hacía una revisión a detalle del programa y de la metodología (tema, propósitos, dispositivos y duración de cada paso) a fin de ajustarlos en función al momento en que se encontraba el proceso con cada grupo y al estado de ánimo de las participantes. De igual modo, al término de cada sesión se hacía un balance de lo ocurrido para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados y definir si era necesario mantener o ajustar el programa y la metodología a fin de asegurar la calidad del proceso.

Primera sesión

Se concentró en el encuentro, reconocimiento y generación de confianza entre las integrantes del grupo. Se las informó con mayor amplitud sobre los propósitos y alcances del proceso y sobre los principios dialógicos que se practicarían a lo largo de éste. Se utilizó el dispositivo de la “tela de araña” para la presentación de cada una de las participantes, y se pudo comprobar la buena disposición de todas para compartir el espacio con otras mujeres y dejarse llevar libremente en éste. La mayor parte desarrolló el ejercicio de manera natural, algunas imaginaron atrapar el ovillo en el aire, tenerlo en sus manos, y luego lanzarlo con delicadeza a otra persona para empezar a tejer una tela de araña junto a las demás.

El dispositivo permitió que las participantes se conozcan en el plano humano, dejando de lado todo aquello que crea distinciones o barreras en la relación (formación, entidad en la que trabajan, cargo que ocupan, nivel económico, etc.) En esas primeras intervenciones muchas de las participantes compartieron aspectos personales e íntimos, lo que sirvió para romper el hielo y empezar a construir lazos de confianza en el grupo, y mostró la necesidad de contar con un espacio para expresarse y encontrar contención.

La sesión permitió que las participantes conocieran y pusieran en práctica los principios dialógicos que orientarían el desarrollo del proceso, los fundamentos y aspectos clave del enfoque de gestión constructiva de conflictos, así como la generación de cambios significativos y la conformación de plataformas transformativas a partir de la articulación de actores claves (levadura crítica).

La duración de la primera sesión con todos los grupos tuvo que extenderse más allá de las dos horas previstas debido al deseo de las participantes de presentarse y conocer a las demás integrantes del grupo y de expresarse libremente, pese a que la permanencia en la pantalla durante un largo período puede ser muy cansadora, sobre todo para quienes no tienen experiencia en ello.

Segunda sesión

Buscaba que las participantes compartieran sus experiencias e impresiones sobre la crisis múltiple (política, sanitaria y económica); para ello se utilizó el dispositivo de representación de una situación

mediante una palabra, su aplicación permitió que las mujeres se remontaran a algunos momentos de la crisis, reviviendo lo experimentado a fin de expresar sus percepciones, emociones e ideas.

En todos los grupos, excepto en el de mujeres en la economía, la mayoría planteó palabras que representan inseguridad, afectación negativa de la vida, de la integridad y de los bienes propios o ajenos. Para muy pocas participantes las crisis representaron algo positivo, una oportunidad o un aprendizaje.

En todos los grupos las sesiones fueron muy significativas, era evidente la necesidad de compartir, desahogarse y liberar las tensiones acumuladas, de exteriorizar las emociones que habían reprimido a fin de no generar mayor preocupación en su entorno y de plantear primeras ideas sobre lo ocurrido. Varias mujeres manifestaron que no se habían permitido analizar sus experiencias para tratar de superar el trauma lo antes posible. Puesto que la sesión dio lugar a una suerte de catarsis para muchas de las participantes, no se limitó el tiempo de intervención de cada una, lo que facilitó la creación de un espacio de empatía y respeto, en el cual pudieron conectarse e identificarse entre ellas.

Tercera sesión

Su propósito era que las participantes reflexionaran sobre lo que las crisis provocaron y aún seguían provocando en ellas y en su entorno; se utilizó como dispositivo una pregunta detonante de la reflexión. De manera coincidente, en todos los grupos se señaló que la crisis dejó al descubierto todo aquello que se pensaba estaba ya superado, como la falta de respeto hacia el otro, la intolerancia y la discriminación. La mayoría manifestó su preocupación ante el impacto de los discursos divisionistas y de odio, que han penetrado y se han arraigado en el imaginario de algunos sectores de la sociedad, resquebrajando profundamente el tejido social del país.

Por otra parte, algunas participantes refirieron que las experiencias vividas habían puesto en duda o modificado sus percepciones sobre algunas situaciones y actores, pe. sobre los jóvenes y su interés y participación en temas políticos y sociales, se los había considerado indiferentes, pero asumieron un rol protagónico en la crisis política; sobre policías y militares que quienes vivieron la época de regímenes dictatoriales identificaban únicamente como agresores y, a partir de la crisis, empezaron a ver de un modo distinto.

Varias participantes refirieron su sorpresa debido a que las emociones y sentimientos experimentados en la crisis las llevaron a tener actitudes y a desarrollar acciones (ellas mismas o personas de su entorno) que nunca se imaginaron, como echar mano de lo que encontraban en sus casas para defender su integridad y sus bienes, organizarse con sus vecinos para hacer vigilancia, salir a las calles a manifestarse, organizar puntos de abastecimiento, establecer grupos de apoyo para conseguir alimentos, medicamentos y otras.

Surgieron de manera espontánea y con mucha fuerza, especialmente en los grupos de mujeres en la educación y en la política, reflexiones e interpelaciones sobre las difíciles circunstancias en que

se encuentra el país. Varias de las integrantes del primero de estos grupos manifestaron su preocupación y asombro ante jóvenes que repiten consignas sin reflexionar, siendo manipulados y utilizados, y ante la instigación a la violencia y la actuación violenta de jóvenes hombres y mujeres, cuestionándose el rol que desarrollaron como educadoras. En el segundo grupo la reflexión se orientó a analizar cómo la política se desvirtuó y desnaturalizó y sobre la necesidad de cambiar la forma de hacer política y de compartir su experiencia y formar a mujeres que están incursionando en el ámbito político.

Cuarta sesión

Se concentró en que las participantes reflexionaran sobre las relaciones interpersonales y sociales y si han sido afectadas por las crisis. De manera clara y coincidente, las participantes de todos los grupos señalaron que lo más dañado en estas circunstancias fueron las relaciones, el tejido social, y tuvieron la confianza suficiente para compartir su apreciación sobre la forma en que se dan las relaciones en sus entornos más cercanos. La mayoría comentó con orgullo que sus relaciones personales estaban basadas en el respeto y la igualdad entre las personas, valores que les fueron inculcados por sus familias, y algunas mujeres compartieron experiencias dolorosas por relaciones de incompreensión, machistas e incluso violentas que habían sufrido en algún momento, y su esfuerzo para superar los traumas y ayudar a sus hijos a relacionarse de forma diferente.

Las participantes establecieron una diferencia en cuanto a los efectos que la crisis política de 2019 y la crisis sanitaria y económica de 2020 tuvieron sobre sus relaciones interpersonales y sociales. Manifestaron que en 2019 el mayor impacto se dio en las relaciones con amigos, vecinos y compañeros de trabajo por discrepancia sobre lo sucedido, lo que en muchos casos ocasionó el deterioro o incluso la ruptura de relaciones, especialmente con amigos; con los vecinos la crisis abrió la posibilidad de conocerlos y trabar un vínculo orientado a la solidaridad y al bien común; con los compañeros de trabajo la crisis las obligó a ser más prudentes y respetuosas. Sobre la crisis sanitaria y económica la mayoría coincidió en que llevó a que la familia esté más unida, a aprovechar mejor el tiempo juntos e incluso, en algunos casos, a reestablecer relaciones que por diversos motivos se habían distanciado o roto. Destacaron el cambio operado en las relaciones, de presenciales a virtuales, lo cual las ha limitado y ha dado lugar a malentendidos por la dificultad de transmitir una serie de cosas que sólo es posible expresar estando en contacto directo con las personas.

Quinta sesión

Buscaba que las participantes reflexionaran de manera crítica sobre la manera en que se dan las relaciones en la sociedad boliviana en los ámbitos familiar, de amistad, vecinal y laboral. Más allá de las particularidades antes mencionadas, se puede señalar como aspectos coincidentes los siguientes:

- En la sociedad boliviana las relaciones interpersonales y sociales están determinadas por el sistema patriarcal vigente. Al interior de la familia se siguen distribuyendo las tareas y

responsabilidades en función al género; dentro de las estructuras políticas, sindicales y otras son pocas las mujeres que ocupan espacios de decisión y, cuando los ocupan, se les hace muy difícil mantenerlos y hacer valer su posición ya que generalmente se las utiliza únicamente para mostrar que son espacios respetuosos de la igualdad de género; en el ámbito laboral, su trabajo no tiene el mismo reconocimiento que el de los hombres y suele ser mucho más difícil ascender por méritos.

- Se advierte que los intereses partidarios y particulares han influido negativamente sobre las relaciones sociales, que están fuertemente teñidas por los prejuicios, la intolerancia, la discriminación e incluso el odio.
- La violencia, especialmente la de género, se ha naturalizado; la violencia física, psicológica y sexual es muy frecuente en los hogares. En la presente situación de crisis múltiple la violencia hacia la mujer se ha incrementado, sobre todo los casos de feminicidio. El acoso es también un hecho frecuente dentro de los espacios laborales y de las organizaciones políticas.
- En el actual contexto las personas están a la defensiva y cuando reaccionan lo hacen de manera confrontacional y agresiva; cualquier desacuerdo provoca una reacción desmedida que genera desgaste en la relación e incluso su ruptura. Esto se verifica entre miembros de la familia, con los amigos, vecinos y compañeros de trabajo.
- Todos creen tener la razón por lo que buscan imponer sus criterios; las relaciones son autoritarias y quien tiene más poder o fuerza es el que se impone, vulnerando acuerdos previos, normas vigentes y derechos de los otros.
- No se respeta la disidencia, las personas que piensan de manera distinta son vistas como enemigas y se trata de anularlas e incluso de eliminarlas; así las relaciones son dañinas y destructivas.
- Las relaciones están marcadas por una profunda desconfianza, lo que impide a las personas expresar lo que piensan, se autocensuran para evitar la confrontación.
- La sociedad boliviana ha desvalorizado la salud y la vida como derechos inalienables.
- Hay un desencuentro generalizado, los intereses de algunos tienden a prevalecer sobre el interés general, hay incapacidad de identificar el bien común.

Las participantes consideraron que es necesario hacer esfuerzos para contribuir a mejorar la forma en la que los bolivianos se relacionan, promoviendo el respeto a la diferencia, la igualdad entre hombres y mujeres y la valoración del bien común. Plantearon la necesidad de desarrollar acciones para empoderar a las mujeres a fin de que logren superar las barreras que el sistema patriarcal les impone y alcanzar relaciones igualitarias en la familia, el ámbito laboral y en la sociedad en general.

Sexta y séptima sesiones

Con base en la identificación de problemas antes señalada, las integrantes de cada uno de los grupos perfilaron los cambios que sería necesario generar a nivel personal, relacional, cultural y estructural, de manera de lograr el desarrollo de una cultura democrática y de paz.

A partir de ello, las participantes plantearon propuestas de acción que abordan las problemáticas del machismo, violencia de género, discriminación, intolerancia, falta de respeto a la diferencia y a la disidencia que, en su mayor parte, se efectuarían en el ámbito personal y familiar, como condición previa necesaria para generar cambios relacionales, culturales y estructurales, e hicieron énfasis en el rol de la educación y la comunicación para lograrlos.

El conjunto de las propuestas de las integrantes de los grupos fue registrado en un documento, que posteriormente fue puesto a su consideración como base para la formulación de una propuesta de acción de cada grupo.

Como se mencionó, se había previsto que la primera parte del proceso dialógico comprenda seis sesiones; sin embargo, dados el interés y la necesidad manifestados por las participantes de mantener el espacio de encuentro para seguir reflexionando, se incluyó una séptima sesión para todos los grupos, excepto el de mujeres en la economía, que fue el último en iniciar el proceso.

Pese a que la permanencia en la pantalla durante un tiempo largo es muy cansadora, sobre todo para quienes no tienen experiencia en ello, fue necesario ampliar la duración prevista para cada sesión (dos horas), dado que la intervención de cada participante se extendió más allá de lo planificado, así las sesiones tuvieron una duración promedio de dos horas y media a tres.

El desarrollo de la primera etapa del proceso de diálogo permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Cinco espacios plurales de encuentro e intercambio entre mujeres de diverso origen, edad, formación, situación socioeconómica, posición política, creencia religiosa y opción sexual, en los que se promovió una práctica dialógica basada en la confianza, horizontalidad, respeto, apertura para escuchar y aprender.
- Consolidación de cinco grupos de mujeres referentes en sus ámbitos de acción, en los que se trabajó con la finalidad de reflexionar, desde la propia experiencia, sobre la situación de crisis multidimensional del país y construir significados compartidos.
- 34 sesiones de diálogo, siete por grupo, excepto en el grupo de mujeres en la economía, con el que se realizaron seis.
- Generación de un ambiente protegido, seguro y de confianza en el que fue posible desarrollar un diálogo respetuoso, tolerante y amplio, desde la propia subjetividad y la conciencia social.

- Mantenimiento del interés y compromiso de las participantes para asistir a las sesiones semanalmente. En promedio cada sesión contó con la asistencia de 12 mujeres, una cantidad significativa considerando que la primera etapa tuvo una duración de ocho semanas continuas, durante las cuales se atravesó por serios problemas sanitarios, políticos y económicos.
- Identificación y potenciamiento de los aspectos comunes existentes entre las participantes –empezando por su condición de mujeres– a fin de lograr la construcción de una identidad colectiva que les permita aportar de manera conjunta a la resolución de problemas. Asimismo se identificaron los aspectos de diferenciación existentes entre ellas con la finalidad de promover respeto a la diferencia, desechado prejuicios y condicionamientos.
- Reflexión colectiva sobre la crisis multidimensional y los efectos negativos que ha generado sobre las relaciones en distintos ámbitos de interacción: familiar, de amistad, laboral y vecinal.
- Generación y/o fortalecimiento de un sentido de involucramiento y responsabilidad en las participantes que les permita contribuir a superar los efectos negativos de la crisis sobre el tejido social del país.
- Inicio del proceso de formulación de propuestas de acción, en el marco de una reflexión profunda, responsable y comprometida con el objetivo de aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz en Bolivia (cinco documentos base de propuestas de acción).

Es destacable que pese a existir distintas orientaciones políticas en el grupo de mujeres en la política, quienes militan o son simpatizantes de alguna agrupación fueron muy respetuosas, tanto con las participantes como con el proceso, y en ningún momento aprovecharon el espacio para hacer proselitismo, aunque era un momento en que se realizaba campaña para las elecciones nacionales. Al inicio de las sesiones, una de las participantes –militante de un partido político– confundió el espacio y planteó un discurso político, pero nadie lo objetó, por el contrario, las mujeres consideraron importante esa participación.

Segunda etapa

La segunda etapa del proceso dialógico se orientó a que las participantes analicen las propuestas de acción planteadas por cada una de manera individual para, a partir de ello, formular una propuesta de acción como grupo que les permita aportar al desarrollo de una cultura de democrática y de paz desde su ámbito de acción específico.

Esta etapa no estaba prevista en el diseño original del proceso dialógico porque, como debía realizarse de manera presencial y con períodos de tiempo más extensos que los que fue posible realizar bajo la modalidad virtual, se debía cumplir todo el trabajo por grupos durante la primera etapa; sin embargo, fue necesario adicionar una etapa intermedia por la razón antes señalada, así como por el interés de las participantes de seguir reflexionando de manera conjunta.

La segunda etapa comprendió las siguientes actividades:

- Varias sesiones (por grupo) en las que sus representantes trabajaron en la formulación de una propuesta de acción como grupo.
- Una sesión (por grupo) de reencuentro entre todas las participantes y de presentación de la propuesta de acción.
- Dos sesiones (por grupo) para definir y organizar la presentación de su propuesta de acción y de las integrantes en la plenaria de los cinco grupos.

Cada grupo asumió un ritmo y una lógica de trabajo distinta.

Grupo de mujeres activistas

El grupo planteó seis ejes temáticos en los que se podría organizar los aportes de las participantes: educación, comunicación, inclusión, salud, medio ambiente y gobernanza. Una de las participantes se ofreció a elaborar un documento que recogiera las propuestas, para revisar los avances de este trabajo y recoger sugerencias que lo enriquecieran acordaron reunirse dos veces por semana, estas sesiones de trabajo tuvieron una duración de un mes (8 sesiones). El resultado fue un documento de propuestas de acción del grupo que incluye un perfil de la mujer activista.

El trabajo desarrollado de manera conjunta fortaleció los lazos de confianza entre las participantes y la cohesión del grupo; valoraron el mantenimiento del espacio de encuentro y reflexión, resaltando que se convirtió en necesario como acompañamiento y contención en la situación de crisis.

A fin de asegurar la viabilidad de las acciones, en la sesión de reencuentro del grupo sus integrantes decidieron concentrar sus esfuerzos en dos temas: exigibilidad del derecho a la salud y medio ambiente, ambos con enfoque de género. Acordaron realizar una sesión adicional a fin de preparar su presentación para el encuentro de los cinco grupos.

Grupo de mujeres en la comunicación

Realizó dos sesiones de trabajo, en la primera las participantes definieron la estructura del documento de propuesta de acción: contexto a partir del cual se realizó la reflexión y propuesta de acción desde lo personal, la comunicación y educación, la práctica profesional y las políticas públicas, y se organizaron en subgrupos para desarrollarlo.

En la segunda sesión se revisó y complementó el trabajo realizado, de manera de contar con un documento que aporte a la reflexión sobre la incidencia de la comunicación en la construcción de una cultura democrática y de paz.

En la sesión de reencuentro del grupo se determinó concentrar los esfuerzos en dos acciones concretas: un programa de radio sobre temas de cultura de paz y difusión de mensajes de paz por

las redes sociales. El grupo sostuvo dos últimas reuniones para revisar las propuestas y organizarse para su presentación a los otros grupos.

Grupo de mujeres en la política

A diferencia de los otros grupos, éste había definido su propuesta de acción en la última sesión de la primera etapa del proceso, la cual estaba orientada a la conformación de una plataforma de mujeres por la paz. Pese a este avance, su concreción demoró bastante debido a la escasa disponibilidad de tiempo de las participantes, que ejercen cargos públicos, son militantes de organizaciones políticas, miembros activos de organizaciones de la sociedad civil o analistas políticas que, en el período de elecciones nacionales y subnacionales de octubre de 2020 y marzo y abril de 2021, estuvieron muy ocupadas.

El grupo sostuvo dos sesiones de trabajo, en la primera se definieron los aspectos a tomar en cuenta para la conformación de la plataforma, se elaboró un acta de constitución y un documento sobre alcances y funcionamiento de la plataforma. En la segunda sesión se hicieron nuevos aportes, se ajustó el documento y fue aprobado.

También se cumplió la sesión de reencuentro del grupo y vía contacto por WhatsApp organizaron su presentación para la sesión plenaria.

Grupo de mujeres en la educación

En atención a que el sector de educación retomó sus actividades laborales durante los últimos meses del año 2020 para organizar la siguiente gestión educativa, fue muy difícil organizar una reunión. A iniciativa de una de las integrantes del grupo se realizaron dos sesiones de trabajo para revisar el documento de propuesta de acción y realizar una priorización de éstas.

En la sesión de reencuentro del grupo, las participantes definieron trabajar en tres acciones que involucren a todos los subsistemas educativos: una campaña de mensajes de paz dirigida a niños y jóvenes, un conversatorio sobre cultura de paz con directivos de unidades educativas y universidades y un ciclo de espacios de diálogo virtual para promover el encuentro entre jóvenes. Para concretar su propuesta y preparar una presentación se organizaron en subgrupos.

Grupo de mujeres en la economía

Debido a que éste fue el último grupo en conformarse y, en consecuencia, el último en concluir la primera etapa del proceso, sus integrantes no tuvieron mucho tiempo para profundizar la reflexión sobre las acciones a desarrollar; además, entre fines de 2020 y los primeros meses de 2021, la mayoría estuvo abocada a desarrollar sus actividades laborales para intentar recuperarse de las pérdidas sufridas por los conflictos y la pandemia.

Si bien el grupo no pudo reunirse para trabajar su propuesta de acción, en la sesión de reencuentro acordó volcar sus experiencias y conocimientos en favor de mujeres víctimas de violencia que buscan su independencia económica o incrementar sus ingresos; en base a esta idea elaboraron la propuesta “apoyo integral a la carta”, que pone a disposición de estas mujeres sus conocimientos técnicos y experiencias laborales en función a las necesidades y demandas que planteen.

Si bien desde la organización del proceso dialógico no se pidió a los grupos que elaboren un documento de plan de acción, sino que se insistió en que bastaba con el señalamiento de una o dos acciones concretas que el grupo considerara necesario ejecutar, las participantes de todos los grupos decidieron elaborar un documento. Estos documentos no son homogéneos, algunos son más extensos que otros, algunos contienen consideraciones y un análisis previo, otros están más directamente enfocados en las acciones que se llevará adelante; más allá de estas diferencias, todos son valiosos como productos de la reflexión y del trabajo de propuesta desarrollado por las mujeres participantes.

Es necesario tener en cuenta la dificultad que representa realizar un trabajo como el descrito en grupos altamente plurales, en los que existen personas de distinto origen, experiencia, nivel educativo, perspectiva, etc. y en los que no todas las participantes habían desarrollado antes un trabajo de esa naturaleza, más aún considerando que la metodología dialógica plantea la necesidad de que todas las integrantes de los grupos participen efectivamente, sin excluir a nadie. Esto supuso que el proceso de trabajo al interior de cada grupo para plantear su propuesta de acción fuese lento e implicó que si bien no todas las participantes cumplieron las mismas tareas de formulación de ideas y redacción de los documentos, todas tomaron conocimiento de éstos, opinaron sobre su contenido y los aprobaron.

La segunda etapa del proceso dialógico permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Cinco espacios plurales de acercamiento efectivo entre las participantes, intercambio de ideas y formulación de propuestas de acción desde la experiencia, conocimientos y percepciones de las integrantes de cada grupo para aportar a resolver algunos de los problemas identificados.
- 26 sesiones de trabajo entre los cinco grupos.
- Interés y compromiso de las mujeres (cada una con distinto nivel de participación) para trabajar en la propuesta de acción y para estar presente en la sesión de reencuentro entre las integrantes del grupo, la que contó con una asistencia de al menos 12 personas por cada uno.
- Fortalecimiento del sentimiento de involucramiento y de apropiación del proceso dialógico por las mujeres de todos los grupos.
- Planteamiento de nueve acciones concretas, pertinentes y viables para contribuir a reparar el tejido social resquebrajado por la crisis múltiple. Las propuestas de acción son producto de un proceso de

reflexión responsable y expresan el compromiso de aportar, desde el lugar en el que las mujeres se encuentran y con las capacidades y recursos de que disponen, a superar algunos de los problemas identificados y promover una interrelación interpersonal y social más constructiva.

Propuestas de acción de los cinco grupos

Mujeres activistas

- Plataforma de exigibilidad del derecho a la salud
- Espacios de diálogo y relajación en línea: desigualdades de género, covid-19 y medio ambiente
Transversal: género

Mujeres en la comunicación

- Programa de radio Mujeres por la paz
- Difusión de mensajes de paz por las redes sociales

Mujeres en política

- Plataforma de mujeres por la paz como un espacio plural que genere acciones por la democracia y la paz

Mujeres en la educación

- Campaña con mensajes de paz (niños y adolescentes)
- Conversatorios sobre cultura de paz (autoridades unidades educativas y universidades)
- Espacios de encuentro virtual entre jóvenes: Te reconozco y celebro tu existencia (estudiantes de secundaria y universitaria)

Mujeres en la economía

- Programa integral de apoyo a la carta, dirigido a mujeres que han vivido violencia que buscan independiencia económica o mejorar sus ingresos para aportar a sus familias.

Tercera Etapa

La tercera etapa estuvo orientada a que las participantes articulen las propuestas de acción de cada uno de los grupos en una estrategia de acción conjunta de las mujeres de La Paz y El Alto.

Para este efecto se planificó la realización de dos sesiones de diálogo de visiones compartidas, en las que las participantes formulen la estrategia y establezcan acuerdos para su implementación y para la proyección de la experiencia dialógica, y una sesión de cierre del proceso.

Sin embargo, el balance sobre el desarrollo y resultados de las etapas del proceso ya cumplidas mostró la necesidad de introducir algunas actividades de desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades de las participantes a fin de que estén en mejores condiciones de llevar adelante las acciones definidas.

Un tema recurrente en las intervenciones de las mujeres a lo largo del proceso fue el de los efectos negativos (heridas) que la crisis múltiple ha generado en el tejido social; hicieron referencia especialmente a la forma agresiva y violenta en la que las personas se comunican y a las dificultades que existen para canalizar la sobrecarga emocional, lo cual impide reencontrarse y reestablecer relaciones, así como sobrellevar y superar los continuos obstáculos que la difícil realidad nacional plantea. En atención a ello, y como una forma de retribuir sus esfuerzos, se definió llevar a cabo talleres que brinden las herramientas necesarias para mejorar las relaciones y para hacer frente a las situaciones críticas experimentadas.

En ese marco se ofreció a las integrantes de los cinco grupos dos talleres a desarrollarse bajo la modalidad virtual y con una metodología que combinara la teoría con la práctica, de tal manera que permita compartir experiencias reales y trabajarlas. Los talleres fueron aceptados con mucho interés y contaron con la participación promedio de 18 personas por sesión.

- Taller sobre comunicación no violenta

Se desarrolló en una sesión de dos horas de duración con los siguientes objetivos:

- Plantear conceptos, elementos y herramientas para aportar a una comunicación positiva y constructiva.
- Poner en práctica habilidades dialógicas para promover y contribuir a una comunicación no violenta.

- Taller sobre superación de trauma y resiliencia

Se desarrolló en tres sesiones de dos horas de duración cada una, con los siguientes propósitos:

- Dar a conocer herramientas para llevar adelante procesos propios de resiliencia.
- Compartir experiencias para inspirar y contribuir a la generación de entornos más resilientes.

- Encuentro de los cinco grupos

La sesión de encuentro entre las integrantes de los cinco grupos tenía la finalidad de que todas las mujeres se conocieran y que compartieran las propuestas de acción de cada grupo. Participaron en esta reunión casi la totalidad de las integrantes de los cinco grupos, alrededor de 65 mujeres.

Los grupos realizaron de manera entusiasta sus presentaciones bajo distintas modalidades: el grupo de mujeres activistas elaboró un video que incluye fragmentos del perfil de la mujer activista y de cada una de sus integrantes y sus representantes hicieron una presentación de sus propuestas; el grupo de mujeres en la comunicación también preparó un video con mensajes de todas sus miembros sobre cómo aportar a la construcción de paz y presentó sus propuestas de acción; las integrantes del grupo de mujeres en la política se presentaron una a una con un breve mensaje sobre cómo aportaría al desarrollo de una cultura democrática y de paz y presentaron la propuesta de la plataforma, invitando a todas las presentes a formar parte de ésta; el grupo de mujeres en la educación elaboró un audiovisual (subtitulado para que pueda ser entendido por personas con discapacidad auditiva) en el que explicaba la experiencia dialógica del grupo, presentaba a sus integrantes con una pequeña biografía y las tres propuestas de acción definidas; finalmente, el grupo de mujeres en la economía elaboró un menú para presentar su programa de apoyo integral para mujeres víctimas de violencia, acompañado de la lista de sus integrantes.

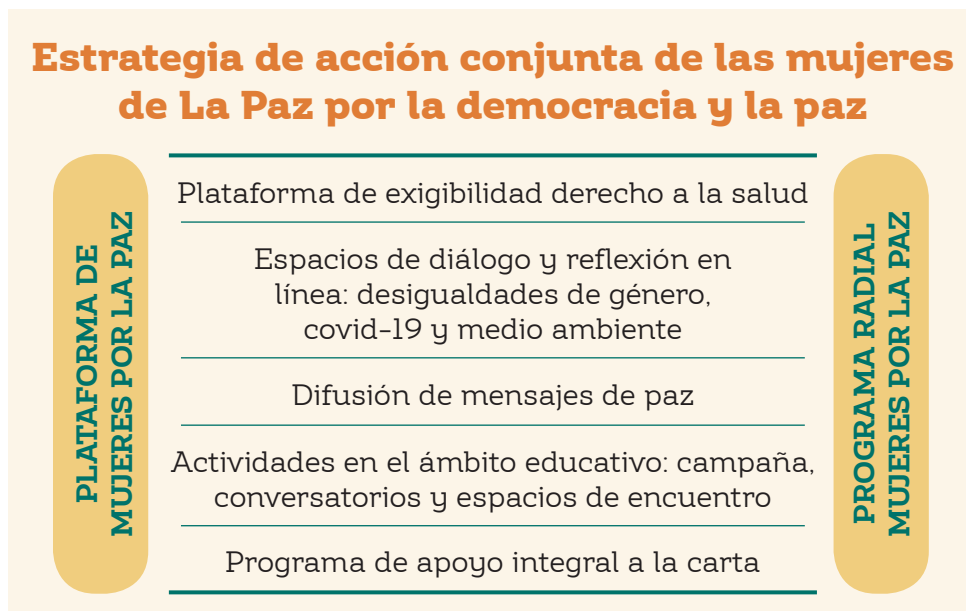
Además de las presentaciones de los grupos, se dedicó la sesión a acordar cómo se desarrollaría el trabajo de formulación de la estrategia de acción conjunta de las mujeres de La Paz y El Alto, así como a explicar cómo se realizaría el cierre del proceso dialógico.

- Sesión de trabajo para la formulación de la estrategia

Mientras se desarrollaban los talleres de capacitación se revisaron y analizaron las propuestas de acción planteadas por los cinco grupos, como resultado de este trabajo se elaboró un documento borrador de la estrategia que articulaba las propuestas de acciones para su implementación en el marco de dos pilares: la plataforma de mujeres y el programa de radio. Este documento fue presentado a las participantes en una sesión de trabajo (que contó con la participación de aproximadamente 40 mujeres) con la finalidad de conocer su parecer y enriquecerlo; las participantes aportaron una serie de sugerencias y recomendaciones, entre las cuales se puede señalar las siguientes:

- Preservar el colectivo de mujeres como un grupo plural, incluyente y respetuoso de la diversidad de la sociedad boliviana.
- Dejar en claro que lo que une a las mujeres participantes es la necesidad de aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz.
- Cuidar que el colectivo no se parcialice con un sector o una determinada posición, manteniendo su espíritu pluralista.
- Priorizar el desarrollo de acciones en función a las necesidades más urgentes que plantea el contexto actual del país.

Todas las sugerencias y recomendaciones fueron recogidas e incluidas en el documento de estrategia, el cual fue aprobado.



- Sesión de celebración, cierre y proyección del proceso dialógico

Para la sesión final se definió un programa especial que permita realizar un repaso de toda la experiencia dialógica y proyectarla, así como celebrar el encuentro entre todas las participantes y agradecerles por su tiempo y sus valiosos aportes.

A fin de promover la participación activa de todas las mujeres presentes (se contó con más de 50), se les pidió que al iniciar la reunión cada una plantee un valor que considere importante en ese momento y explique su significación; la experiencia fue muy conmovedora por todo lo que manifestaron y sirvió para recoger sus impresiones sobre la experiencia.

Posteriormente se presentó una reseña del proceso dialógico, que incluía sus propósitos y alcances, las etapas desarrolladas y sus resultados; fue interesante visualizar todas las actividades cumplidas y los logros del diálogo gracias a la participación comprometida y generosa de 75 mujeres que empezaron a conocerse y fueron estableciendo lazos cada vez más sólidos.

Se acordó el inicio de la aplicación de las acciones priorizadas en la estrategia y se anunció el arranque de una nueva etapa del proceso dialógico que se haría extensiva a grupos similares de mujeres de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

Para hacer más significativo el momento se incluyó en el programa una presentación artística con canciones vinculadas a los temas que se abordaron a lo largo del proceso. Por otra parte, se encargó y envió a las participantes un paquete de alimentos artesanales (elaborados por una de las participantes del grupo de mujeres en la economía) a modo de refrigerio, así como un juego de tarjetas de valores y un USB drive para grabar el material utilizado y producido en el proceso.

Entre los resultados que se alcanzaron en la tercera y última etapa del proceso de diálogo se pueden señalar los siguientes:

- Conocimientos y herramientas para una comunicación no violenta y para la superación del trauma y el desarrollo de resiliencia, los que serán muy útiles para la ejecución de las acciones definidas, así como para el trabajo de las mujeres en sus ámbitos de acción específicos y en su vida cotidiana.
- Una estrategia de acción conjunta de las mujeres de La Paz y El Alto que se orienta a aportar a la superación de los desencuentros, tensiones, conflictos y rencores existentes, para contribuir a la construcción de una cultura democrática y de paz en Bolivia.
- Acuerdos y compromisos individuales y de grupo para implementar la estrategia y dar sostenibilidad y proyección al proceso dialógico.

● Resultados generales del proceso dialógico

- Un espacio protegido, seguro y de confianza en el que ha sido posible desarrollar un proceso dialógico respetuoso, amplio y constructivo, así como un aprendizaje colectivo significativo.
- Consolidación de un grupo plural de 65 mujeres referentes en cinco áreas de actividad importantes en la sociedad paceña y con capacidad de incidencia en distintos ámbitos.

- Un grupo de al menos 30 mujeres que han desarrollado y/o fortalecido sus capacidades para promover formas no violentas de comunicación y herramientas para sobrellevar adversidades y generar entornos más resilientes, fortaleciendo su capacidad de incidencia.
- Articulación de 65 mujeres comprometidas que constituyen una masa crítica capaz de contribuir a generar cambios significativos en distintos ámbitos, mediante una plataforma transformativa sostenible.
- Una estrategia de acción conjunta de las mujeres de La Paz y El Alto sustentada en una serie de premisas, principios y valores compartidos que le dan consistencia y que permitirán avanzar en la resolución de algunos problemas centrales identificados y en el desarrollo de una cultura democrática y de paz.

● Buenas prácticas y lecciones aprendidas

El desarrollo del proceso dialógico ha dejado una experiencia significativa, en la cual es necesario identificar las buenas prácticas, así como las lecciones aprendidas:

- Importancia de tener presente que el contexto es dinámico y cambia constantemente; en consecuencia, el diseño y realización de un proceso dialógico debe ser flexible a fin de adecuarse a los cambios operados sin afectar los objetivos y resultados definidos.
- Necesidad de tener amplitud y creatividad para que los contenidos y la metodología del proceso de diálogo respondan de manera adecuada a las circunstancias y exigencias del contexto y generen los resultados esperados. Por ello es necesaria una exploración permanente de nuevos dispositivos y dinámicas acordes a las circunstancias siempre nuevas.
- Los elementos fundamentales para el encuentro y el diálogo son la disposición y la necesidad de compartir, de escuchar y de ser escuchado; los otros elementos –como la cercanía física, hoy imposible– pueden ser reemplazados, como lo demostró la experiencia presente.
- Bajo la modalidad virtual, el diseño metodológico de las sesiones de diálogo debe ser muy acotado puesto que no es posible permanecer mucho tiempo (más de tres horas) en la pantalla y, por tanto, no se pueden desarrollar muchas actividades. Es recomendable tener un máximo de dos momentos, el primero introductorio que permita la concentración con el apoyo de un dispositivo simple y de ágil ejecución, y el segundo momento, del diálogo como tal, mediante un dispositivo concreto que permita que el diálogo fluya, gravitando la narración sobre el primer y segundo cuadrantes (individual interno y relacional externo) para posteriormente abordar el tercer y cuarto cuadrantes (colectivo interno cultural y colectivo externo estructural).
- Establecimiento de una dinámica de trabajo en equipo de construcción y retroalimentación constantes para el desarrollo del proceso con rigor técnico y consistencia.

- Una definición cuidadosa del perfil de las participantes en el proceso dialógico en función a los propósitos y resultados buscados permite asegurar un desarrollo adecuado y el cumplimiento de los objetivos. El contacto con actores clave de instituciones y organizaciones y con líderes de opinión es de gran ayuda para identificar a las participantes.
- El uso de herramientas digitales resulta muy difícil para algunas personas, las incomoda y genera inseguridad, limitando sus posibilidades de expresarse con naturalidad y de sentirse a gusto. Por ello es necesario buscar alternativas que permitan sobrellevar esas dificultades: se invitó a una persona a participar junto a su hija, quien tenía más conocimiento y práctica en el manejo de estas herramientas, lo que le brindó seguridad en sus intervenciones.
- Importancia de considerar las distintas necesidades que pueden surgir a partir de la condición particular de los participantes a fin de que el diálogo sea efectivo. Esto se puso en evidencia a raíz de la participación de una joven maestra con discapacidad auditiva, que requería traducción de las sesiones en lenguaje de señas.
- El tiempo de duración de las sesiones no puede ser rígido ya que depende de la dinámica que se establece, de las necesidades de expresión de los participantes y de la situación de contexto. Dada la fuerte carga emocional existente por la crisis múltiple y las limitaciones de contacto social que la pandemia impuso, las participantes requerían un tiempo no muy restringido para compartir sus experiencias y percepciones, por lo cual la duración de las sesiones tuvo que ampliarse.
- El tema político es un aspecto delicado en el espacio de diálogo, especialmente en un país tan politizado, como Bolivia. Para evitar que las diferencias en este campo afecten el proceso dialógico es fundamental explicitar los principios de escucha, tolerancia y respeto a la diferencia, que lo rigen. Este señalamiento evitó que se produzcan confrontaciones y momentos incómodos, pese a la existencia de posiciones distintas e incluso contrapuestas en momentos críticos, y posibilitó un intercambio respetuoso.
- En circunstancias de crisis en las que existe mucha desconfianza hacia el otro, temor a exponerse al decir lo que se piensa y una gran incertidumbre, es necesario que el proceso dialógico logre que las personas se sientan seguras, cómodas y bien tratadas. Con esa finalidad se tomaron una serie de medidas y acciones a lo largo de todo el proceso.
- El involucramiento de las participantes en la construcción de todas las etapas y sesiones del proceso dialógico contribuyó a generar un sentido de apropiación de éste, de sus resultados y proyección.
- La realización de actividades de desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades para mejorar la incidencia de las participantes en la construcción de una cultura democrática y de paz es clave, no sólo en función de los propósitos del proceso, sino que también cualifica su actuación en general.

- Los ajustes realizados a la planificación operativa del proceso dialógico en atención a las necesidades planteadas por el contexto permitieron un mejor desarrollo de las actividades y un mayor aprovechamiento de los recursos.
- Es muy importante que la realización del análisis de los problemas existentes en los ámbitos propios de los participantes se realice con un sentido autocrítico para evitar caer en la sola identificación de problemas ajenos, sobre los cuales no se tiene responsabilidad.
- El desarrollo del proceso dialógico sobre la base de la identificación de los problemas existentes en los ámbitos más cercanos a las participantes, para luego ampliar el análisis a las esferas regional y nacional, y posteriormente plantear acciones a desarrollar a fin de incidir sobre esos problemas, genera un importante sentido de responsabilidad social y la convicción en la posibilidad de generar cambios.
- La formulación de una estrategia de acción ciudadana que se orienta a resolver problemas centrales y a contribuir a la construcción de una cultura democrática y de paz es fundamental para modificar la tendencia a esperar que sea el Estado el que resuelva los problemas y para asegurar que la sociedad asuma mayor responsabilidad y compromiso en la construcción de un horizonte compartido.

Recomendaciones para futuras experiencias bajo la modalidad de *procesos dialógicos para la acción ciudadana estratégica*

Es recomendable que para el desarrollo de nuevos procesos dialógicos bajo esta modalidad en otras regiones del país se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar un análisis del contexto en el que se desarrollará el proceso dialógico para que se constituya en una respuesta sensible y coherente frente a esa realidad y las necesidades y expectativas existentes.
- El análisis contextual debe permitir identificar con claridad oportunidades y riesgos a fin de que la planificación prevea medidas para aprovechar las primeras y evitar o reducir los segundos.
- Desarrollar un monitoreo y una retroalimentación constantes sobre los avances del proceso a fin de detectar necesidades de ajuste o de modificación de actividades, plazos, etc.
- Continuar explorando distintas alternativas metodológicas (dispositivos, técnicas, dinámicas) que permitan cualificar el diseño del proceso de acuerdo a las necesidades del contexto y de los participantes.

- Identificar a los participantes de acuerdo a los criterios establecidos es clave para asegurar el logro de los propósitos y resultados buscados. Esta tarea requiere dedicación y un tiempo considerable, es útil acudir a instituciones y organizaciones aliadas y a líderes de opinión para solicitar referencias sobre posibles participantes.
- Aunque es recomendable mantener las etapas y la cantidad de sesiones definidas, es necesario revisarlas y, en su caso, ajustarlas de manera de que el proceso se realice de manera consistente y fluida (la cantidad de sesiones que requerirán la segunda y tercera etapas depende de la dinámica desarrollada durante la primera).
- El diagnóstico, es decir el análisis de los problemas existentes en el ámbito de acción de los participantes y a escala mayor, requiere de un tiempo considerable a fin de que pueda desarrollarse con cierto nivel de profundidad.
- La formulación de las propuestas de acción de cada grupo, así como de la estrategia de acción conjunta, difícilmente puede ser fijada en un tiempo muy ajustado ya que depende del ritmo de trabajo de los participantes, por lo cual es necesario mantener un criterio de flexibilidad.
- Es fundamental que los participantes se apropien del proceso dialógico y que asuman que la puesta en práctica de la estrategia de acción se encuentra bajo su responsabilidad directa a fin de asegurar la sostenibilidad del proceso desarrollado.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES POR ETAPA

PRIMERA ETAPA

Seis sesiones de diálogo ciudadano por grupo de dos horas de duración, cada una¹; se desarrollaron una vez por semana.

Total de sesiones: 30

Primera sesión

- Inauguración, introducción y presentación.
- Nos conocemos y reconocemos a través del diálogo.
- Balance de la sesión.

Resultado: encuentro, reconocimiento y generación de confianza.

Segunda sesión

- Reencuentro, relajación y recapitulación.
- Compartir experiencias y percepciones sobre las crisis vividas.
- Balance de la sesión.

Resultado: entendimiento común sobre las crisis vividas.

Tercera sesión

- Reencuentro, relajación y recapitulación.
- Compartir lo que las crisis han significado para cada una y su entorno.
- Balance de la sesión.

Resultado: comprensión sobre la afectación generada por las crisis.

Cuarta sesión

- Reencuentro, relajación y recapitulación.
- Lo más afectado: las relaciones, el tejido social.
- Balance de la sesión.

Resultado: comprensión individual y colectiva sobre las relaciones y el impacto de las crisis sobre éstas.

¹ Inicialmente se previó la realización de seis sesiones, en atención a la necesidad de las participantes de profundizar la reflexión sobre las propuestas de acción se amplió este número a siete, excepto en el grupo de mujeres en la economía.

Quinta sesión

- Reencuentro, relajación y recapitulación.
- Diagnóstico sobre las relaciones en los ámbitos familiar, de amistad, vecinal y laboral.
- Balance de la sesión.

Resultado: comprensión individual y colectiva sobre la dinámica de las relaciones interpersonales y sociales y la necesidad de trabajar sobre éstas para superar los problemas identificados y mejorarlas.

Sexta sesión

- Reencuentro, relajación y recapitulación.
- Identificación de los cambios que es necesario efectuar a nivel personal, relacional, cultural y estructural para superar los problemas identificados.
- Propuesta de acciones para alcanzar esos cambios.
- Balance de la sesión.

Resultado: inicio del proceso de identificación de las acciones necesarias para aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz.

SEGUNDA ETAPA

Desarrollo de sesiones de diálogo de visiones compartidas, cada una de dos horas de duración, con la participación de mujeres de los cinco grupos.

- Puesta en común de las propuestas de acción formuladas por cada grupo.
- Articulación de las propuestas de acción de los cinco grupos.

Resultados

- Estrategia de acción que articula las propuestas de los cinco grupos de mujeres que participaron en el proceso para aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz.
- Apropiación del proceso y de la estrategia de acción.

TERCERA ETAPA

Desarrollo de capacidades de las participantes en temas identificados como necesarios. Revisión del proceso dialógico desarrollado y proyección de éste, en una reunión con participación de las integrantes de todos los grupos.

Resultados

- Capacidades en comunicación no violenta, superación de trauma y resiliencia.
- Balance del proceso dialógico.
- Estrategia de acción conjunta de las mujeres.
- Proyección del proceso dialógico.



Productos del proceso dialógico

Grupo de mujeres activistas

DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES

Considerando que la múltiple crisis –política, sanitaria y económica– que enfrenta el país ha incidido negativamente en las formas en las que nos relacionamos y, consecuentemente, ha debilitado nuestro tejido social, la Fundación UNIR se propuso llevar adelante un proceso de diálogo denominado “Diálogos para el encuentro y la reconciliación”, con el objetivo de aportar al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz.

Para implementar esta iniciativa, UNIR organizó la conformación de cinco grupos de mujeres, entre ellos el de Mujeres Activistas, considerando personas diversas desde las perspectivas de la edad, el origen étnico-cultural, el nivel socioeconómico y de formación, la línea política y la opción religiosa y sexual. Como se indicó al momento de invitarnos al proceso, lo único que teníamos en común era una experiencia –e incidencia– reconocida por otras personas o instituciones en distintos ámbitos de activismo, y que todas habíamos manifestado nuestra predisposición a compartir y construir.

De esta forma, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2020 encaramos las sesiones de diálogo de la primera parte, y en octubre y noviembre llevamos adelante las sesiones de profundización de nuestras reflexiones, con el fin de elaborar el presente documento de propuesta.

Cabe destacar que, desde el inicio del proceso, todas nos sentimos en confianza y con un gran interés en construir de manera conjunta para aportar al fortalecimiento de una cultura de paz en Bolivia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Aportar de manera concreta desde el ámbito del activismo, con reflexiones y propuestas de acción, al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz en el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concluir el proceso dialógico desarrollado a través de la reflexión y la definición de acciones concretas, elaborando un documento que recoja los aportes de todas las participantes del grupo.
- Fortalecer los niveles de confianza, comunicación, cooperación y amistad entre las participantes del grupo.
- Promover, desde nuestra experiencia, un activismo guiado por la visión de un país unido, democrático, con justicia social y pacífico.
- Compartir nuestras reflexiones y propuestas de acción con las mujeres de los otros grupos de diálogo, en la perspectiva de construir una estrategia de acción conjunta que permita el encuentro y la reconciliación entre bolivianas y bolivianos.

PERFIL DE UNA MUJER ACTIVISTA

CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Una mujer activista es valerosa y audaz; no se calla ante la injusticia o la arbitrariedad. Expresa con valentía y firmeza su indignación ante la violación de derechos.

Es una mujer segura y afianzada en sus convicciones. Tiene compromisos profundos con causas que trascienden su vida y las asume como luchas personales y colectivas; por eso el activismo implica pensar en el otro, amar al prójimo.

La mujer activista confía en que, junto a otras y otros, se pueden alcanzar resultados positivos en beneficio de la vida del ser humano y de cualquier ser vivo en general; por esta razón se compromete a ser parte de la solución en vez de identificar culpables o generar enfrentamientos.

El activismo implica también promover cambios positivos y constructivos; por eso la mujer activista debe tener confianza en sí misma y promover la autoestima y la confianza en otras a través del ejemplo. Como el cambio comienza en nosotros, es necesario generar transformaciones primero en una misma, cambiar la desilusión. Los cambios personales son difíciles de lograr: hay que ser perseverante, no cansarnos o desfallecer ni, mucho menos, sentirnos derrotadas.

La mujer activista está dispuesta a dialogar con apertura tanto de mente como de corazón. Es sensible, observadora y prudente; características que le permiten relacionarse de manera distinta con las personas que la rodean.

Tiene la capacidad de resiliencia y se adhiere con sensibilidad y naturalidad a grupos de defensa que enarbolan el mismo objetivo de lucha, para sumar fuerzas e incrementar las posibilidades de ser escuchados y de lograr incidencia.

Su accionar es objetivo y no partidario; se rige por una serie de valores y principios que otorgan consistencia y legitimidad a sus reclamos o demandas.

Entre los principios que orientan su accionar se encuentran los siguientes:

- **Inclusión.** Involucran en su accionar a otros hombres y mujeres, sin distinción alguna.
- **Apertura.** Ensayan una mirada amplia; buscan conocer y comprender otras visiones, perspectivas o realidades, ensayando la apertura de mente y de corazón.
- **Confianza.** El asumir los compromisos como luchas personales y colectivas hace que las miembros de los grupos se cohesionen en torno a éstos, generando lazos y niveles estrechos de confianza, que posibilitan la soltura para decir, pensar o actuar libremente.
- **Aprendizaje.** Todas aprenden del otro o de la otra: de sus experiencias, enfoques, visiones, narrativas, lógicas y conocimientos.
- **Horizontalidad.** Todas aportan y comparten desde un mismo plano de respeto e igualdad.

Entre los valores que orientan su accionar y que éste promueve se pueden mencionar:

Respeto	Reconocimiento	Equidad	Consideración
Integridad	Gratitud	Humildad	Entrega
Participación	Ternura	Coherencia	Lealtad
Consecuencia	Valentía	Paz	Productividad
Equilibrio	Generosidad	Autenticidad	Fe
Honestidad	Tolerancia	Compromiso	Optimismo
Voluntad	Alegría	Amor Empatía	Sororidad

QUÉ PROMUEVE Y HACE

La mujer activista promueve:

- La igualdad de género y la erradicación del sistema patriarcal.
- El respeto y la valoración de la diferencia.
- El diálogo.
- La ética en todos los ámbitos y todas las acciones.
- La acción respetuosa y no violenta para protestar frente a las injusticias y los abusos.
- La paz y la erradicación de la violencia en todas sus formas.

Debe estar dispuesta a defender los derechos tanto de los seres humanos como de otros seres vivos que forman parte de la naturaleza y de lo que nos rodea. Debe motivar y concientizar a las personas sobre el cuidado de la vida y de nuestro planeta.

Debe prepararse para adquirir los conocimientos necesarios –sociales, políticos, humanísticos, legales y ambientales– para interpretar correctamente la situación de su medio y del mundo en general a fin de actuar con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos.

En su accionar, la mujer activista debe evitar la confrontación y –en cambio– buscar el encuentro, el respeto mutuo y la reconciliación. Debe evitar que la violencia se naturalice y responder a la agresión y la violencia con actitudes y prácticas respetuosas y pacíficas.

Debe desarrollar su labor enmarcada en valores, pero sin descalificar a quienes poseen y exteriorizan una escala diferente de valores.

La activista habla sin miedo y es objetiva; debe desarrollar la capacidad de separar las ideas y los problemas de las personas.

Debe realizar un proceso de autoobservación, autoconocimiento y aprendizaje que comience en sí misma y le permita comprender que, cuando una cambia, también lo hace el mundo.

Debe trabajar la solidaridad y sororidad en torno a los derechos de las mujeres. Es fundamental que las mujeres, desde el lugar en el que se encuentren, se apoyen y colaboren entre sí en procura de mejores condiciones para todas, apoyando a las más débiles o a aquellas que no tienen posibilidades de expresarse y actuar.

Debe impulsar una agenda que articule y viabilice las diversas propuestas de igualdad de género planteadas por organizaciones, colectivos e instituciones públicas y de la sociedad civil.

En su labor, la mujer activista debe tener presente que todos somos distintos, pero poseemos los mismos derechos; por ende, debe promover fundamentalmente el respeto y el reconocimiento de las personas, sin distinción alguna.

Como el activismo está de suyo vinculado al cambio, las mujeres activistas son agentes de cambio y, por consiguiente, agentes de paz.

Es importante entender que los cambios se producen a largo plazo, por lo que se debe asumir que es muy probable que se trabaje para las generaciones futuras.

La mujer activista debe ser creativa y buscar medios innovadores –incluido el humor– para desarrollar sus acciones.

El activismo obliga a elegir bien las batallas que se van a encarar; hay que realizar un análisis riguroso de cada situación y ser realistas para lograr resultados.

La mujer activista debe tener firmeza y consistencia tanto en sus planteamientos como en sus acciones; por ende, debe prepararse adecuadamente y no improvisar.

Debe emitir su opinión, cuestionar y reclamar con respeto y sin violencia (para hacerse escuchar no es necesario gritar). Debe promover el diálogo sincero y honesto, que permita trabajar de manera constructiva para encontrar soluciones alternativas a los problemas.

Su trabajo debe dirigirse a generar empatía en las personas; tiene que aprender a ponerse en el lugar del otro; solo así podrá entender su perspectiva y su labor será útil.

Es importante que las mujeres activistas, en sus distintos espacios de relacionamiento, reflexionen acerca de cómo se maneja la diferencia, puesto que, si bien se han planteado políticas y leyes para promover el respeto a la diferencia, la interculturalidad y evitar la discriminación y el racismo, en la realidad se percibe una exacerbada intolerancia y agresividad hacia el otro. Deben promover nuevas posibilidades de conocimiento, reconocimiento e intercambio.

Finalmente, la mujer activista debe aprender y enseñar a través del ejemplo: su accionar debe demostrar la coherencia entre lo que piensa, dice y hace.

PROPUESTAS

Todas las reflexiones y propuestas de acción generadas durante las sesiones de diálogo fueron consideradas y organizadas en seis ejes, detallados a continuación.

EJE DE EDUCACIÓN

Se debe reconocer el valor de la enseñanza-aprendizaje tanto en los hogares como en las unidades educativas, siendo prioritario concentrarse en la niñez y en la adolescencia.

Es fundamental que los padres se involucren en la educación de sus hijos desde la primera infancia, aunque algunos padres de familia dejan a sus hijos a su suerte y sólo se preocupan por ellos cuando deben cobrar los bonos o recoger los alimentos brindados por disposición legal. Lamentablemente, muchas personas esperan que el sistema educativo resuelva las necesidades y los problemas de niños y jóvenes, evitando así asumir responsabilidad sobre la educación de sus hijos.

Exigir que el Estado otorgue un mayor presupuesto a este sector para disminuir las brechas y diferencias existentes en el ámbito educativo entre el área urbana y el área rural, así como entre la educación privada y la pública.

Promover que el sistema educativo asuma medidas y acciones concretas para trabajar con familias desintegradas o que sufren problemas serios, porque los niños, adolescentes y jóvenes replican las actitudes de las personas mayores que los rodean.

Preparar a niños, adolescentes y jóvenes para que desarrollen todo su potencial personal, demanden respeto a sus derechos y cumplan sus deberes como ciudadanos, asumiendo responsabilidad y contribuyendo al bienestar de todos.

Remarcar que la educación no sólo debe incluir conocimiento técnico-científico, sino también otros temas importantes para la vida en común, incorporando en la currícula la educación en valores (principios éticos) y, en específico, valores democráticos, a fin de formar personas que aporten a la construcción de una sociedad más justa, democrática y pacífica.

Analizar, revisar y ajustar en la currícula escolar todos aquellos temas que refuerzan los roles de género y la discriminación por género, así como otros tipos de discriminación (por identidad y opción sexual, por creencia religiosa o política, etc.). Es prioritario que la educación promueva la no discriminación, la no violencia y la seguridad de todos.

Resulta determinante que la educación promueva el des-aprendizaje para eliminar preconceptos y prejuicios arraigados y aprender nuevas formas de relacionarnos y de convivir. Hay que alentar una educación libre de tabús y de prejuicios, que permita un verdadero reconocimiento de las diferencias y una convivencia armoniosa entre todos.

Impulsar la práctica de valores democráticos que permitan construir un país para todos, evitando el enfrentamiento. Se tiene que incorporar en la currícula escolar una forma diferente de amar a Bolivia que se funde en el reconocimiento y la valoración de las características propias de los distintos pueblos, grupos y sectores del país, de los recursos naturales y del medio ambiente.

Enseñar a las nuevas generaciones a expresarse, emitir su opinión, cuestionar y reclamar con respeto y sin violencia.

Mejorar la formación de los docentes en lo concerniente a enfoque, metodologías y herramientas pedagógicas.

Exigir a los docentes los requisitos para ser servidores públicos, especialmente en lo referido a la prohibición de ejercer si tienen denuncias por violencia o procesos en curso por ese motivo.

Promover el uso de nuevas tecnologías en todos los ámbitos y niveles de la educación, y que el Estado garantice el acceso gratuito a Internet.

EJE DE BUENA GOBERNANZA

Las protagonistas de los siguientes años —ya asuman como autoridades, funcionarias, lideresas o dirigentes— deben prepararse, conocer las normas vigentes y valorar el aporte de otras mujeres que vienen trabajando hace largo tiempo en distintos ámbitos, para rescatar lecciones sobre cómo generar condiciones de gobernanza que permitan una democracia real basada en valores fundamentales. En ese sentido, se debe buscar hablar de mujer a mujer.

Promover la modificación de la Ley Electoral, en específico del sistema de elección de candidatos dentro de los partidos políticos, para evitar candidaturas de personas sin méritos ni formación (“a dedo”), que sólo velan por sus intereses personales. Es necesario que se incluya, como requisitos para su elección, no tener proceso o sentencia por delitos, discriminación o violencia, además de la práctica de valores y principios, como la honestidad, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, el altruismo y el servicio al país, lo que no siempre es fácil de comprobar, pero puede advertirse en la trayectoria de las personas.

Impulsar nuevas formas de liderazgo y de práctica sindical. Se debe formar líderes con valores a fin de que practiquen una democracia efectiva dentro y fuera de la estructura a la que pertenecen. Ser dirigente se constituye en un privilegio y, a la vez, en un compromiso con las bases. Es necesario eliminar la dictadura sindical, puesto que ha incidido de manera negativa en la forma de hacer política y en la situación actual de muchas organizaciones.

Tomar parte activa en la construcción de un país en el que se respete la Constitución Política del Estado y se promueva el cumplimiento de los acuerdos, sistemas y mecanismos de protección de los derechos humanos. La democracia, el Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos se relacionan directamente con el cumplimiento de la Constitución. El país se ha desinstitucionalizado y los órganos del Estado han dejado de tener independencia; por consiguiente, hay que esforzarse en recuperar su institucionalidad.

Exigir el cumplimiento de la ley, no por un ánimo legalista, sino por la necesidad de ser coherentes y asegurar un marco adecuado de convivencia.

Promover la igualdad entre todos los bolivianos y hacer prevalecer la igualdad de todos ante la ley.

Contribuir a que las personas comprendan que tienen derechos y deberes y que el límite de un derecho propio es el derecho del otro. En esa línea, promover el conocimiento de las normas legales vigentes y de los mecanismos de defensa de derechos.

Promover una democracia paritaria, que asegure la participación de las mujeres y el ejercicio de sus derechos políticos sin restricciones.

Participar de manera activa en acciones colectivas, movilizaciones y movimientos legítimos y no violentos orientados a la promoción y defensa de derechos.

Respetar la ideología política de los demás, promover el respeto a la diferencia y a la disidencia.

Promover un trabajo integral, desde la niñez, para encarar los efectos nocivos de las relaciones de poder inequitativas.

Para desarrollar una verdadera cultura de paz en el país debe erradicarse la falta de respeto a los derechos, la discriminación por cualquier causa, la violencia en todas sus formas, la pederastia, el feminicidio y el infanticidio.

Impulsar la creación de canales de contacto ciudadano permanente entre las autoridades y los diferentes sectores o grupos sociales para plantear y analizar demandas y necesidades.

Alentar procesos de fiscalización a autoridades y funcionarios públicos, de manera responsable, respetuosa y sin confrontación. Promover una línea de exigibilidad coherente, seria, objetiva y responsable ante autoridades y funcionarios públicos.

Impulsar una cultura ciudadana en la que se comprenda que ser ciudadano significa involucrarse, comprometerse e incluso, en ciertas ocasiones, sacrificar el interés individual por el colectivo. Se debe cuestionar la actitud de indiferencia que se ha generalizado en la ciudadanía, y propiciar otras formas de asumir y de hacer las cosas, dejando de lado nuestros espacios de confort.

EJE DE COMUNICACIÓN

Es necesario establecer alianzas con los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos para difundir mensajes positivos y constructivos, orientados a generar sensibilización ciudadana en torno a la democracia, la igualdad y la no violencia.

Promover la independencia de los medios de comunicación y de los profesionales del ámbito respecto de los poderes políticos y económicos, para que no sufran censura ni represión.

Impulsar la libertad de expresión y el disenso con respeto y responsabilidad, en el marco de los derechos humanos.

Alentar la construcción de una identidad colectiva respetuosa de la diferencia mediante el desarrollo de actividades de comunicación y diálogo constructivos.

Promover en la ciudadanía el pensamiento crítico respecto de la información emitida por los medios de comunicación.

Evitar que la violencia se naturalice. Algunos medios de comunicación se preocupan más por el rating que por ofrecer información fidedigna (consideran que la crónica roja o el morbo venden más), por lo que es fundamental promover un trabajo periodístico con ética y transparencia.

Inspirar el uso de las redes sociales con fines constructivos, introducir la idea de la “viralización” de temas esenciales, como la interculturalidad (es decir, el reconocimiento y el interrelacionamiento equitativo entre diferentes).

EJE DE INCLUSIÓN

Promover nuevos espacios para el intercambio entre diferentes. Debemos dejar de temer a la diferencia y al disenso. Tenemos que ser capaces de encontrar puntos de conexión entre diferentes para no perpetuar la discriminación ni la exclusión y construir en conjunto.

Promover en los ambientes de trabajo la no discriminación y el respeto a todas las personas sin distinción de género, edad, origen étnico cultural, nivel económico, identidad u opción sexual, posición política, creencia religiosa, etc. Participar en acciones colectivas, movilizaciones y movimientos que reclamen el respeto y valoración de todos los pueblos, grupos y personas, independientemente de su diferencia.

Ser parte activa de la defensa de los derechos humanos de todos los bolivianos, especialmente de aquellos grupos vulnerables o excluidos, y promover el empoderamiento de los más desprotegidos.

Igualdad de género

Llevamos más de 30 años trabajando con las mujeres para erradicar el patriarcado en todos los espacios de interacción, pero lamentablemente vemos que las voces llamadas a exigir o promover ese cambio se callan y terminan siendo funcionales a un partido o una línea política, por lo que es fundamental promover una estrategia de exigibilidad objetiva, seria y responsable. Debemos seguir trabajando, desde el lugar en el que nos encontremos, en la incorporación del enfoque de género.

Promover la construcción de una agenda de trabajo común por los derechos de las mujeres para presentarla ante autoridades de todos los niveles de gobierno, a fin de involucrarlas y comprometerlas a alcanzar resultados favorables.

Las mujeres nos encontramos sumidas en un clima de miedo, inseguridad e injusticia, generado por un sistema patriarcal profundamente enraizado en nuestro tejido social. Vivimos en un estado de constante degradación, en el que los índices de violencia y feminicidio se incrementan día a día y, de manera paulatina, se van naturalizando en el imaginario de la sociedad.

Promover el acceso a la información, la capacitación y el empoderamiento de las mujeres que sufren violencia, para que fortalezcan sus capacidades y resuelvan, con seguridad y firmeza, salir de esa situación de miedo, inseguridad y desprotección en la que se encuentran.

Promover que las mujeres se sientan seguras y en confianza para participar y comunicar su opinión, y que sientan que sus decisiones y opiniones son valoradas.

Rechazar toda actitud de abuso, imposición y arbitrariedad contra las mujeres y evitar que ellas las reproduzcan debido a que se encuentran sumergidas en un sistema patriarcal y autoritario.

Promover el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres a fin de generar condiciones mínimas para que desarrollen su trabajo sin restricciones ni limitaciones y en condiciones de igualdad con los hombres. Promover el reconocimiento del trabajo doméstico como un aporte central al crecimiento económico del país.

Promover el desarrollo de estrategias para incluir a varones en las acciones emprendidas a favor de los derechos de las mujeres. Es necesario establecer alianzas con grupos o colectivos de hombres con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.

Practicar, en todos los ámbitos de relacionamiento, la solidaridad y la sororidad entre mujeres.

EJE DE SALUD

Las crisis sanitaria y económica han puesto de manifiesto las grandes limitaciones y deficiencias del sistema de salud nacional. Lo que se ha sufrido en estos meses es una muestra del costo social que se ha tenido que asumir por no haber reconocido a la salud como una política integral de Estado. Existen políticas o medidas asumidas para distintos sectores (niños y niñas, mujeres en etapa reproductiva o adultos mayores), pero no se cumplen por falta de decisión política, carencia de recursos económicos o una

ejecución presupuestaria deficiente. Es necesario reconocer que las instancias administrativas del sistema de salud instauran procedimientos morosos y deficientes, no priorizan la calidad de los equipos ni de los insumos, y permiten la acumulación de deudas que posteriormente son inmanejables para los centros de salud.

Impulsar la conformación de agrupaciones ciudadanas nacionales que contribuyan con el sistema de salud hasta que éste se recupere, y promover que la instancia competente del Estado apoye su funcionamiento con directrices claras para que su contribución sea positiva y constructiva.

Promover y defender el derecho fundamental a la salud gratuita para todos los bolivianos, sin ninguna distinción. Exigir al Estado que garantice una atención médica integral para la población en general, y que asegure los medios necesarios para ello, en especial recursos humanos, infraestructura, equipamiento e insumos. Es necesario seguir trabajando para lograr un incremento del 10% en el presupuesto otorgado al área de salud.

Alentar la elaboración de políticas públicas de prevención, promoción, curación y rehabilitación con la participación de organizaciones que agrupen tanto a los profesionales en salud como a la sociedad civil.

Propiciar espacios de promoción de derechos sexuales y reproductivos y de tratamientos informados.

Establecer espacios de formación y sensibilización para que la atención médica se efectúe con calidad y calidez.

Participar en campañas de prevención y promoción para lograr una salud mental y física de calidad.

Visibilizar y enfrentar, de manera coordinada con el Estado, enfermedades raras que se suscitan en el país y para las cuales, al presente, existen pocas posibilidades de atención, por lo cual los afectados quedan desprotegidos.

Promover un pacto social que establezca políticas de Estado en salud hasta el año 2050.

EJE DE MEDIO AMBIENTE

Promover, no sólo en la educación formal, sino en todos los espacios o grupos de interacción, el respeto al medio ambiente. Incentivar, concientizar y motivar a la ciudadanía para que asuma responsabilidad en la conservación de la naturaleza.

Ser parte activa en la defensa y protección del medio ambiente. Promover la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y de la calidad ambiental.

Participar en la preservación de los recursos naturales no renovables a fin de mejorar las posibilidades de desarrollo y la calidad de vida en nuestro país.

Exigir tanto el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, como de las sanciones previstas para quienes atentan contra la conservación ambiental, y derogar aquellas normas que permitan la generación de impactos ambientales negativos.

Viralizar información sobre acciones para el cuidado del medio ambiente que las personas pueden llevar a cabo en el día a día. Establecer, con este propósito, alianzas con medios de comunicación e instituciones que se preocupen por la temática.

PROPUESTAS

ESPACIOS DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN EN LÍNEA: DESIGUALDADES DE GÉNERO, COVID-19 Y MEDIO AMBIENTE

ANTECEDENTES

Actualmente, a la conflictividad sociopolítica y ambiental y los altos niveles de violencia que se han experimentado durante los dos últimos años en Bolivia (2019-2021), se suman los efectos de la COVID-19 y la consiguiente crisis multidimensional –a la cual Latinoamérica y el mundo se enfrentan– como resultado del modelo de desarrollo de la modernidad capitalista, colonial y patriarcal, de la búsqueda de crecimiento económico al margen de otras consideraciones y de la actuación instrumental de las redes sociales y otros medios.

Este modelo de desarrollo ha originado una serie de problemas, entre los que se encuentran un nivel de destrucción ambiental sin precedentes: incendios en la Amazonía y en el bosque seco chiquitano en Bolivia, quema de áreas boscosas, destrucción de diversos ecosistemas, pérdida de especies de plantas y animales, contaminación de fuentes de agua y suelos por las actividades extractivas (uso excesivo e inadecuado de agroquímicos y de tóxicos por la minería), entre otros. Estos problemas generan una cadena de impactos negativos que se encuentran invisibilizados por la falta de información fidedigna al respecto.

Este tipo de desarrollo determina las condiciones de la existencia de mujeres y hombres y pone en riesgo la sostenibilidad de su vida, en la cual los problemas antes mencionados producen impactos diferenciados según género. Por ello es necesario analizar la situación específica en la que se encuentran las mujeres y los hombres frente a la actual crisis múltiple –socioeconómica, sanitaria, política y ambiental–, que enfrentan de manera muy diferente.

La pandemia originada por la COVID-19 e iniciada en Bolivia en el año 2020 es un factor que ha profundizado la crisis y, de manera oportuna, está visibilizando las debilidades del sistema de salud, al tiempo que deja entrever la importancia de la sostenibilidad de la vida puesto que el desarrollo no sólo debe implicar el aumento y la maximización de la riqueza (que conducen a la insostenibilidad) sino también, y sobre todo, el mejoramiento de la calidad de vida. Esta situación lleva a cuestionar el tipo de desarrollo en el que estamos inmersos basado en la sobreexplotación de los recursos naturales con daños para el medio ambiente y al margen del bien común (Federici S., 2019).

En ese contexto, la Fundación UNIR junto a un grupo de mujeres activistas ha desarrollado un proceso dialógico de encuentro y reflexión, mediante reuniones en línea (vía plataforma Zoom), abordando diversos temas de preocupación vinculados con la crisis múltiple en la que se encuentra el país, entre ellos el socioambiental desde el enfoque de género.

En el proceso de diálogo desarrollado ha resaltado la preocupación por la severa degradación del medio ambiente que afecta a todos los seres humanos, aunque de manera diferenciada y especialmente a las mujeres, que son reproductoras de vida y que se encuentran de forma masiva en la primera línea de acción, como ha develado la pandemia: en los centros de salud, en los diversos tipos de servicios, en las comunidades y en los hogares. Al presente, las mujeres desempeñan un papel fundamental para asegurar el bienestar, el cuidado y la resiliencia de las personas y de los grupos más afectados (niñas y niños y personas adultas mayores). Las consecuencias tanto socioeconómicas como ambientales de esta situación son de magnitud y, eventualmente, profundizarán las desigualdades existentes, incluidas las de género (PNUD, 2020).

En ese marco y a fin de contribuir con alternativas que permitan enfrentar de manera constructiva la vulneración de los derechos socioambientales, el grupo de mujeres activistas ha acordado desarrollar una serie de talleres-conversatorios con el propósito de informar y sensibilizar sobre la situación actual de las mujeres en el país y su rol como defensoras del medio ambiente.

Motivación

¿Qué desafíos presenta la lucha por la igualdad y la justicia ambiental?

¿Qué tipo de resistencia se ha venido generando a partir de los pueblos indígenas y cuál es la labor de las mujeres en los distintos espacios territoriales?

¿Qué tipo de desarrollo nacional y local requerimos para que sea incluyente y sostenible?

¿Cómo se puede integrar la igualdad de género en las políticas socioambientales?

¿Cómo cambiamos de mirada hacia nuevos enfoques de trabajo y narrativas vinculados con la empatía y la resiliencia?

¿Cómo aseguramos el cumplimiento de derechos en las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) para las Organizaciones Indígena Originario Campesinas (OIOC)?

¿Cómo materializamos la igualdad de género en la esfera de toma de decisiones: definición de políticas públicas y planificación de la conservación del medio ambiente y de la vida?

¿Cómo aportamos al reconocimiento del rol de las mujeres en la generación y gestión del conocimiento (diálogo de saberes)?

Planteamiento

Se organizará un ciclo de conversatorios, como espacios de diálogo y reflexión, para fortalecer la comprensión en torno a la gobernanza ambiental y a los enfoques que pueden aportar a la justicia ambiental, a mejorar la participación pública en la toma de decisiones y al acceso a la información sobre estos temas.

Objetivos

Los espacios de diálogo y reflexión en línea posibilitarán que las y los participantes:

- Identifiquen y analicen los factores generadores de problemas ambientales.
- Conozcan y compartan estrategias impulsoras de justicia ambiental como elementos esenciales de la democracia y del desarrollo sostenible.
- Identifiquen estrategias y herramientas para situar en el centro de la agenda la sostenibilidad de la vida.
- Valoren la igualdad de género como factor esencial para la democracia y el desarrollo local y nacional.

Participantes

Podrán participar:

- Autoridades locales electas de diversos niveles y modalidades de gobierno local
- Integrantes de redes y asociaciones de autoridades de gobiernos locales y de asociaciones de mujeres autoridades locales
- Funcionarias/os y técnicas/os de gobiernos locales y nacionales
- Lideresas y líderes locales
- Académicas/os e investigadoras/es y miembros de instituciones interesadas en temas de igualdad de género y medio ambiente
- Miembros de organismos de cooperación internacional

Algunos temas propuestos

- Papel de las mujeres en el acceso y aprovechamiento de la tierra y otros recursos naturales
- Mujeres ecoproductoras
- Mujeres frente al reciclaje
- Mujeres frente al extractivismo
- Mujeres frente a la conservación

Estructura del ciclo de conversatorios

De manera general, los conversatorios se organizarán mediante tres componentes:

- Un espacio de intercambio personalizado con la moderadora (consultas)

- Un espacio de trabajo de grupos
- Un espacio de diálogo y reflexión conjunta

El conversatorio contará con el concurso de una moderadora (experta en la temática y en el manejo de grupos), así como con una coordinadora y facilitadora.

Se realizará en lengua castellana y puede preverse la labor de traducción a aymara, quechua y/o lenguaje de señas, según las necesidades.

Se requerirá que las(o) participantes tengan acceso a computadora o celular, manejen la plataforma Zoom y tengan compromiso para dedicar dos horas a la sesión online (a distancia).

Será importante que tengan interés concreto en promover la igualdad de género y la conservación ambiental.

Tareas preparatorias

- Definición de temas
- Identificación de coordinadora, moderadora y facilitadora
- Elaboración del programa
- Definición de la fecha de realización
- Identificación de participantes
- Convocatoria

Al finalizar el ciclo de conversatorios se generará una declaración conjunta de las mujeres comprometidas con la igualdad de género y los derechos humanos ambientales.

PLATAFORMA DIGITAL POR EL DERECHO A LA SALUD

Antecedentes

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, capítulo segundo “Derechos fundamentales”:

- Artículo 18: Todas las personas tienen derecho a la salud. El Estado garantiza la inclusión y el acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna.
- El sistema único de salud será universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural, participativo, con calidad, calidez y control social. El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

Por tanto, como mujeres activistas consideramos necesario:

- Defender el derecho constitucional y fundamental a la salud para todos, exigiendo que se garantice la ejecución de las acciones de salud, sea que éstas se presten de forma pública o privada, bajo las condiciones que determinen los convenios y normas, buscando el beneficio del paciente y el manejo oportuno de la enfermedad que le aqueja.
- Exigir al Estado que brinde atención médica integral para la población en general y que se cuente con los medios necesarios para aquello (recursos humanos, infraestructura, equipamiento, insumos); es obligación del Estado cubrir los costos en el sector público y supervisar que se asegure esta disponibilidad en el sector privado.
- Desarrollar e implementar políticas de salud de acuerdo a la edad, género y condición socioeconómica; lo cual implica contar con atención de calidad y sin ningún tipo de discriminación.
- Participar en campañas de prevención y promoción para lograr una salud mental y física de calidad para todos.
- Acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente a fin de que todas las personas ejerzan de manera efectiva el derecho a la salud, sin discriminación de ningún tipo.
- La atención primaria de salud debe estar al alcance de todos los individuos y sus familias dentro del país, con los beneficios de los servicios de salud sujetos a jurisdicción del Estado.
- Exigir la implementación de una política que permita la inmunización de toda la población contra las principales enfermedades infecciosas.
- Buscar los mecanismos que permitan la mayor satisfacción de las necesidades de salud, sobre todo de aquellos grupos con mayor riesgo por encontrarse en condiciones de pobreza.

- Promover un estilo de vida saludable, considerando una alimentación adecuada, ejercicio físico y descanso a fin de disminuir los factores de riesgo que pueden desencadenar patologías de consecuencias muy severas.
- Exigir menos excusas por parte del Estado y mayor cumplimiento de lo contemplado en la Constitución.
- Impulsar que la población se involucre activamente en la exigencia de condiciones para ejercer su derecho a la salud y en la adopción de un estilo de vida más saludable.

Plataforma digital por la salud

Desarrollo de una plataforma digital (página web y redes sociales) en la que se difunda el derecho a la salud y se brinde información sobre éste.

En La plataforma se compartirá:

- Información vinculada con enfermedades, como COVID-19 y otras denominadas “raras”.
- Ponencias, charlas, seminarios y foros sobre temas de salud.
- Listas de donantes y de grupos de apoyo.
- Tratamientos e información que oriente a la población.
- Importadores autorizados de medicamentos y empresas facultadas para el suministro de oxígeno y de equipos médicos.
- Trámites y procedimientos para la atención en el sistema de salud público y privado.

HAREMOS QUE NUESTRA VOZ CONTRIBUYA A LA EXIGIBILIDAD
DEL DERECHO A LA SALUD CON IGUALDAD DE GÉNERO.

Grupo de mujeres en la comunicación

DIAGNÓSTICO

El presente documento es producto de las reflexiones y aportes de las 15 mujeres comunicadoras sociales que participaron en el proceso “Diálogos para el encuentro y la reconciliación”. No obstante, es importante señalar quienes estuvieron a cargo de la redacción de cada una de las secciones:

Diagnóstico

Multidimensional de contexto: Rigliana Portugal

Pensar desde y con la comunicación: Karina Herrera

Propuesta desde lo personal

Irma Sánchez, Ángela Layme y Lizbeth Mejía

Propuesta desde la comunicación y la educación

Nathali Guevara y Roxana Selum

Propuesta desde el ejercicio profesional

Susana López, Tania Frank y Lizbeth Mejía

Propuesta desde las políticas públicas

Verónica Rocha

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

En agosto de 2020, en medio de una crisis sanitaria global y una crisis política nacional, la Fundación UNIR convocó a 15 comunicadoras mujeres para que conformen un grupo de trabajo y reflexión en el marco del proyecto denominado “Diálogos para el encuentro y la reconciliación”, que agrupó a mujeres líderes en cinco ámbitos. Una vez aceptada la propuesta, este grupo se reunió semanalmente vía Zoom durante varios sábados.

En dichas reuniones se establecieron varias reflexiones que abarcaron tanto las vivencias individuales íntimas como las preocupaciones profesionales de este grupo de mujeres diversas. Como producto de estas reflexiones, y a través de un proceso de escucha activa, se fueron estableciendo varios puntos en común, que recorren el camino desde el diagnóstico hasta las propuestas y pueden ser encontrados en el presente documento, que contiene varios de estos apuntes concebidos desde el ámbito de la comunicación.

Inicialmente, el documento presenta un diagnóstico en clave reflexiva que invita a conocer el contexto bajo el cual se llevó adelante el proceso, además de pensar desde y con la comunicación los desafíos identificados. Luego, se establecen las propuestas elaboradas mediante el trabajo conjunto, enfocadas desde cuatro ámbitos de acción: lo personal, la educación vinculada con la comunicación, la práctica profesional y las políticas públicas.

1. DIAGNÓSTICO

Multidimensional de contexto

Emergencia sanitaria

El brote de la enfermedad por un nuevo coronavirus (COVID-19) se produjo en Wuhan, ciudad de la provincia de Hubei en China. Su rápida propagación a escala local, nacional e internacional, evidenció el aumento exponencial del número de casos y muertes; el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública a nivel internacional. El 20 de enero se registró en la región de las Américas el primer caso confirmado en los Estados Unidos, posteriormente fue Brasil el primer país de América Latina en registrar la presencia de COVID-19. En Bolivia el 10 de marzo de 2020, el exministro de Salud, Aníbal Cruz, anunciaba oficialmente que se detectaron dos casos confirmados de COVID-19, precisando que se trataba “de dos mujeres que estuvieron en Italia y que fueron puestas en aislamiento con el tratamiento correspondiente” (BBC, 2020). Desde entonces, al 8 de octubre de 2020, suman 137.969 los casos confirmados de COVID-19 en todo el país (Bolivia Segura, 2020).

En el marco de la pandemia, una de las acciones previstas por el Gobierno boliviano fue llevar adelante una cuarentena rígida a nivel nacional. La misma se inició el 22 de marzo de 2020 y debía extenderse hasta el 4 de abril, pero se amplió hasta el 31 de mayo ante el crecimiento de los casos de contagio por COVID-19, según precisó el Ministerio de Salud. En ese contexto, el Ministerio de la Presidencia señaló: “la presidente Jeanine Áñez decreta cuarentena total en el territorio boliviano por 14 días, medida asumida para defender la salud de las familias bolivianas y prevenir el contagio del coronavirus. La determinación entra en vigencia desde las cero horas del domingo 22 de marzo hasta el sábado 4 de abril” de 2020.

Al presente, el cambio hacia una “nueva normalidad” demanda el cumplimiento por parte de la población tanto de normas de bioseguridad como de acciones que promuevan el desarrollo de hábitos saludables. Esta situación requiere de la solidaridad, la autorresponsabilidad y el despliegue de acciones de educomunicación para la promoción de hábitos saludables.

Contexto electoral en Bolivia

En un contexto marcado por la emergencia sanitaria y las próximas elecciones generales se acelera la dinámica propagandística de los candidatos, así como la incertidumbre de los electores respecto a por quién votar. Las calles de las ciudades se inundan con propaganda que busca cautivar al electorado, siguiendo la tradicional herencia de la descalificación del adversario; pero, en la mayoría de los casos, carece de una propuesta para atender los problemas de salud, educación, seguridad y alimentación.

El proselitismo destaca tanto los aciertos como los errores del Gobierno en materia de atención de la emergencia sanitaria, aspectos que, al tocar un tema sensible para la población, pueden definir los votos de los indecisos.

Las entrevistas difundidas en medios de información muestran la percepción de la población acerca de la existencia de propuestas serias que atiendan las necesidades de la ciudadanía, remitiéndose sólo a una suerte de críticas y “guerra sucia” de unos contra otros.

El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Salvador Romero, señaló en septiembre de 2020 que para este proceso electoral se registraron a 250.805 nuevos votantes. Asimismo, el padrón biométrico para las elecciones del 18 de octubre alcanza a 7.332.925 ciudadanos habilitados para emitir su voto, tanto a nivel nacional como en el exterior. En los datos se puede advertir que el total del padrón electoral en territorio boliviano creció respecto a las elecciones de 2019, pero el del exterior se redujo. El órgano electoral habilitó para este 2020 a 301.631 personas, siendo una cifra inferior a la registrada en 2019, cuando había 341.001 habilitados para sufragar fuera del país.

Son candidatos a participar en las próximas elecciones generales en Bolivia: Luis Arce, por el Movimiento al Socialismo (MAS); Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana (CC); Luis Fernando Camacho, de Creemos; Chi Hyun Chung, del Frente para la Victoria (FPV); Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libre 21; María Bayá, del partido Acción Democrática Nacionalista (ADN), y Feliciano Mamani, del Partido Acción Nacional Boliviano (PAN-BOL).

El 17 de septiembre la candidata por el frente JUNTOS, Jeanine Áñez, quien también ejerce la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, decidió dar un paso al costado y dejar de ser candidata presidencial, señalando en un mensaje grabado: “Hoy dejo de lado mi candidatura a la Presidencia para cuidar la democracia. No es un sacrificio, es un honor”. “Si no nos unimos vuelve Morales, vuelve la dictadura”, añadió en referencia al expresidente Evo Morales, exiliado en Argentina.

Sin duda, la pandemia ha cambiado el curso de la política en Bolivia, pero también de la historia misma, afectando la vida de la población y desnudando las deficiencias, principalmente en el sistema de salud, la economía, la educación y el empleo.

En el contexto actual destaca la disputa por el poder, marcada por la polarización social y la fragmentación política, con discursos raciales que fisuran aún más el tejido social.

Violencia de género en contexto de pandemia

El 7 de abril de 2020, el reporte de la Organización Mundial de la Salud (2020) titulado COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud puede hacer precisa que “la probabilidad de que las mujeres que están en una relación de

maltrato y sus hijos e hijas estén expuestas a la violencia aumenta enormemente conforme la familia pasa más tiempo en contacto estrecho y hace frente a un mayor estrés y a posibles pérdidas económicas o del trabajo”.

Por su parte, un estudio de ONU Mujeres (2020) reporta que las medidas de prevención y mitigación de la propagación del COVID-19, como la cuarentena, el aislamiento y las restricciones de movilidad, “exacerbarán la violencia contra las mujeres y niñas que ocurre en los hogares porque las víctimas/sobrevivientes se encuentran encerradas con sus perpetradores con oportunidades muy limitadas de salir de sus hogares o de buscar ayuda”¹.

En el caso boliviano, un estudio desarrollado por el Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer en Bolivia (2020) establece que “en 71 días que duró la cuarentena rígida en Bolivia –del 22 de marzo al 31 de mayo–, se registraron 2.935 denuncias por delitos contra la Ley N° 348, Ley para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia; de ellas, el 81% correspondió a violencia en la familia” (Coordinadora de la Mujer, 2020)². Asimismo, el informe del Ministerio Público, al 17 de junio de 2020, reporta que se registraron en Bolivia 53 víctimas de feminicidio durante la primera mitad del año. De éstas, 23 perdieron la vida durante la cuarentena, “ellas sobrevivieron al COVID-19, pero no al odio de sus feminicidas”. En ese marco, se establece que el hogar resulta el espacio más inseguro para mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Medio ambiente y la batalla contra los incendios forestales

En julio de 2019, la promulgación del Decreto Supremo 3973 autorizaba la expansión agrícola en Beni y Santa Cruz, y permitía las quemadas controladas. El Decreto generó polémica al Gobierno de Evo Morales por cuanto promovía la práctica de chaqueos y quemadas, las cuales muy probablemente generaban incendios forestales. Desde ambientalistas hasta expertos y ciudadanía en general criticaron la medida por provocar la pérdida de cobertura boscosa y vegetal, con el consiguiente impacto negativo sobre el ciclo del agua. El 16 de septiembre de 2020 la presidenta Jeaninne Áñez derogó la norma, pero eso no fue suficiente para frenar los incendios, pues continúan vigentes otras normas promulgadas por el Gobierno de Morales –y ahora por el de Áñez– que autorizan el desmonte y el uso del fuego en áreas no aptas para uso agropecuario (beneficiando la incorporación de la soya y de otros cultivos transgénicos).

En criterio de Yvette Sierra (2020), “el Parque Nacional Noel Kempff Mercado tiene una extensión de un millón 523 mil hectáreas y se encuentra en la zona de transición

1 Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe, 2020.

2 Cuarentena violenta. Cuando el hogar es el espacio más inseguro para las mujeres, Boletín del Observatorio de Género Bolivia, junio de 2020.

entre el bosque seco Chiquitano y la selva Amazónica. Es un ecosistema con sabanas inundables estacionalmente, bosques, pantanos, mesetas, lagunas y bahías. Se calcula que existen 1.098 especies de fauna silvestre, entre ellas por lo menos 600 de aves, así como 2.700 especies de plantas”³. Al presente el fuego se ha propagado y arrasado grandes extensiones en el departamento de Santa Cruz, y en el caso del Parque Nacional Noel Kempff Mercado, ha afectado de forma irreversible la biodiversidad que fue declarada Patrimonio de la Humanidad en el año 2000.

La Fundación Solón (2020) establece que los incendios en áreas boscosas van en ascenso y suben al 11,3% (17.285 el 2019 frente a 19.243 el 2020), y que los incendios en reservas forestales se han incrementado en 42% (1.236 el 2019 frente a 1.759 el 2020). Así, los incendios forestales “superan las 900 mil hectáreas de vegetación, según el monitoreo realizado por la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN)”⁴ al 17 de septiembre del 2020.

Comunidades y familias se ven afectadas económicamente, pero sobre todo en el entramado cultural, el cual se expresa en su interacción con el medio ambiente y la naturaleza de la cual forman parte desde tiempos ancestrales, como lo expresan sus prácticas cotidianas.

El 8 de octubre de 2020 el Gobierno de Ñez declaró desastre nacional a causa de los incendios y la sequía. Esta decisión abrió la puerta a la cooperación internacional, considerando además que se han quemado 1,4 millones de hectáreas en Bolivia, según informó el Ministerio del Medio Ambiente y Agua. En criterio de la instancia de gobierno, los focos de incendio han aumentado de 3.237 a 5.430, el impacto en el ecosistema es de magnitud porque, del total de estos focos, 1.542 se encuentran dentro de reservas forestales, siendo Santa Cruz el departamento más afectado al concentrar 75% de los focos de calor (que equivalen a 4.086).

La multidimensionalidad del contexto en Bolivia marca la necesidad de “pensar y actuar situado”, considerando los múltiples retos que se visibilizan en un marco de pandemia, de electoralización incesante a distintos niveles, de encuentros y desencuentros entre lo presencial y lo virtual, de limitaciones económicas expresadas en desempleo y migración, de control mediático, y de visiones utópicas, pero con desafíos aquí y ahora.

3 “Bolivia: decretan estado de emergencia por incendios forestales que amenazan áreas protegidas”, Mongabay. Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica, 17 de septiembre de 2020.

4 Yvette Sierra Praeli, “Bolivia: decretan estado de emergencia por incendios forestales que amenazan áreas protegidas”, Mongabay. Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica, 17 de septiembre de 2020.

Pensar desde y con la comunicación

Casi al llegar a un cuarto del siglo XXI, resulta inimaginable escuchar la palabra comunicación sin remitirse al ámbito de las redes y plataformas digitales, de los sorprendentes aparatos tecnológicos que han realizado la utopía del permanente y vertiginoso intercambio de mensajes y de las instituciones especializadas en la difusión masiva de información en tiempo real y de su transmisión globalizada.

Perdidas entre la polisemia tecnológica, la acelerada innovación mediática o las interacciones digitalizadas, la idea y la práctica de la comunicación parecen desdibujarse en el quehacer cotidiano de las personas. Nada más lejano y peligroso que comprimir el misterio de lo comunicativo a intercambios e impactos tecnológicos relativamente recientes.

Hoy, más que nunca, como resultado de las brechas y fracturas multidimensionales que acosan la estructura de las sociedades se hace urgente y necesaria la recuperación de la noción comunicativa como estructura básica para el vivir junto/as. Históricamente, la colaboración —producto de la necesidad de combatir las adversidades y del instinto de supervivencia del ser humano— fue resultado de un previo logro evolutivo humano: la capacidad de entrar en contacto simbólico y de compartir —mediante un sistema cada vez más complejo— ideas, sentimientos y emociones para construir en conjunto, si bien con tensiones y desigualdades, proyectos colectivos socioculturales.

Por ello, la comunicación alude ante todo a ese habitar y construir en comunidad. No tan sólo a un “estar” en un espacio físico en el que el contacto cercano señale la presencia del otro; por el contrario, la comunidad está fundamentada en sentir el hilo común con el que nos vamos haciendo sujetos en ella y nos sujetamos a la vez con ella a través de ciertas ideas, sentimientos y prácticas compartidos con los otros diversos y distintos, pero con quienes tejemos intersecciones que nos hacen ser un todo.

La intersubjetividad posibilitadora de la acción colectiva —es decir, de lo social— no podría producirse sin arribar a esa dimensión simbólica, en la que los seres humanos somos capaces de entrar en conexión senti-pensante para organizar la vida en común.

Resulta indispensable recuperar este sentido para la comunicación ahora que las divisiones y las polarizaciones de todo tipo ahondan las distancias no solo físicas, sino también culturales, políticas, sociales y económicas que promueven la anulación o descalificación del otro.

La convivialidad, la posibilidad de existir y construir futuros posibles en compañía con los otros, en un marco de libertades y derechos, se ha ido quebrando de a poco. Producto de estructuras históricas de subalternización, los seres humanos hemos llegado a naturalizar la diferencia negativa, al construir imaginarios de superioridad o inferioridad,

de dominio y de subordinación, de monopolios y silencios expresivos de unos grupos respecto de otros.

En Bolivia, en un momento en el que estas fracturas se han manifestado con violencia en distintos episodios, tanto recientes como de larga data, hace falta recuperar esa noción de encuentro humano como función básica que hace a la comunicación: dialogar y construir desde la diversidad.

No necesitamos de consensos totalizadores ni homogeneizadores, pero sí de acuerdos mínimos que nos lleven a todas y todos a reconocernos como un todo, en una unidad diversa que propicie encuentros que promuevan convivir en justicia, paz y respeto, y la transformación positiva para el conjunto sólo puede originarse en la escucha, el entendimiento y el diálogo democráticos.

Este es el reto de hoy: más allá de las diferencias que constituyen a cada sujeto o grupo, se precisa construir y fortalecer los puntos de articulación que hacen sólida a la comunidad, a la sociedad, a la manera en que debemos encarar hoy y siempre el futuro colectivo.

Ante la incertidumbre que marca el destino de la humanidad, una comunicación humanizante y humanizadora –de encuentros y acciones conjuntas para enfrentar lo que se vive y vivirá– es la única herramienta para salvar(nos) de la destrucción y de la incerteza futura.

2. PROPUESTA DESDE LO PERSONAL

Cambiar el interior para cambiar lo externo

Es en esta Bolivia diversa y compleja que nos acoge a todas y todos en la que debemos aprender a convivir pese a nuestras diferencias, respetando al otro/a, apartando definitivamente los prejuicios –entendidos como la decisión o sentimiento arbitrario no basado en datos de la realidad, anterior o independiente del conocimiento, respecto de un individuo o grupo– que predisponen a actitudes de intolerancia, irrespeto o marginación.

Estos prejuicios –que puede tener su origen en la etnia, la raza, el sexo, la clase social, etc.– tienden a simplificar la realidad y otorgar falsa seguridad a quienes los sostienen. Por ende son ideas que juntos/as podemos y debemos combatir antes de desembocar en situaciones de discriminación, negando a una persona o grupo la igualdad de tratamiento respecto a sus congéneres o llegando a niveles de agresión verbal o física.

Así, concebimos como único horizonte posible para la reconstrucción del tejido social los pequeños, pero “verdaderos cambios internos” que se incuban en lo profundo del pensamiento y corazón de cada ser humano para luego irradiar esa pequeña llama a los que los

rodean: sutiles o marcados cambios de pensamiento que abran la posibilidad de mirar y mirarnos diferentes pero complementarios. Por ello, partimos de la imperante necesidad de hacer una introspección reflexiva que nos lleve a sincerarnos con nosotras/os mismas/os y reconocer las ideas, pensamientos, prejuicios y preconceptos que crean nuestra personalidad, pues nos hacen ser como somos y reaccionar de la manera en la que lo hacemos.

Esta reflexión —comprendida en tres puntos, desglosados a continuación— estará signada por la aceptación de la responsabilidad que tenemos, como miembros de nuestra comunidad, en la construcción de una cultura de paz en la que todas y todos podamos disfrutar del ejercicio pleno de nuestros derechos.

Primero

Reconocer ideas, pensamientos y opiniones propias que tiendan a la gestación de prejuicios o preconceptos.

Comprender que existen muchas otras maneras de ver la realidad, aparte de la propia, y que esa diversidad de visiones enriquece la convivencia.

Trabajar en el autoconocimiento y autocontrol de las emociones, puesto que ambos aspectos marcarán el comportamiento y el relacionamiento social.

Aprender a perdonar al otro/a y a uno/a mismo/a como un ejercicio de liberación personal del dolor y de la frustración.

Practicar la automotivación y el optimismo como una forma de vida que incrementará la posibilidad de satisfacción personal y de disfrute social.

Aceptar al mundo como un proceso cíclico en el que uno/a recibe lo que da y el “otro/a” es parte complementaria nuestra, y en consecuencia, sus éxitos y fracasos también nos pertenecen.

Segundo

Ejecutar pequeños cambios de actitud desde la casa con los seres queridos, quienes muchas veces son los primeros en identificar los discursos que no se concretan en acciones.

Observar cuidadosamente lo que se dice y cómo se lo dice, manteniendo en todo momento respeto y consideración por el otro.

Expresar gratitud hacia los seres más cercanos y hacia todos aquellos con quienes interactuamos, pues enriquecen el crecimiento personal.

Profundizar la empatía, como un esfuerzo genuino de reconocimiento del otro.

Analizar las relaciones de poder desde la propia vivencia, para generar cambios conscientes.

Tercero

Asumir un compromiso ético con los derechos humanos, promoverlos y defenderlos.

Ejercitar la escucha y la lectura activas de mensajes, como un esfuerzo real de acercamiento y evitación de los prejuicios.

Emplear la comunicación asertiva como una forma de expresar aquello que incomoda, molesta o duele.

Reconocer la diferencia como una oportunidad de encuentro, de crecimiento y de superación de obstáculos.

Manifestar nuestra indignación contra la vulneración de los derechos humanos, en especial de los derechos de las mujeres y niñas, quienes actualmente afrontan la casi nula acción de los Gobiernos del mundo.

Evitar enfrascarse en discusiones emotivas sin argumentos. Frente a conductas agresivas o violentas, responder de manera respetuosa y serena.

Comprender la necesidad de avanzar juntos en equidad e igualdad.

Tender puentes de comunicación, hablar sobre aquello que nos une dejando de lado las diferencias, con la finalidad de construir nuevos lazos de hermandad.

3. PROPUESTA DESDE LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

Aportar al desarrollo de una cultura de paz a través de la educación y la comunicación

Durante el desarrollo del proceso de diálogo entre mujeres comunicadoras se vio que el sistema en el cual vivimos se encuentra “al revés”, en decadencia, por la inversión de valores que se evidencia en la violencia de género y contra niños y niñas y en la violación de los derechos de la población. Por ello se requiere una profunda transformación, a la cual la educación puede aportar de manera fundamental.

La palabra educar proviene del latín educare, que significa enseñar a sacar la mejor parte del ser, ayudar a demostrar que lo mejor está dentro de cada persona, brindándole seguridad para que pueda expresarse y producir una nueva realidad. Educar también

significa construir un camino de conocimientos e iniciar una senda de descubrimiento de sí mismo a partir de lo que se encuentran en nuestro alrededor.

La antigua experiencia del ágora, donde un grupo de personas podía expresar sus ideas y dudas y con ayuda de un guía que planteaba preguntas y no daba respuestas, sino que permitía que los participantes las encontraran por sí mismos, es un ejemplo de un método educativo que permite encontrar uno mismo lo que busca. Con esa finalidad es importante crear ambientes propicios para la expresión de emociones (también de las consideradas negativas: miedo, impotencia, ira, a fin de reconocerlas y aprender a canalizarlas para no herirse uno mismo ni a otros) y pensamientos, lo cual puede lograrse a través del arte y por otros medios.

La educación y la comunicación pueden aportar a nuevas modalidades educativas más creativas y al desarrollo y fortalecimiento integral de valores de carácter pluralista.

Diez propuestas concretas para cambiar la educación

Decálogo de prácticas educativas innovadoras⁵

1. Dar más voz a los alumnos. Como norma general, en una clase el docente no debería hablar más de un tercio del tiempo de la sesión. Los otros dos tercios, la palabra debe estar en posesión de los alumnos. Debemos acabar con las lecciones magistrales para convertir las clases en verdaderas ágoras donde todos tienen voz. “Los docentes deben hablar menos para que los alumnos aprendan más”. Es decir, los alumnos deben producir material, aprender a expresarse y plantear sus ideas sin temor.

2. Abrir el aula a otras voces. Es interesante que, al menos una vez por semana, la voz que se escuche en el aula no sea la del docente ni la de los alumnos. Se debe abrir el aula para que otras personas –familiares de los alumnos, otros docentes del centro, profesionales de distintos oficios, autores literarios, etc.– expliquen sus experiencias y conocimientos. Es una experiencia muy motivadora y enriquecedora.

3. Plantear retos. Para que el aprendizaje sea significativo no podemos dedicarnos exclusivamente a transmitir datos y conceptos para que los alumnos los memoricen. Debemos despertar su curiosidad a través de retos que deben resolver buscando información, investigando y planteándose interrogantes. Más que enseñar a dar respuesta a preguntas y resolver problemas debemos enseñar a plantear preguntas y problemas. Es importante que los alumnos entiendan la aplicabilidad en la vida cotidiana de aquello que aprenden, que le encuentren sentido. Los retos también deben coadyuvar a mejorar como personas para mejorar la sociedad.

⁵ Tomadas de Salvador Rodríguez Ojaos, pedagogo español, bloguero, formador y asesor en innovación educativa, creatividad, educación emocional y educación en valores.

4. Potenciar el espíritu crítico y el carácter emprendedor. Fue Jean Piaget quien dijo que “El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron”. Por eso, es importante que, al menos una vez por semana, los alumnos propongan temas de su interés sobre distintos asuntos de su entorno o sobre distintas noticias de actualidad para que los debatan, expongan sus opiniones y planteen posibles soluciones en lo teórico, práctico y emocional.

5. Trabajar las emociones. Debería ser una herramienta básica para evitar problemas de convivencia y un elemento fundamental para una adquisición significativa del conocimiento. Por ello, el trabajo sistemático en el aula de aspectos que tengan que ver con las emociones debe ocupar un lugar prioritario en los objetivos de cualquier docente.

6. Más allá del conocimiento de las materias. Los conceptos propios de las diferentes asignaturas —ya se trabaje por materias o por proyectos— deben transmitir valores que doten a los alumnos de las herramientas necesarias para tener éxito tanto académico como vital. La perseverancia, la meticulosidad, el rigor, la tolerancia a la frustración, son rasgos de la personalidad que debemos potenciar en el aula para asegurarnos de que los alumnos sean capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida y sean capaces de adaptarse a nuevas situaciones.

7. Integrar las TIC. Hacer un uso cotidiano y sistemático de la TIC en el aula es una ventana abierta al mundo que no debe faltar en ninguna escuela. Pero no se trata de utilizarlas solo porque sí (esto es, por esnobismo), se trata de aprovechar aquello que nos aportan para llevar a cabo una didáctica más activa, para facilitar la atención individualizada a los alumnos. En este ámbito también se debe enseñar el respeto por las opiniones de terceros y por la integridad como sociedad para la paz.

8. Fomentar la lectura. La comprensión lectora es fundamental para acceder al conocimiento. Por ello, leer debe ser un acto diario en el aula, y un momento compartido entre alumnos y docentes. Leer lo que les apetezca cada día al menos durante 15 minutos es una práctica imprescindible para adquirir un buen nivel de comprensión y fluidez lectora. La lectura es una ventana a un nuevo mundo hacia el que este arte atrae y atrapa a las personas, las cuales pueden mejorar la sociedad sobre la base de conocimientos (es decir, cuanto mayor conocimiento tengo más sabio soy y de mejor forma resuelvo problemas).

9. Fomentar el trabajo colaborativo. El estudio y la adquisición del conocimiento no son exclusivamente una práctica individual y solitaria. El trabajo en equipo, además de ser una herramienta que los alumnos necesitarán dominar en el futuro, es una manera motivadora y creativa de trabajar en el aula. Para ello es necesario, entre otras cosas, flexibilizar el diseño y la distribución de los muebles que hay en el aula. Hay que acabar con las aulas auditorio.

10. Reformular la manera de evaluar. Replantearse la idoneidad de los exámenes que valoran la capacidad de retención de conceptos es fundamental para lograr una nueva forma de enseñar en nuestras aulas. Nada de lo dicho anteriormente tiene sentido si, al final, los alumnos tienen la percepción de que lo único importante es aprobar y que para ello solo tienen que retener los conceptos fundamentales de lo que se ha trabajado en clase, sin practicar una “evaluación” diaria de los valores ni de la manera de actuar de las personas.

4. PROPUESTAS DESDE EL EJERCICIO PROFESIONAL

El rol de las comunicadoras en la sociedad / cambios y acciones (inmediato)

El comunicador para el cambio social construye un diálogo horizontal con la ciudadanía con la que trabaja e involucra y apoya a las comunidades en la reflexión sobre los procesos y situaciones que forman parte de su día a día, para que sean los mismos ciudadanos quienes propongan cómo será su futuro y qué pasos deben seguir.

Los medios de comunicación de masas se constituyen una institución mediadora entre los hechos y lo que se dice sobre éstos; actualmente son la fuente más importante en la formación de la imagen que tenemos del mundo. El periodismo es una profesión que requiere de una vocación de servicio hacia los intereses públicos, al contribuir en buena medida a la configuración de la opinión pública es una actividad con funciones políticas y sociales trascendentes.

A través de la difusión de información, el periodista interviene en los acontecimientos sociales y en la vida de las personas. Hay diferencias, sin embargo, entre quien trabaja en un medio de comunicación y aquel que actúa como responsable de la comunicación institucional de una empresa o de una organización del sector.

Bolivia vive un tiempo difícil y, para aportar al país desde una perspectiva distinta a la fragmentación, la discriminación y la violencia que parecerían conformar la realidad actual, se hace necesario que las mujeres comunicadoras partan de la comprensión de que se trabaja con “información” como un “bien público” al mostrar la realidad cotidiana y de la importancia de aportar a una convivencia pacífica y al fortalecimiento de la democracia; esta premisa se convierte en el punto de partida en la labor de generar lo “colectivo”.

En la línea de modificar las visiones y expectativas de la gente es necesario revisar la tendencia a difundir sólo noticias negativas, porque también ocurren cosas buenas e importantes, que pueden ser muy significativas, pero que no se las divulga porque “no

son noticia”. Al omitirlas impedimos que se visibilicen las iniciativas de cambio y que se genere credibilidad y predisposición hacia éste.

En este sentido, el/la periodista es un actor social vital porque participa en la vida cotidiana de una colectividad; no es únicamente un testigo de los hechos ni un mensajero. En el proceso de producción de información, ésta puede ser narrada desde distintos ángulos, cada periodista tiene un punto de vista diferente, lo importante es que se acerque a la verdad y sea imparcial consultando a las distintas fuentes involucradas y destacando datos.

Alfonso Gumucio, en el texto “Comunicación para el cambio social: el nuevo comunicador” (2003)⁶ señala que el perfil del comunicador para el cambio social requiere tres competencias:

1. Comprender que la tecnología es una herramienta [...] La tecnología puede apoyar el proceso de comunicación, pero este no puede depender totalmente de ella [...]
2. Entender que la comunicación para el cambio social trabaja esencialmente con culturas y que se necesita una sensibilidad muy especial para apoyar el proceso de cambio social en el mundo en desarrollo [...] Desarrollo y cambio social deben ser posibles dentro de un proceso de intercambios culturales horizontales y respetuosos.
3. En comunicación para el cambio social el proceso es más importante que el producto [...] Es en el proceso de comunicación y participación que se inicia el cambio social.

En los medios de comunicación la coyuntura marca la agenda de información y hace que algunos temas sean más importantes que otros. Es allí donde nuestro compromiso social y ético define nuestro aporte a la construcción de una cultura democrática y de paz. Como el profesor Javier Darío Restrepo recalca: “El periodismo que dignifica la profesión es aquel que sirve a la parte más noble del ser humano y aporta a la vida de la sociedad, que impulsa cambios y hace mejores a las personas”.

Esto no significa necesariamente que los medios digan lo que hay que hacer, van a opinar, sin duda, pero el establecimiento de agenda parece ser un tema fundamental, y esto exige que los medios adopten su rol con una actitud crítica hacia su propia tarea y con alta calidad informativa. Los medios de comunicación pueden jugar un papel fundamental en el monitoreo de la vinculación entre lo que se afirma y lo que se hace.

La comunicación se encuentra hoy presente en todos los espacios de la vida social. La dimensión profesional está dada por la aplicación de principios éticos y prácticas profesionales inclusivas y democráticas, como los siguientes:

6 Artículo disponible en el portal La Iniciativa de Comunicación. Comunicación y medios para el desarrollo de América Latina y el Caribe (<https://www.comminit.com/la/node/150367>).

- Contenidos diversos para una audiencia variada que creen conciencia sobre el desarrollo sostenible y la participación ciudadana, que respeten los derechos humanos y fomenten el aprendizaje, los conocimientos, las competencias y una comprensión crítica de los medios.
- Sintonía con las necesidades ciudadanas, acercándose a los temas de interés público, de modo que se permita la visibilización de distintas voces, atendiendo no sólo a las fuentes tradicionales, sino incluyendo la multiplicidad de actores en cada cobertura.
- Cuidado para que los productos periodísticos promuevan el ejercicio del derecho a la información y comunicación reconocido en la Constitución Política del Estado.
- Fiscalización a fin de que los funcionarios cumplan la implementación de políticas públicas en favor de la población, para que ésta asuma plenamente la responsabilidad del ejercicio de sus derechos, y en favor de los periodistas, para que tengan acceso a las fuentes de información.
- Apertura de espacios dedicados al intercambio de opiniones para superar la polarización que daña al país, buscando la inclusión de nuevos actores y corrientes de opinión que enriquezcan el debate público en pro del pluralismo y la democracia.
- Cambio del enfoque de denuncia y de la mera descripción de los hechos por el de búsqueda de alternativas de solución consensuadas que beneficien a todas las partes involucradas, sobre la base de investigación y análisis de datos y la participación de todos los actores.
- Utilización de los espacios en medios de comunicación para promover una cultura democrática y de paz, para mantener en vigencia voces que interpelen el abuso de poder, la corrupción y la comisión de delitos.
- Apertura de espacios desde los medios para que las voces de las mujeres sean escuchadas desde distintos ámbitos con respeto, promoviendo sus derechos y censurando toda forma de violencia en razón de género.

Como resultado de las prácticas sociales y de las demandas de la propia sociedad, la tarea de las comunicadoras sociales –además de estar relacionada con lo mediático– se abre a un campo más vasto: todo lo vinculado con las relaciones sociales establecidas entre actores diversos.

El periodista, más que informador, es una especie de vanguardia crítica ante los poderes constituidos y fácticos.

Nuevos enfoques incluyentes / relación y apertura (mediato)

Observando las prácticas sociales podemos decir que al presente los medios, al igual que las relaciones, constituyen el objeto de atención profesional de quienes trabajamos en comunicación.

El tema de la mujer y los medios de comunicación ha sido tratado desde la década de 1970 con una clara intención: promover la reformulación de los contenidos y mensajes de los medios de modo que reflejen una realidad coincidente con la cotidianidad, la trayectoria y los roles profesionales y personales no sólo de los hombres, sino también de la otra mitad de la población: las mujeres.

¿Cómo pueden los medios contribuir a la convivencia, la inclusión y la proyección de la sociedad real en la que hombres y mujeres participamos?

Aunque durante los últimos años ha aumentado la cantidad de mujeres inmersas en los medios de comunicación, los prejuicios de género siguen siendo latentes y lamentables. Según datos de un estudio de mujeres periodistas en el mundo realizado en 2019 por la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA, por sus siglas en inglés), hay una mujer por cada tres hombres trabajando en una redacción.

En la actualidad no existe discriminación a la hora de acceder a la profesión de periodista; no obstante, las mujeres que trabajan en los medios de comunicación no han llegado a ocupar los espacios de toma de decisiones, lo cual merma su posible incidencia en la elección de contenidos y en el tratamiento informativo concerniente a los temas de interés para las mujeres.

De acuerdo con la Federación Internacional de Periodistas, en 2001 las mujeres ocupaban solamente uno por ciento de los departamentos gerenciales y editoriales y el mismo porcentaje en la propiedad de los medios, mientras que su participación entre el total de periodistas superaba el treinta por ciento.

Lograr una representación equitativa de mujeres y hombres como trabajadores en los medios de comunicación y ocupando puestos de decisión no es tarea fácil ni, menos aún, inmediata. Ello se debe a que los medios de comunicación funcionan a través de la interacción de distintas fuerzas: propiedad, editoriales, ideologías y condicionamientos técnicos y de organización.

Es el momento de realizar una autoevaluación del trabajo que se realiza en periodismo. Las periodistas de prensa, desde todos sus ámbitos, son blanco de violencia psicológica, verbal y simbólica durante el ejercicio de sus labores y, en algunos casos, aun en sus fuentes laborales. La fortaleza emocional necesaria para ejercer este rol público hace que se enfrenten al trabajo cotidiano pese a sus fundados temores.

Resulta ineludible, entonces, ensayar una visión multifacética de las cosas para enriquecer los productos periodísticos que entregamos a la sociedad. Esta mirada permitirá replantearnos una serie de situaciones de la vida que se daban por conocidas, salir de la burbuja para ver al otro y a la otra desde una mirada distinta, sin visiones lastimeras ni paternalistas, permitirá un trato horizontal, promoviendo el acceso de las mujeres a

puestos de decisión en las empresas periodísticas e incorporar la perspectiva de género en la formación de los periodistas.

Así, la autoestima de las mujeres crecerá y, con ello, seremos capaces de defendernos de los ataques efectuados desde fuera de los medios y también desde dentro.

Nuevos enfoques

La realidad se construye “en masculino”. Las mujeres no se sienten representadas en los productos informativos que son resultado de un tratamiento periodístico estereotipado que muchas veces ofrece una imagen distorsionada de la mujer, ajena a su realidad tanto personal como profesional.

Todavía hoy se observa una representación estereotipada de las mujeres en las páginas de los periódicos, en los programas de televisión y en el cine. Las imágenes que se transmiten siguen ancladas en los roles tradicionales de la mujer, se continúa asociándola, casi de manera exclusiva, con la esfera privada (es decir, el hogar y la familia).

En lo que sigue se incluyen algunas recomendaciones, como resultado del diagnóstico realizado:

- Practicar el análisis y la reflexión sobre los medios.
- Promover la autocritica en la labor periodística.
- Cambiar el paternalismo con el que se trata a los entrevistados; es imprescindible comenzar a practicar la horizontalidad con todos los actores.
- Desarrollar voz en defensa de los derechos de las mujeres.
- Trabajar para desempeñar de manera segura la labor periodística, enfrentando los amedrentamientos.
- Revalorizar la labor de las reporteras.
- Evitar que el miedo influya en la labor de informar a la población.
- Reflexionar con periodistas varones sobre los riesgos de la profesión con el fin de mejorar la calidad del trabajo.
- Presentar buenas prácticas encaminadas a la eliminación de la comunicación sexista.
- Expresarse de manera incluyente.
- Producir mensajes no discriminatorios.
- Partir de la convicción de que se busca elaborar un nuevo lenguaje.
- Considerar mensajes que sean dignificadores de la condición humana.
- Usar un lenguaje incluyente.
- Buscar el equilibrio entre géneros.
- No victimizar y revictimizar la condición de las mujeres.
- Posicionar a la mujer como sujeto, no como objeto.
- Potenciar el papel de la mujer.
- Dar voz a las mujeres desde cada espacio.
- Utilizar los mismos criterios de valoración para hombres y mujeres.
- Evitar las imágenes denigrantes y la práctica sensacionalista.

Trabajar en el reconocimiento de la labor del periodista (largo plazo)

Aunque en la actualidad cualquiera se siente periodista, el periodismo va mucho más allá de escribir o relatar lo que sucede o lo que se escuchó de otra persona. Los principios que guían la labor del periodista son el respeto por la verdad y la búsqueda de información fidedigna y verificable. Actualmente nos encontramos con muchos supuestos reporteros que tienen una sola fuente y no consultan otras y, en algunos casos, plagian una nota de otro medio o inventan noticias. Ser comunicador en esta sociedad altamente compleja es jugar el papel de facilitador del diálogo –de un diálogo plural– en el espacio público.

Promoción del respeto

Los medios de comunicación tendrían que ser reconocidos en la sociedad como espacios de ejercicio ético del periodismo, con objetividad y calidad, es decir brindando información debidamente contextualizada y contrastada, como corresponde a una actitud y práctica respetuosas con el público.

El periodista Ryszard Kapuściński subraya que “los buenos periodistas son personas respetuosas con el otro, capaces de mostrar esa actitud en todo momento. Ser reportero significa, antes que nada, respetar a todo ser humano”. En la actualidad, el trabajo periodístico se ha visto afectado por el manejo inadecuado de la información por parte de algunos comunicadores que difunden rumores, filtran información sin confirmar e incurrir en el sensacionalismo, la parcialidad y la corrupción. Estos problemas generan justas críticas de los ciudadanos e incluso de los propios colegas del gremio periodístico.

Responsabilidad del periodista

Para un adecuado ejercicio de la profesión los periodistas requieren el desarrollo de aptitudes adquiridas a través de una formación teórico-técnica sólida, así como de valores.

Para ello es necesario cualificar la oferta académica y trabajar en consenso para definir las competencias profesionales con las que debe contar el comunicador para aportar al cambio social que se requiere. Es importante lograr un mayor desarrollo de los temas vinculados a los campos de desempeño laboral a nivel de pregrado, y en su profundización a nivel de postgrado, a fin de brindar a los periodistas las herramientas que requerirán para el ejercicio de la profesión.

La sociedad necesita una comunicación fiable y de calidad; en consecuencia, es fundamental que los profesionales del área adopten las normas éticas respectivas, sólo así su trabajo será percibido por la ciudadanía como una labor realizada con responsabilidad y transparencia y, así, el periodismo gozará de la confianza del público.

Javier Darío Restrepo subraya que el periodismo que dignifica la profesión es aquel que sirve a la parte más noble del ser humano y aporta a la vida en sociedad, impulsa cambios y hace mejores a las personas. Un buen periodista da a su vivencia una orientación productiva, en la que desarrolla sus cualidades humanas.

Recopilar, sintetizar, jerarquizar y contextualizar la información es la función del periodismo que poco a poco se va perdiendo, dado que algunos medios de comunicación simplemente buscan contar con la noticia de la manera más rápida y sencilla.

Como enfatizó Restrepo, “El periodista no busca el poder sino el servicio, y es así como descubre su vocación: por el entusiasmo y pasión con que se sirve al público con información de calidad”. Una labor periodística responsable que cumpla aquello y brinde información de calidad a la sociedad constituye un ejemplo que los demás profesionales intentarán seguir.

Periodismo con perspectiva de género

El trabajo de los periodistas es cada vez más veloz e inmediateista, más aún con las nuevas tecnologías de la comunicación que permiten tener la información al mismo tiempo que los hechos están sucediendo, lo cual, si bien tiene sus ventajas, frecuentemente da lugar a un trabajo superficial que no permite ahondar en los temas mediante la investigación.

Uno de los costos de esta situación es la insuficiencia de un periodismo con perspectiva de género, que responda a los principios básicos para la realización de un trabajo periodístico de calidad y con responsabilidad social.

La comunicación con enfoque de género no implica informar únicamente sobre temas propios de las mujeres, sino que busca añadir una nueva categoría al análisis de la realidad, poniendo en acción un análisis que permita diferenciar las características sociales de las biológicas, profundizar en las relaciones entre mujeres y hombres, en las diferencias y disparidades existentes en el acceso y control de recursos, oportunidades, retribuciones y expectativas. Se busca entender el género como una categoría de análisis transversal a todo el proceso comunicativo a fin de que el conjunto de los temas abordados sean tratados con esa perspectiva.

Periodismo y poder

Cuando el periodismo se ejerce como poder, pierde su esencia y deja de ser un servicio a la sociedad. Por ello es necesario replantear la relación entre los poderes, la sociedad y los medios de comunicación, respetando íntegramente el derecho a la información y comunicación, que incluye la libertad de expresión. Si bien los distintos niveles de gobierno requieren de los medios para llegar a la sociedad, esto no debe dar lugar a que los conviertan en funcionales, lo cual es una forma de corrupción. La responsabilidad de los medios es informar a la sociedad y contribuir al desarrollo de opinión pública, con el objeto de aportar a mejorar la vida de todos.

En ese sentido es fundamental el desarrollo de valores personales y sociales en el ámbito periodístico ya que la integridad lleva a poner en práctica el rigor, la responsabilidad obliga a asumir y rectificar errores y a dar prioridad a los temas de relevancia social, así el periodismo orientado por principios sólidos se preserva de la influencia de los poderes y resulta de verdadera utilidad para la sociedad.

Condiciones laborales del periodista

Las condiciones laborales del periodista en el país son, en general, difíciles; si bien está obligado a cumplir cabalmente con las tareas encomendadas, el empleador no siempre cumple con sus obligaciones en materia salarial y de prestaciones, en muchos casos ni siquiera existe un contrato de trabajo, los pagos llegan a destiempo y a veces con reducciones sin que el trabajador pueda reclamar por tratarse de un compromiso acordado de manera verbal. Además, muchos medios funcionan de manera precaria, con serias carencias de infraestructura, equipos y recursos para que el trabajador pueda desarrollar adecuadamente su labor.

En esas condiciones es muy difícil que el periodista cumpla con un trabajo de calidad acorde a los estándares requeridos.

Los medios de comunicación sometidos a cambios

La informatización de las redacciones, primero, y la digitalización, después, modificaron el panorama mediático. La prensa, la radio y la televisión tuvieron que adaptarse a un escenario nuevo en el que Internet y las redes sociales plantearon nuevas exigencias y retos difíciles de asumir para muchos medios, acostumbrados a funcionar con estructuras tradicionales ya consolidadas.

Internet y las redes sociales cambiaron completamente los parámetros informativos y comunicativos y la digitalización de los medios obligó a renovar muchos protocolos para adaptarlos a los nuevos procesos de producción de información, que exigen nuevos perfiles profesionales, nuevos conocimientos y nuevos códigos narrativos.

Estos cambios también afectaron a la audiencia porque modificaron las formas de acceso a los contenidos y de consumo de la información, lo cual obligó a replantear el concepto de competencia e incluso el de actualidad, y a ofertar contenidos especializados para cubrir las necesidades informativas.

Adaptarse al nuevo escenario supuso un esfuerzo extraordinario que muchos medios no consiguieron cumplir porque implicaba una serie de transformaciones que afectaban a las estructuras clásicas, a los procesos y a los protocolos de trabajo vigentes.

5. PROPUESTAS DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En rigor, las políticas públicas constituyen un [...] conjunto de principios, normas, aspiraciones y respuestas deliberadamente adoptados en el marco de uno o más objetivos previamente establecidos de predicción, decisión y acción para enfrentar situaciones y/o problemas socialmente considerados, en un momento y lugar determinados, mediante procesos de estimulación positiva –fomento, apoyo, recompensa– o negativa –inhibición, prohibición, sanción– de comportamientos individuales, grupales, institucionales y/o sociales, cuya fuente principal pueden ser el Estado, la sociedad o ambos, pero cuya forma final es siempre definida por la estructura estatal que establece los mecanismos e instrumentos necesarios para su cumplimiento⁷.

En Bolivia la historia de las políticas públicas de comunicación es escueta. Han sido pocos los Gobiernos que han planteado una verdadera política de comunicación, en el mejor de los casos se promulgaron algunas normas vinculadas de manera directa o colateral con el trabajo periodístico. A pesar del funcionamiento entre el año 2011 y 2019 de un Ministerio de Comunicación con un viceministerio, primero, y una Dirección de Políticas Comunicacionales, después, no se ha establecido ninguna política comunicacional manifiesta y sostenible que pueda producir resultados medibles, aunque en los hechos cada gestión de gobierno ha definido su forma específica de encarar la comunicación para su propio beneficio. Existen algunas excepciones, materializadas en la obligatoriedad de coordinación con la instancia gubernamental para la difusión de mensajes contra el racismo y la violencia contra la mujer. La falta de una medición sustantiva sobre los resultados de lo realizado en este campo impide encaminar medidas sostenibles, independientemente de la orientación política de cada gobierno.

A continuación se plantean algunas ideas que podrían contribuir a una política comunicacional para la construcción de una cultura democrática y de paz.

Representatividad de la institucionalidad comunicacional

Promover el debate en torno a la representatividad de la institucionalidad comunicacional en los niveles municipales, departamentales y nacional. A través de grupos voluntarios y colegiados de comunicadores/as en el país se podría impulsar un diálogo amplio en torno a la institucionalidad comunicacional de las y los trabajadores de la comunicación, más allá de las empresas mediáticas. Es importante que las y los comunicadoras y periodistas del país tomen participación activa, asociada y grupal sobre los asuntos nacionales, principalmente en materia informativa y comunicacional con una

7 Definición de políticas públicas del comunicador y cientista político José Luis Exeni Rodríguez en Políticas de comunicación. Retos y señales para no renunciar a la utopía, 1998, La Paz: Plural.

orientación democrática. Esto podría lograrse a través de instancias representativas, aunque ello implique reformular las existentes, optar por nuevas o por un modelo mixto de coordinación entre antiguas instancias y otras de reciente creación. Alcanzar una nueva institucionalidad validada desde las bases podría constituirse en un primer paso para revalorizar la profesión en el país.

Proyecto de ley para mejorar las condiciones laborales de los y las periodistas

Promover la elaboración, mediante la iniciativa ciudadana, de un proyecto de ley para mejorar las condiciones laborales y de vida de los y las periodistas es fundamental para asegurar un ejercicio periodístico que aporte a la sociedad. Sería importante trabajar ese proyecto de ley desde el propio gremio, lo que daría lugar –además del debate político legislativo que pueda suscitarse sobre el tema– a un proceso de diálogo y debate que dé a conocer al Gobierno, la sociedad y a los propietarios de los medios de difusión las necesidades, intereses y propuestas de los trabajadores de la comunicación.

Comunicación dialógica desde las carreras de comunicación

La creciente polarización político-informativa existente en las redes sociales digitales –y que muchas veces se traslada a los medios de difusión– es reflejo de la atmósfera y del desempeño político existentes en el país. Por ello es necesario promover acciones con las carreras de comunicación de las universidades para contar con una generación de comunicadores comprometidos/as con la producción de información y con el uso de los medios digitales como recursos para una comunicación dialógica, no para la profundización de las diferencias y la polarización. Los jóvenes periodistas y comunicadores pueden jugar un rol muy significativo en ese sentido y aportar a la transformación de la cultura de confrontación por una de diálogo constructivo.

PROPUESTAS

PROGRAMA RADIAL “MUJERES POR LA PAZ”

“Mujeres por la paz” es una iniciativa que nace como resultado de la experiencia de “Diálogos para el encuentro y la reconciliación” organizados por la Fundación UNIR. Es un programa de radio semanal que se propone abordar temas vinculados con la construcción de cultura de paz en Bolivia.

Se trata de un espacio para compartir experiencias, testimonios, reflexiones y mensajes que aporten al fortalecimiento de una cultura democrática y pacífica en el país.

El programa se realizará respetando las siguientes premisas:

- Diseñar contenidos diversos para una audiencia variada, que promuevan una conciencia sobre el respeto a los derechos humanos y fomenten el aprendizaje y la comprensión crítica de la realidad.
- Sintonizar con las necesidades ciudadanas, acercándose a temas de interés público que permitan la inclusión de distintas voces en cada emisión, considerando la multiplicidad de actores existentes en el país.
- Cuidar que todos los productos periodísticos ofrecidos sirvan para promover el ejercicio del Derecho a la Información y la Comunicación y la libertad de pensamiento y de opinión.
- Abrir espacios dedicados al intercambio de opiniones, dejando de lado la polarización. La participación de nuevas y nuevos actores y corrientes de opinión enriquece el debate público en pro del pluralismo y de la democracia.
- Cambiar el enfoque de denuncia o mera descripción de los hechos por el de búsqueda de soluciones consensuadas que beneficien a todas las partes involucradas, sobre la base de investigaciones y análisis de datos y, por supuesto, de la participación de todos los actores.
- Destacar historias de vida de muchas mujeres que día a día construyen paz desde sus propias vivencias y entornos, como una forma de irradiar buenos ejemplos que sirvan de fermento en la construcción de cultura de paz.

TRASMISIÓN

“Mujeres por la paz” será emitido inicialmente por Radio San Andrés, de propiedad de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), pero con la posibilidad de ser emitido por Internet a través de las redes sociales que se habilitarán como parte de la estrategia de difusión de la iniciativa.

TEMÁTICA

La idea es que se realice un programa radial de una hora de duración que aborde diversos temas vinculados con la paz, como la defensa de los derechos de las mujeres, la lucha contra la violencia política, la violencia de género y la ejercida contra niños y niñas y la reconciliación entre bolivianos, así como con valores, como la honestidad, la lealtad y la solidaridad. De esta manera, se busca aportar a construir una sociedad diferente a la que tenemos, en la que podamos conversar sin agredirnos y pensar diferente sin hacernos daño.

FORMATO

El programa se llevará adelante en formato de revista miscelánea, será conducido por dos mujeres del grupo de comunicación o de cualquiera de los otros grupos que desee hacerlo. Contendrá entrevistas y algún otro tipo de formato, como vox populi, para que se pregunte sobre el tema del día a la gente en las calles y luego sea analizado con la entrevistada del día.

Las entrevistadas pertenecerán a los diferentes grupos de mujeres, en la política, en la economía, educación, comunicación y activismo. Por esta razón, el programa se llamará “Mujeres por la paz”.

Inicialmente se ha pensado en un programa pregrabado que tenga una duración de una hora y sea difundido una vez por semana. Contemplará los siguientes sectores, que pueden ser alimentados continuamente por todas las integrantes del proceso dialógico:

GUIÓN TÉCNICO

Programa: MUJERES POR LA PAZ Fecha:

Duración: 1:00 hr

Emisión:

Emisora: Radio Universitaria San Andrés 97.6 FM

1	CONTENIDO	DESARROLLO	TP	TT
2	CONTROL	ID TEMA CARACTERÍSTICO DEL PROGRAMA:	1'30"	01'30"
3	CONTROL	FONDO MUSICAL, QUEDA EN 3er PLANO	30"	2'00"
4	Locutora	Saludo presenta agenda	4'00"	6'00"
5	Locutora	Presenta TESTIMONIO	30"	6'30"
6	CONTROL	TESTIMONIO Espacio dedicado a una de las mujeres participantes en "Diálogos para el encuentro y la reconciliación" para conocer más sobre su vida y aportes.	10'00"	16'30"
7	CONTROL	ID YA VOLVEMOS PAUSA COMERCIAL ID ESTAMOS DE REGRESO	5'00"	21'00"
9	CONTROL	REJILLA: Panel de especialistas Locutora presenta sector: Panel de especialistas invitadas o invitados especiales que nos ayuden a entender o aclarar temas técnicos.	30'00"	22'30"
10	Locutora	Invitadas panelistas Tema:	3'00"	25'30"
11	Locutora	Locutora presenta sector Vox populi o puntos de vista. Grabaciones callejeras de inclusión ciudadana, en las que se escuchen diferentes acentos bolivianos que nos cuenten qué es lo que más les gusta de cada departamento y región del país.	10'00"	35'30"
12	CONTROL	Sector: Sembramos paz Dramatizaciones de momentos tensos en los que, luego de llegar al punto máximo de enojo, todo se calme y el locutor invite a detenerse y practicar una habilidad para la paz (como la paciencia, la tolerancia, el autocontrol, la empatía y otras).	2'00"	37'30"
13	CONTROL	Continúa espacio de análisis con invitadas.	5'00"	42'30"
14	CONTROL	Sección: Por la paz Espacio informativo que destaca acciones concretas de paz que se desarrollan dentro o fuera del país.	2'30"	44'00"
15		Continúan analizando las temáticas.	5'00"	49'00"
16	Locutora e invitado	Conclusiones.	8'00"	57'00"
17	CONTROL	ID TEMA CARACTERÍSTICO DEL PROGRAMA	3'00"	1'00"

MENSAJES DE PAZ

Objetivo

Generar un espacio de conexión entre las mujeres participantes en el proceso dialógico y usuarios/ usuarias de Facebook e Instagram con propuestas y frases reflexivas relacionadas con la cultura de paz.

Público

Público usuario de las redes sociales Facebook e Instagram.

Propuesta

Difundir mensajes y preguntas –planteadas por las mujeres comunicadoras al público en general– para contribuir a desarrollar procesos de reflexión en distintos espacios digitales.

Para este fin se plantea utilizar:

- Artes de concientización.
- Videos de diez segundos de duración para su difusión en redes sociales.

Grupo de mujeres en la política

PROPUESTA

Desde el lugar del que venimos y desde donde nos encontramos, desde nuestra defensa por la vida y nuestro compromiso con la construcción de una comunidad respetuosa, desde nuestra inquietud por el bienestar de todas las mujeres, presentamos la:

PLATAFORMA MUJERES POR LA PAZ

Propósito

Lograr un espacio de participación plural y de generación de acciones que acompañen a la comunidad para contribuir al fortalecimiento de una convivencia armónica, democrática y pacífica en Bolivia.

Objetivos

- Promover el diálogo para la cohesión y resiliencia.
- Promover valores y desarrollar acciones para aportar a una cultura democrática y de paz.
- Producir materiales informativos y analíticos orientados a generar reflexión sobre democracia y paz en Bolivia.
- Brindar oportunidades para la libre expresión de las mujeres desde sus propias experiencias, percepciones y propuestas.
- Trabajar por la igualdad de género y la justicia hacia las mujeres.
- Convocar a organizaciones, grupos y personas que puedan hacerse eco de la voz de las mujeres y sumarse a la construcción de una cultura democrática y de paz.
- Generar alianzas para amplificar las acciones desarrolladas.
- Contribuir a cerrar brechas en la sociedad boliviana.

Metas

- Ubicar a las mujeres como el centro de atención porque ellas –en sus distintos roles– son protagonistas de la comunidad.
- Producir materiales en diferentes formatos para difundir, a través de actividades virtuales y presenciales, el mensaje de paz.
- Convocar a organizaciones, grupos y personas que puedan hacer eco de la voz de la plataforma para alcanzar fuerza y solvencia en la demanda y construcción de una cultura de paz.

La plataforma busca constituirse en:

- Un espacio de participación plural e inclusivo que reúna a mujeres de distintos ámbitos sin distinción de origen, edad, formación, ocupación, nivel socioeconómico, opción sexual, ideología política o creencia religiosa.
- Un espacio de generación de iniciativas y acciones que promuevan el rencuentro, la reconciliación y la convivencia pacífica entre bolivianas y bolivianos.
- Un espacio de información y difusión de temas que contribuyan a promover valores democráticos y de paz.
- Un espacio de acompañamiento a las mujeres para respaldar y fortalecer su accionar en pro de una convivencia armónica y pacífica.

Principios que impulsa la plataforma

- Reconocimiento y respeto hacia todas las personas como seres válidos(as) y necesarios(as)
- Coherencia entre pensamiento, discurso y acción
- Consecuencia en la vida cotidiana en el ámbito privado y en las actividades en la esfera pública
- Compromiso con la democracia y la paz
- Respeto por la vida en todas sus formas

Acuerdos para el funcionamiento de la plataforma

- La plataforma promueve y aporta a la construcción de valores y prácticas democráticas y de paz, esa es su misión y visión.
- La plataforma es un espacio plural y de inclusión que pertenece a todas las mujeres integrantes, por lo que las definiciones en cuanto a su funcionamiento y a los contenidos que publique son asumidas por la mayoría de sus integrantes.
- El funcionamiento de la plataforma está orientado por los principios definidos, por lo que todo contenido que se publique o promueva debe enmarcarse en éstos.
- La plataforma promueve y visibiliza las acciones planteadas en el marco de la estrategia de acción conjunta de las mujeres del departamento de La Paz por la democracia y la paz.
- La plataforma es un espacio amplio e inclusivo, por lo que no podrá utilizarse para ningún fin de proselitismo político partidario o religioso.

Primeras acciones propuestas

- Incluir a mujeres de distinto origen, formación, ideología, militancia, creencia religiosa, entre otros factores, para conformar una plataforma plural e inclusiva.
- Difundir mensajes sobre democracia y paz.
- Crear un espacio de fortalecimiento de capacidades para las mujeres que incurrieran en la política o asumen cargos públicos, compartiendo la experiencia adquirida.

Grupo de mujeres en la educación

PROPUESTAS

CICLO DE CONVERSATORIOS SOBRE CULTURA DE PAZ

Participantes

Directores/as y maestros/as de unidades educativas y de universidades públicas y privadas.

Objetivo

Promover una convivencia social sin violencia, motivando a las autoridades de centros educativos a la creación de espacios de diálogo, análisis y elaboración de propuestas formativas para estudiantes y la comunidad educativa en general en beneficio de la cultura de paz y la convivencia armónica en tiempos de crisis generalizada.

Antecedentes

La crisis educativa por la que atraviesa el país a raíz de la pandemia ha colocado en el foco de atención de la sociedad interrogantes y preocupaciones sobre la educación en general y, principalmente, sobre los medios a través de los cuales, los/as estudiantes de todos los niveles educativos afrontarán los desafíos que implica la educación virtual como modelo que no se ha desarrollado antes en el país.

Si bien la atención de las autoridades educativas y de los padres de familia está puesta en los medios tecnológicos para que niños y jóvenes no queden al margen de los procesos educativos durante la presente gestión, los contenidos a desarrollar no han sido suficientemente analizados y preparados, restándoles importancia debido a las circunstancias inéditas que estamos experimentando como sociedad, y que han cambiado de manera drástica las relaciones humanas: confinamiento de estudiantes en sus hogares, disminución de su vida social y del contacto con sus pares, familias empobrecidas, brechas tecnológicas y un alarmante incremento de la violencia al interior de las familias.

Debemos enfocarnos en este último aspecto para introducir en los contenidos educativos una cultura de respeto, empatía, tolerancia y no violencia en las distintas relaciones e interacciones que promueve la educación (entre profesores y estudiantes, entre estudiantes y al interior de las familias). Para conseguir este objetivo no es suficiente la difusión de mensajes de paz, sino que resulta necesaria la realización de procesos de reflexión y el desarrollo de capacidades de liderazgo entre las autoridades educativas y profesores como promotores del derecho a una vida libre de violencia.

Criterios metodológicos

La presente propuesta forma parte de un proyecto elaborado por el grupo Mujeres en la Educación que incluye, además, una campaña que pretende llegar a niñas, niños y adolescentes para recoger sus experiencias, percepciones y propuestas en torno a la cultura de paz y los obstáculos que impiden su desarrollo en el actual contexto educativo, familiar y social en general.

Los ámbitos a los que apunta el ciclo de conversatorios son los siguientes:

1. Universidades públicas y privadas, con el objetivo de ampliar el análisis teórico y la elaboración de propuestas sobre cultura de paz aplicables en las propias universidades y en la sociedad en general, mediante estrategias y recursos creativos.
2. Unidades educativas del subsistema regular, alternativo y especial, a través de espacios virtuales que permitan recoger las experiencias educativas existentes en materia de cultura de paz, analizar su efectividad y crear recursos virtuales para expandir los contenidos relacionados con una cultura de convivencia armónica y respetuosa.

Adicionalmente se promocionará en ambos ámbitos la campaña “Voces y sueños de paz”, de manera que las y los participantes (directores y maestras/os) sean promotores de la participación protagónica de estudiantes, en el marco del respeto a sus percepciones y propuestas sobre la temática.

Acciones

- Mapeo de unidades educativas y universidades proclives a participar en una experiencia piloto, que se conviertan en un referente para otros centros educativos.
- Elaboración de un documento sobre el estado de situación de la cultura de paz en Bolivia y los obstáculos existentes, a ser planteado y debatido con los/as participantes (se invitará a expertos/as en la materia).
- Promoción de iniciativas por los/as participantes para desarrollar en los centros educativos, con el acompañamiento de las mujeres educadoras y solicitando el asesoramiento de la Fundación UNIR.
- Socializar, a mediano plazo, los resultados y las experiencias desarrolladas para expandir esta iniciativa a otros centros educativos.
- Gestionar la incidencia de los resultados logrados en la fase de experiencia piloto para su inclusión en el sistema educativo municipal, departamental y nacional.

VOCES Y SUEÑOS DE PAZ

DIALOGANDO CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE LA CULTURA DE PAZ

Antecedentes

Bolivia es un país en el que la cultura y el derecho a la paz están reconocidos a través del artículo 10.1 de la Constitución Política del Estado. Sin embargo, a pesar de que valoramos el diálogo y nos declaramos pacifistas, nuestra historia está marcada por momentos de mucha violencia y conflicto que han atentado contra esos principios y valores compartidos.

Transformar las situaciones de violencia es tarea de todas y todos, pero frecuentemente las voces de las personas adultas y de quienes tienen algún poder o influencia sobre las demás se han escuchado más que las de otras personas que, por su edad, sexo o condición socioeconómica, cultural u otra, no han tenido la misma oportunidad de plantear sus ideas, acciones o aportes para la construcción de una sociedad más inclusiva, que valore los derechos de todas y todos y de una paz duradera basada en el respeto y la justicia.

La presente iniciativa busca movilizar a niñas, niños y adolescentes para que distintas formas de ver, de hacer y de sentir sean parte del proceso de construcción y transformación hacia una cultura de paz.

Desde el grupo de Mujeres en la Educación –promovido por la Fundación UNIR con el objetivo de dialogar en torno a la cultura democrática y de paz y las formas en las que se puede contribuir a su difusión y fortalecimiento– se plantea y acompaña este proceso, buscando retomar nuestros principios y hacerlos parte de la vida cotidiana desde la niñez.

Objetivo

Promover el diálogo y la difusión de las ideas e iniciativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en torno a la cultura de paz y al ejercicio del derecho a la paz.

Modalidad

Se desarrollará una campaña que promoverá el protagonismo de estudiantes de primaria y secundaria de los subsistemas de educación regular y educación alternativa del Sistema Educativo Plurinacional.

Las y los participantes podrán inscribirse en una de las siguientes categorías:

- De 5 a 9 años
- De 10 a 14 años
- De 15 a 18 años

Los grupos de niñas, niños y adolescentes tendrán libertad para dialogar y trabajar de forma autónoma sobre sus propuestas.

Las maestras y maestros serán los principales aliados para difundir la convocatoria de la campaña, motivar la participación de niñas, niños y adolescentes, y facilitar espacios de trabajo para los grupos participantes.

Bases de participación en la campaña

El trabajo se fundamentará en dos preguntas generadoras:

- ¿Qué es para nosotros la paz y cómo se expresa?
- ¿Qué podemos hacer para generar paz en nuestra vida y en nuestro entorno?

Cada grupo:

- Recibirá y revisará las preguntas de trabajo.
- Escogerá una de las preguntas.
- Reflexionará sobre ella y elaborará sus propias ideas sobre la pregunta.
- Producirá material para difundir sus ideas.
- Enviará su material a la dirección que se establezca.

Algunos tipos de materiales que pueden ser elaborados son los siguientes:

- Obras de arte (pintura, escultura, fotografía, danza, representación teatral, títeres u otras).
- Audios (podcast).
- Videos (de Tiktok, Youtube u otras plataformas).
- Ensayos.
- Intervenciones urbanas.

Los videos y audios deben tener una extensión máxima de tres minutos. Es importante que el sonido sea claro y la imagen nítida. En la producción se pueden usar todos los recursos que consideren necesarios, sin que impliquen un gasto extra para sus familias.

Todas las propuestas deben poder ser digitalizadas para su difusión masiva a través de redes sociales o páginas web.

Condiciones

Los productos deben cumplir las siguientes condiciones:

- Ser respetuosos de la identidad y de los derechos de las personas. Los mensajes no deben dañar la dignidad e integridad de las personas ni promover comportamientos reñidos con la cultura de paz.
- Ser creativos.
- Considerar las normas de bioseguridad.

Recursos disponibles

Las y los participantes podrán optar a recibir la asesoría de una mentora (miembro del grupo de mujeres en la educación), quien acompañará el proceso de construcción de los productos hasta su conclusión.

En caso de requerir asistencia para aprovechar adecuadamente las nuevas tecnologías (recursos multimedia, audiovisuales, etc.) podrán acceder a la asesoría de la persona que se defina para esa labor.

Incentivos

Buscaremos incentivos que motiven la participación de niñas, niños y adolescentes, y que promuevan la solidaridad, la inclusión y el respeto.

Algunos de dichos incentivos son los siguientes:

- Difusión de los mensajes por distintos medios.
- Entrega de certificados de participación.
- Material impreso o digital sobre cultura de paz.

Difusión

Todos los materiales producidos serán difundidos, respetando los derechos de autor.

Cada material deberá incluir información de referencia sobre la idea principal que difunda y cómo y por qué se elaboró.

Organización

Para la organización e implementación de la presente propuesta se conformarán comisiones por tareas con las integrantes del grupo de mujeres en la educación, como, por ejemplo:

- Definición de nombre e imagen distintiva, que tome en cuenta que la convocatoria está dirigida a estudiantes de los subsistemas regular y alternativo (voces/miradas/sueños).
- Convocatoria.
- Mapeo de unidades educativas públicas, privadas y de convenio dentro del sistema regular y del sistema alternativo de educación.
- Contacto con las unidades educativas.
- Difusión de la campaña.
- Asesoría/mentoría.
- Incentivos.

TE RECONOZCO Y CELEBRO TU EXISTENCIA ENCUENTROS CON JÓVENES SOBRE CULTURA DE PAZ

Título del encuentro:

Jornadas de encuentro virtual de jóvenes por la cultura de paz “Te reconozco y celebro tu existencia”.

Objetivo

Promover espacios de encuentro y diálogo para jóvenes en dos grupos: de 16 a 18 años y de 19 a 21 años (chicas y chicos de los últimos años de secundaria y primeros años de la universidad), rescatando sus prácticas de convivencia para promover una existencia en armonía.

Alcance

Se prevé un primer encuentro de tres jornadas de duración con adolescentes de 16 a 18 años, en el que se promocionará un diálogo mediado entre pares, mediante preguntas generadoras que faciliten el intercambio.

En una segunda instancia se ampliará el diálogo para que luego los jóvenes presenten los resultados de estos encuentros a su comunidad directa (tanto la familiar como la educativa).

Cabe subrayar que el proceso educativo desde el diálogo que experimentarán los adolescentes repercutirá indirectamente en los diferentes espacios de socialización en los que interactúan presencial o virtualmente.

Ejes temáticos y cronograma

1. Primera jornada, “Mi saber situado: quién soy y qué es lo que siento”. Durante esta primera jornada los participantes reflexionarán acerca del lugar y el espacio desde donde hablan, presentando sus sentires y preocupaciones, así como sus alegrías y pasiones para que el diálogo adquiera un matiz humano. La posible pregunta generadora es: ¿desde dónde pienso y siento, y qué es lo que puedo aportar a mi sociedad?
2. Segunda jornada, “Empatía: quién es el otro y cómo puedo comunicarme con esa persona”. En esta segunda jornada, la reflexión girará en torno al encuentro con el otro a través del diálogo y a las posibilidades que la virtualidad otorga para conocer realidades que pueden encontrarse muy alejadas de la propia. La posible pregunta

generadora es: ¿cómo puedo conectarme con otras personas en el contexto actual de aislamiento? o ¿cómo puedo tender puentes hacia personas que no comparten mi realidad?

3. Tercera jornada “Cultura de paz”. A partir del diálogo interno y de compartir experiencias propias para lograr una mejor comprensión sobre la cultura de paz, en esta jornada final los participantes reflexionarán sobre las preguntas ¿qué es paz para mí? y ¿cómo puedo generar paz en mi vida y en mi entorno?

Grupo de mujeres en la economía

PROPUESTA

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA CARTA

Programa de apoyo integral dirigido a mujeres que han vivido violencia y buscan independizarse económicamente o incrementar su aporte económico a la familia.

El apoyo se concentrará en brindar conocimiento/asesoramiento especializado en distintos ámbitos temáticos vinculados al desarrollo de emprendimientos o actividades económicas, así como en desarrollar y/o fortalecer capacidades y habilidades no sólo técnicas, sino también de desarrollo humano integral en las beneficiarias.

El programa tiene tres tareas iniciales:

1. Diagnóstico interno de conocimientos, capacidades y habilidades en el grupo a fin de conocer lo que tenemos y podemos dar. El aporte de las integrantes del grupo es el conocimiento y la experiencia que cada una posee.
2. Algunos temas identificados de inicio son los siguientes:
 - Asesoramiento financiero (microcrédito, identificación de costos, definición de precios, etcétera)
 - Marketing y publicidad
 - Diseño en tejidos
 - Autoestima y resiliencia
 - No violencia
3. Identificación de organizaciones que trabajan con mujeres que han vivido violencia y buscan independizarse económicamente o incrementar sus ingresos y su aporte económico a la familia. El objetivo es contar con grupos organizados que permitan un trabajo continuo y sostenible.
4. Diagnóstico de necesidades de formación a través de las organizaciones que trabajan con mujeres víctimas de violencia para que el apoyo o asesoramiento sea una respuesta adecuada a las necesidades de las beneficiarias.

A partir de los resultados de estas tareas se organizará una propuesta de actividades por organización, que considerará los módulos temáticos, los tiempos y la modalidad de acompañamiento o seguimiento (tutorías o mentorías). Inicialmente, se estima la implementación del programa de manera anual, con evaluaciones trimestrales que permitan ajustar, mejorar o fortalecer aspectos para incrementar la efectividad en el logro de efectos para las beneficiarias.

En la perspectiva de ampliar los alcances del programa y asegurarle sostenibilidad se puede sumar a otras mujeres que deseen aportar con sus conocimientos y experiencias.

Apoyo integral a la carta

ECONOMIA Y FINANZAS ▶

CONTABILIDAD BASICA
FLUJO DE LIQUIDEZ
CALCULO DE COSTOS
GESTIÓN DE OBLIGACIONES
ADMINISTRACION GENERAL

MARKETING Y PUBLICIDAD ▶

MARKETING TRADICIONAL:
PRODUCTO/PRECIO/PROMOCION/PLAZA
DEFINICION DE PRODUCTO
DISEÑO DE IMAGEN: COLOR/LOGO
PRESENTACION DEL PRODUCTO
ATENCION AL CLIENTE
PROMOCION EN REDES SOCIALES
OFERTAS, PROMOCIONES Y VENTAS CRUZADAS

ORGANIZ. Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA ▶

IDENTIFICACION Y DEFINICION DE RUBRO
PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
ESTRUCTURA Y ORGANIZ. DE LOS MERCADOS
IMPUESTOS Y PATENTES

Apoyo integral a la carta

PRODUCTORES ▶

PRODUCTOS ORGANICOS
PRODUCTOS TRANSFORMADOS
PRODUCTOS POR TEMPORADAS
CONTACTOS

DISEÑO Y ARMADO DE COLECCIÓN

MODA
ACCESORIOS
ARTESANIAS

AUTOESTIMA Y RESILIENCIA ▶

AMOR Y RESPETO A SÍ MISMA
MI CUERPO, MI ESPACIO
SUPERANDO TRAUMAS Y OBSTÁCULOS
PERDÓN

NO VIOLENCIA ▶

VIOLENCIA Y TIPOS
VIOLENCIA POR GÉNERO
LEY N° 348

EXPERIENCIAS EXITOSAS CON SENTIDO SOCIAL ▶

PUNTOS DE ABASTECIMIENTO EN MOMENTOS DE
CRISIS
IMPACTO SOCIAL: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS EN COMUNIDADES DE
MENORES RECURSOS EN EL ALTO.

**Estrategia de
acción conjunta
de mujeres de
El Alto y La Paz**

En base a las reflexiones y propuestas de acción de los cinco grupos se realizó un proceso de formulación de una estrategia de acción conjunta de las mujeres por la democracia y la paz. Este proceso incluyó la revisión y análisis de las distintas propuestas de acción y la elaboración de un documento que articula, tanto las propuestas de acción, como las premisas definidas por las participantes en el proceso dialógico. Dicho proceso estuvo orientado por las siguientes consideraciones:

- Preservar el colectivo de mujeres como un grupo plural, incluyente y respetuoso de la diversidad de la sociedad boliviana.
- Dejar en claro que lo que une a las mujeres participantes es la necesidad de aportar al desarrollo de una cultura democrática y de paz.
- Cuidar que el colectivo no se parcialice con un sector o una determinada posición, manteniendo su espíritu pluralista.
- Priorizar el desarrollo de acciones en función a las necesidades más urgentes que plantea el contexto actual del país.

El producto de este proceso fue puesto a consideración del conjunto de las participantes en una sesión dialógica específica con la finalidad de conocer su parecer y de enriquecer la estrategia con sus aportes.

La estrategia de acción fue consensuada y aprobada, habiéndose definido que se sustente en dos pilares fundamentales: la plataforma y el programa de radio denominados “Mujeres por la paz”. Es en el marco de estos pilares que la estrategia plantea la puesta en práctica de las distintas acciones definidas por las participantes.

Estrategia de acción conjunta de las mujeres de La Paz por la democracia y la paz

PLATAFORMA DE
MUJERES POR LA PAZ

Plataforma de exigibilidad derecho a la salud

Espacios de diálogo y reflexión en línea: desigualdades de género, covid-19 y medio ambiente

Difusión de mensajes de paz

Actividades en el ámbito educativo: campaña, conversatorios y espacios de encuentro

Programa de apoyo integral a la carta

PROGRAMA RADIAL
MUJERES POR LA PAZ

Premisas para la implementación de la Estrategia

- El corazón de la estrategia y su horizonte es la construcción de cultura de paz.
- La estrategia es expresión de la realidad diversa y compleja en la que vivimos, por lo tanto su espíritu es plural: incluye distintas visiones y prácticas.
- Es resultado de un acuerdo básico en torno a ciertos principios y valores:
 - Tolerancia y respeto a todas las personas
 - Solidaridad
 - Honestidad y coherencia entre discurso y acción
 - Compromiso en el esfuerzo de aportar a la construcción de una convivencia democrática y pacífica
- La estrategia será aplicada a partir del esfuerzo conjunto de las participantes, de sus conocimientos y experiencia.
- La estrategia podrá abrirse al aporte de otras mujeres que deseen contribuir al fortalecimiento democrático y a la construcción de paz.
- La estrategia será desarrollada por etapas, será necesario priorizar las acciones en función al contexto y a las posibilidades de las participantes de ejecutarlas (tareas: priorización, responsables y cronograma).
- Las acciones a desarrollar en el marco de la estrategia deben ser viables, con capacidad de generar impactos y tener sostenibilidad.
- Para el desarrollo de la estrategia se requerirá un trabajo colaborativo, la creatividad, compromiso y el entusiasmo de todas.



Participantes en el proceso dialógico

MUJERES ACTIVISTAS

Perfil general

Mujeres reconocidas por su compromiso con temas o problemáticas cruciales del país.

Aspectos para conformar grupos plurales

- **Residencia:** La Paz, El Alto o provincia de La Paz.
- **Edad:** 20 - 50 o más años.
- **Origen étnico cultural:** aymara, quechua, mestizo u otro.
- **Posición política:** distintas líneas.
- **Religión:** distintas confesiones o ninguna.
- **Línea de pensamiento:** distintas líneas.
- **Nivel socio económico:** varios.
- **Ámbitos del activismo:** derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos LGBTI, derechos de discapacitados, adultos mayores, medio ambiente, protección de animales, cultura.

Participantes:

Cindy Antezana

Reconocida líder religiosa.

Ha trabajado en el departamento de Relaciones Públicas de la Universidad Mayor de San Andrés. Comprometida con la defensa de derechos y la democracia.

Irais Buezo

Joven universitaria de la carrera de derecho.

Activista en derechos desde la secundaria.

A iniciativa suya, la UMSA estableció un "ropero móvil" en época de invierno para las personas más necesitadas.

Adela Cruz Quispe

Mujer aymara identificada con sus raíces indígena originarias.

Directora del Centro Cultural Chasqui en la ciudad de El Alto, institución que trabaja promoviendo la cultura de paz con jóvenes y mujeres de varios distritos y provincias del departamento.

Lilian Diestra

Psiquiatra, docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés.

Activista por la democracia y los derechos de los trabajadores de salud.

Tania Imaña

Politóloga.

Activista por los derechos humanos.

Vinculada a grupos de protección de animales.

Daniela Jines

Psicóloga.

Ha dirigido programas para sectores vulnerables en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Líder de influencia entre colectivos de jóvenes activistas.

Wara Méndez

Ingeniera informática.

Activista por la democracia y los derechos humanos.

Blanca Mendoza

Abogada, reconocida defensora de la niñez. Ha trabajado por años en temas de gestión social y niñez en instituciones públicas y privadas y en organismos internacionales.

Patricia Molina

Ingeniera agrónoma.
Exdirectora del Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Fobomade).
Activista en defensa del medio ambiente.

Carina Oroza

Comunicadora social, con especialidad en cine.
Promotora cultural y del arte.
Ha desarrollado campañas de sensibilización sobre derechos humanos.

Amanda Palacios

Integrante de Mujeres por el derecho a decidir, que promueve los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
Fue parte activa del Mecanismos de Control Social de La Paz, que hace seguimiento a la ejecución de presupuestos públicos por los gobiernos municipales.

María Eugenia Rojas

Economista, experta en gestión pública y género.
Activista de los derechos humanos y políticos de las mujeres.

Griselda Sillerico

Trabajadora social, docente universitaria. Ha trabajado por varios años en la Defensoría del Pueblo con grupos vulnerables. Primera defensora de los Derechos Universitarios. Activista por los derechos de las mujeres.

Yesica Velarde

Lideresa juvenil, activista por los derechos de las mujeres.
Desarrolla actividades en la Coordinadora de la Mujer, institución referente en el país por su trabajo de defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

Paola Yañez

Joven líder de la Red de Mujeres Afrolatinas.
Integrante del Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario.
Activista por la inclusión y la no discriminación.

Elizabeth Zabala

Abogada.
Activista en defensa de los derechos de las mujeres y la democracia.



MUJERES EN LA COMUNICACIÓN

Perfil general

Mujeres reconocidas por su rol como formadoras de opinión pública.

Aspectos para conformar grupos plurales

- **Residencia:** La Paz, El Alto o provincia de La Paz.
- **Edad:** 20 - 50 o más años.
- **Origen étnico cultural:** aymara, quechua, mestizo u otro.
- **Posición política:** distintas líneas.
- **Religión:** distintas confesiones o ninguna.
- **Línea de pensamiento:** distintas líneas..
- **Nivel socio económico:** varios.
- **Ámbitos de la comunicación:** periodismo, comunicación, investigación, docencia, otros.

Participantes

María Rene Duchén

Periodista reconocida y respetada por su larga trayectoria en la conducción de programas informativos y de análisis.

Ha desarrollado actividades profesionales en los medios de televisión desde los años 90.

Patricia Flores

Comunicadora social.

Ha trabajado por varios años en instituciones públicas y privadas, referente en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y derechos humanos en general. Ha estado vinculada a varios medios de comunicación radial y actualmente conduce un programa en Radio Deseo, emisora de línea feminista y de protesta.

Verónica Rocha

Comunicadora social, especialista en comunicación política.

Reconocida analista política.

Tania Frank

Comunicadora social.

Ha desarrollado actividades profesionales en:

- Fundación para el Periodismo
- Corresponsal de varias agencias de noticias nacionales e internacionales

Nathali Guevara

Estudiante de Comunicación Social en la Universidad Mayor de San Andrés. Ha dirigido programas juveniles en televisión y tiene experiencia en manejo de redes sociales.

Karina Herrera

Comunicadora social, especialista en comunicación para el desarrollo.

Destacada docente de la Universidad Mayor de San Andrés.

Irma Sánchez

Comunicadora social de origen aymara.

Ha desarrollado actividades profesionales en medios de comunicación radial.

Angela Layme

Comunicadora social aymara, con un alto sentido de identificación con sus raíces indígenas originarias.

Ha desarrollado actividades profesionales en Radio San Gabriel, una de las radioemisoras de larga trayectoria del país.

Lizbeth Mejía

Comunicadora social.

Ha desarrollado actividades profesionales en el área de periodismo de investigación.

Roxana Selum

Comunicadora social, escritora y destacada defensora de los derechos de las mujeres.

Es jefa de contenidos de la Radio Universitaria San Andrés.

Asunta Mamani

Joven comunicadora social de origen aymara.

Ha desarrollado actividades profesionales en medios de comunicación de la ciudad de El Alto, en los que se desempeña como reportera.

Guadalupe Peres-Cajias

Comunicadora social, especializada en estudios culturales.

Reconocida docente en la Universidad Católica Boliviana.

Susana López

Comunicadora, especialista en medios digitales.

Ha desarrollado actividades profesionales en varios medios de comunicación escritos, en los que publica reportajes y crónicas desde una postura crítica y de interpelación a la sociedad.

Rigliana Portugal

Comunicadora Social, reconocida docente universitaria. Su experiencia y trayectoria le ha permitido ocupar la Presidencia de la Asociación de Periodistas Investigadores de Bolivia.



MUJERES EN LA POLÍTICA

Perfil general

Mujeres reconocidas por su liderazgo en la actividad política.

Aspectos para conformar grupos plurales

- **Residencia:** La Paz, El Alto o provincia de La Paz.
- **Edad:** 20 - 50 o más años.
- **Origen étnico cultural:** aymara, quechua, mestizo u otro.
- **Posición política:** distintas líneas.
- **Religión:** distintas confesiones o ninguna.
- **Línea de pensamiento:** distintas líneas..
- **Nivel socio económico:** varios.
- **Ámbito de participación:** militancia en organización política, dirigencia o membresía en organización social, cargo político electivo, cargo político por designación, otro.

Participantes

Ángela Alanes

Médica, docente de la Universidad Mayor de San Andrés.

Exdirectora de un Instituto en la Facultad de Medicina, exdirigente de la Federación de Docentes de la UMSA.

Deysi Fabiola Almanza

Politóloga, joven dirigente política.

Exasambleísta departamental de La Paz por el Movimiento al Socialismo (MAS).

Erika Brockmann

Psicóloga, especialista en género y desarrollo.

Parlamentaria entre 1997 y 2005 por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), fue la cuarta senadora mujer titular en la historia del país.

Marina Vargas

Especialista en gestión de conflictos.

Activista social y política con larga trayectoria de trabajo en la ciudad de El Alto.

Emma Wilma Magne Singuri

Estudió auditoría en la Universidad Mayor de San Andrés.

Exasambleísta departamental de La Paz por la agrupación ciudadana Soberanía y Libertad SOL.BO.

Ana Lucia Mamani

Politóloga con maestría en redes sociales y comunicación

Vinculada a iniciativas sociales con jóvenes de la ciudad de El Alto.

Fanny Nina

Activista política de larga trayectoria.

Expresidenta de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE).

Natalia Peres

Politóloga, especialista en economía política y políticas públicas.

Se ha desempeñado como analista política.

Cecilia Requena

Comunicadora, ambientalista, docente en la Universidad Católica Boliviana.

Fue elegida en las elecciones de octubre de 2020 como senadora del departamento de La Paz por Comunidad Ciudadana (CC).

Kathia Salazar

Artista y gestora cultural.

Impulsora del programa CEBRAS del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y exconcejala de la ciudad de La Paz.

Angélica Siles

Abogada.

Exasambleísta constituyente por el departamento de La Paz.

Verónica Valencia Mamani

Educadora, actualmente estudia Derecho en la UPEA.

Joven comprometida con el desarrollo de la ciudad de El Alto.

Katima Velarde

Abogada.

Dirigente vecinal de la zona de Irpavi de la ciudad de La Paz.

Jessy López

Auditora, vinculada a la defensa del ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres.

Fue técnica municipalista y directora ejecutiva en la Asociación de Concejalas de Bolivia, organización impulsora de la Ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres.



MUJERES EN LA EDUCACIÓN

Perfil general

Mujeres reconocidas por su rol como formadoras de niños, jóvenes y adultos.

Aspectos para conformar grupos plurales

- **Residencia:** La Paz, El Alto o provincia de La Paz.
- **Edad:** 20 - 50 o más años.
- **Origen étnico cultural:** aymara, quechua, mestizo u otro.
- **Posición política:** distintas líneas.
- **Religión:** distintas confesiones o ninguna.
- **Línea de pensamiento:** distintas líneas..
- **Nivel socio económico:** varios.
- **Ámbito educativo:** docencia escolar, docencia universitaria, educación popular, investigación, otro.

Participantes

Isabel Baldellón

Docente de Trabajo Social y Derecho de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

María del Carmen Chambi

Directora de la Unidad Educativa Don Bosco ciudad de La Paz. Exdirectora de la Unidad Educativa San Luis de Fe y Alegría.

Daniela Escobar

Joven docente de la carrera de Literatura de la Universidad Católica Boliviana (UCB).

Aida Ferreira

Antropóloga.

Ha participado en diversos programas educativos y ha desarrollado distintas consultorías vinculadas a la educación con enfoque de género.

Angela Fuentes Michel

Pedagoga, docente de educación superior.

Traductora en lenguaje de señas.

Participa de manera activa en el colectivo LGBTI.

Isabel Holguín

Maestra con especialidad en artes plásticas recientemente titulada en el Instituto Simón Bolívar.

Ganó un premio compartido al mejor proyecto sobre educación inclusiva.

Tiene discapacidad auditiva.

Rita Jiménez

Profesora, doctorante del CIDES.

Exdirectora de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación.

Cecilia Lazarte

Educadora, especialista educación básica.

Feminista.

Fue miembro de la Campaña por la Educación.

Nercy Mamani Machaca

Profesora.

Directora de la Unidad Educativa Copacabana de Fe y Alegría.

Liz Marco Tórrez

Cientista en educación.
Educatora popular, investigadora, especialista en lúdica y creatividad.

Rielma Mencias Rivadeneira

Abogada, docente de deontología jurídica en la Universidad Católica Boliviana.
Exdefensora del Pueblo en suplencia legal.

Sandra Ochoa

Cientista en educación.
Educatora popular e investigadora, con identificación indígena.

Mayo Rocío Poppe

Docente de la carrera de psicología de la universidad UDABOL.
Activista en derechos humanos.

Gladys Quisbert Carvajal

Educatora.
Ha desarrollado actividades en Fe y Alegría.
Docente en la carrera de Trabajo Social en la Universidad Mayor de San Andrés.

Rossio Quispe

Maestra recién titulada en el Instituto Simón Bolívar.
Ganó un premio compartido al mejor proyecto sobre educación inclusiva.

María Eugenia Pareja

Llegó a ocupar el cargo de Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)

Esperanza Téllez Laguna

Pedagoga, investigadora, especialista en formación artística musical.
Exdirectora del Centro de Capacitación Municipal.

María Inés Terrazas Chulver

Psicopedagoga, especialista en inclusión educativa y orientación integral a adolescentes y jóvenes.
Es profesora en el Colegio Franco Boliviano de la ciudad de Santa Cruz.



MUJERES EN LA ECONOMÍA

Perfil general

Mujeres que se destacan por su actividad en el ámbito económico.

Aspectos para conformar grupos plurales

- **Residencia:** La Paz, El Alto o provincia de La Paz.
- **Edad:** 20 - 50 o más años.
- **Origen étnico cultural:** aymara, quechua, mestizo u otro.
- **Posición política:** distintas líneas.
- **Religión:** distintas confesiones o ninguna.
- **Línea de pensamiento:** distintas líneas..
- **Nivel socio económico:** varios.
- **Ámbito de trabajo:** gremial, emprendeduría, empresariado, profesional en área económica.

Participantes

Carmen Barrios

Optometrista, con consultorio privado.

Ha desarrollado una actividad comercial de accesorios de alta calidad.

Vinculada a grupos de apoyo de orientación católica.

Gisela Capajeña

Joven vendedora de productos alimenticios en un conocido mercado de La Paz (segunda generación).

Gloria Choque

Joven productora de hortalizas (haba) en Sapaqui, valle de La Paz.

Es secretaria de actas de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de La Paz.

Beatriz García

Economista.

Emprendedora social destacada en el departamento de La Paz. Reconocida corredora boliviana de Ultra Trail.

Carola Ibañez

Arquitecta y chef.

Ha desarrollado emprendimientos de comida y pastelería.

Lucía Llanque Montaña (+)

Diseñadora de moda y patronista innovadora.

Emprendedora destacada en prendas de vestir.

Pese a encontrarse delicada de salud y estar iniciando tratamiento de quimioterapia aceptó con entusiasmo participar en el proceso de diálogo, falleció antes de su conclusión.

Frida Eugenia Luna Zelaya

Auditora.

Con larga trayectoria en empresas de prestigio en La Paz.

Exgerente comercial del Banco Los Andes.

Claudia Márquez

Comunicadora social.

Propietaria de una empresa familiar de publicidad reconocida a nivel nacional e internacional.

Nicasia Nina

Antigua vendedora de alimentos en uno de los mercados más tradicionales de la ciudad de La Paz.

Zuleyma Poma

Joven vecina de un barrio de la zona sur de la ciudad de La Paz, organizó puntos de abastecimiento durante la crisis política y sanitaria de 2019 y 2020.

Maneja una tienda de barrio en la zona.

Ana María Saavedra

Comunicadora social.

Microempresaria.

Exsecretaria de desarrollo económico del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Paola Sáenz

Dirigente gremial del mercado Lanza, uno de los centros de abasto tradicionales de la ciudad de La Paz.

Priscila Sandoval

Emprendedora en el rubro de alimentos, golosinas dietéticas y manualidades.

María José Sarabia

Orfebre.

Emprendedora reconocida en el diseño de joyas en plata y piedras preciosas y curativas.

Silvia Velásquez

Empresaria.

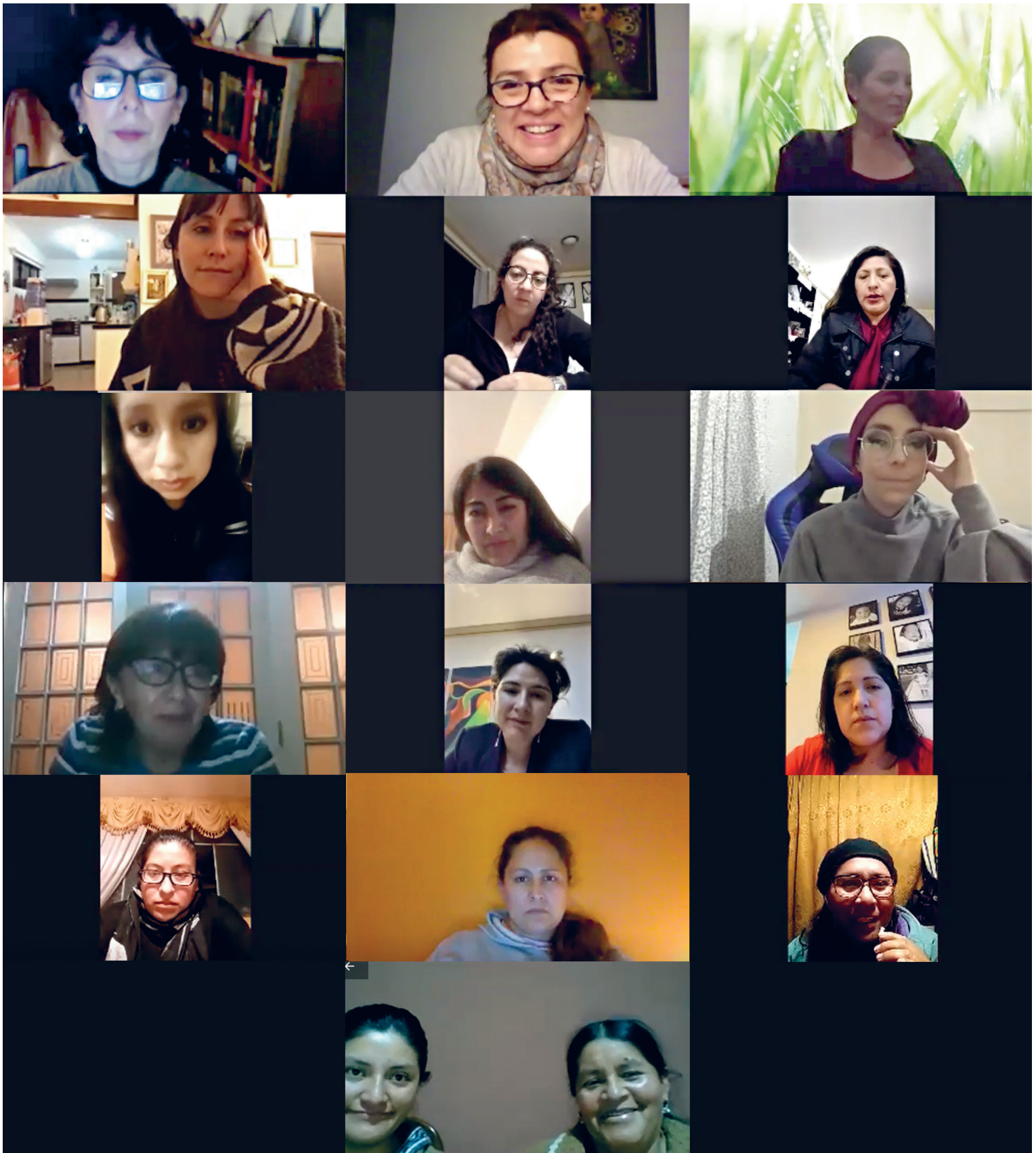
Administra un negocio familiar vinculado al comercio de artículos para fiestas y otros.

Valeria Wilde

Diseñadora de moda.

Emprendedora de moda ecológica (creación de modelos exclusivos a partir de ropa de segunda mano, al alcance de todos).

Diseñadora de vestuarios para cine y videoclips.





Frases que quedan

● Sobre la disposición e interés en participar en el proceso

“Gracias por invitarme, me siento muy emocionada de conocer a tanta mujer interesante.”

“Gracias por tomarme en cuenta, voy a aprovechar estas reuniones para prepararme.”

“Voy a aprender mucho de mujeres con tanta experiencia y trayectoria.”

“A mi edad lo más importante es compartir con otras mujeres lo que aprendí, gracias por darme esa oportunidad.”

“Qué gran oportunidad de hacer algo por nuestro país.”

“Me siento muy bien, en confianza.”

“Disculpen compañeras estaré con el video apagado, pero escuchando, estoy haciendo cobertura (periodística) fuera de la ciudad.”

“Quería disculparme, no pude participar la anterior sesión, mi esposo falleció y no me sentía muy bien, pero ahora necesito pensar y concentrarme en algo positivo.”

“Estoy con Covid, estoy bien, sólo a ratos me es difícil respirar, pero voy a participar con el video apagado.”

“Me hicieron la quimioterapia hace unos días atrás, voy a estar bien para la sesión.”

● Sobre lo que se experimentó ante la crisis múltiple

“Nos dio mucho miedo, temíamos por nuestra seguridad.”

“En mi casa vivimos sólo tres mujeres, estábamos aterradas, nos sentimos indefensas.”

“Tuvimos que pasar toda la noche despiertas para cuidar los puestos (de venta).”

“Los hombres hacían turnos toda la noche para hacer vigiliias, las mujeres teníamos que estar dentro de la casa por el peligro.”

“Todo era un caos, no sabías de quién te defendías o quién te atacaba.”

“Todo era incierto, no sabíamos que pasaría.”

“Una gran decepción, ver a tanta gente perder su dignidad por un poco de plata.”

“Decepción por tanta intolerancia y preocupación por tanta violencia.”

“Veíamos a todo tipo de personas en las calles, defendiendo lo que creen correcto y justo, su valentía me inspiró.”

“Nunca había sentido tanto patriotismo, defender la democracia era defender la patria.”

“Creo que nunca antes me había puesto a analizar lo que pasó ni tampoco a compartir lo que sentí.”

“Primero tuvimos que estar encerrados por miedo a la violencia y luego por miedo al virus.”

“Impotencia ante tanto dolor y pérdida.”

“Angustia de contagiarnos, de que no haya un hospital para atendernos, de que no consigamos medicamentos, de perder a un ser querido, de no volver a vernos.”

“Dolor por la gente que no logró ser atendida.”

“Mucho dolor al ver como sacaban a los fallecidos en la madrugada como si fuera algo malo o clandestino.”

● Sobre lo que la crisis múltiple generó

“La defensa por la democracia nos unió.”

“Impresionante ver a tantas mujeres, de distinto origen, edad, formación, nivel económico, asumiendo un protagonismo diferente.”

“Mucho resentimiento y desencuentro.”

“Desconfianza de todo y de todos.”

“Es mejor no decir nada ni involucrarse.”

“Si no piensas como ellos eres su enemigo.”

“Conocí a mis vecinos, nos organizamos para defendernos y ayudarnos.”

“¿Qué hemos hecho mal? Los jóvenes que gritaban guerra civil han tenido que pasar por alguna de nuestras aulas.”

“Había tanta gente foránea en las calles de mi zona quemando, saqueando, robando e incitando a la violencia.”

“El Estado no ha actuado, ha permitido que muchos delitos queden impunes.”

“La gente se ha hastiado de todo, por eso se ha rebelado.”

“Reclamé porque estaban poniendo en riesgo a los jóvenes, no era correcto que los expongan.”

“Perdí mi trabajo por reclamar y porque soy lesbiana.”

“Por su culpa mi esposo murió, no dejaron pasar el oxígeno”

“Cambiaron nuestras rutinas, nuestra forma de comunicarnos, cambió todo.”

“Aprendimos a valorar lo que tenemos, lo más importante nuestra vida y la vida de nuestros seres queridos.”

“Aprendimos a ser más solidarios y empáticos.”

“Pensábamos que habíamos superado el racismo y la discriminación, pero siguen ahí.”

“La pandemia ha develado que la desigualdad es más profunda de lo que imaginábamos, sólo si tienes plata puedes acceder a tener seguro de salud o educación.”

“El aislamiento ha provocado que los niveles de violencia se incrementen, sobre todo en contra de niños y mujeres.”

“Algunos de mis vecinos murieron por Covid, pero sus familiares no lo decían por temor a que los excluyan o rechacen en el barrio.”

“Tuve que aceptar que el padre de mis hijos vuelva a la casa para atenderlo y cuidarlo.”

“Tuve que cuidar a la persona que más dolor me causó en la vida.”

“La persona que me hizo llorar tanto me agradeció por cuidarlo, con lágrimas en los ojos, nunca pensé verlo llorar.”

“En medio de todo, tuvimos que buscar nuevas oportunidades para tener ingresos.”

“Había tantas dificultades para conseguir alimentos que organicé puntos de abastecimiento en mi barrio.”

“Tenemos que ser creativas, emprendedoras para salir adelante.”

● Sobre la posibilidad de promover cambios

“Tenemos que cambiar primero nosotras.”

“Tengo que trabajar primero en mí para cambiar.”

“Los cambios comienzan en una misma.” “Tenemos que aprender a escuchar.”

“Debemos promover cambios desde la casa y la escuela.”

“No podemos callar ni ser indiferentes ante una situación de violencia.”

“He sufrido mucho en mi vida por la forma en la que me criaron, ahora que tengo una hija comprendo todo lo que no tengo que hacer para que ella sea feliz.”

“Responder de manera diferente ante la agresión.”

“Hay que cambiar el miedo por el amor y la seguridad.”

“Las personas deben aprender a respetar la diversidad, la diferencia.”

“Debemos cambiar la forma de ver al otro.”

“Es necesario que se cambie la forma en la que se enseña a los niños.”

“Es importante respetar la opinión diferente, no todos pensamos igual.”

“Tenemos que cambiar la estructura patriarcal para avanzar en la igualdad de género.”

“Algunas mujeres siguen agradeciendo cuando los hombres se involucran en las labores del hogar, eso debe cambiar.”

“Los amigos de mi esposo no quieren que me junte con sus esposas porque siempre exijo que me traten de igual a igual, deben cambiar esa mentalidad.”

“Hay que cambiar la forma de hacer política.”

“Tenemos que impedir que la violencia contra la mujer se naturalice.”

“Hay que promover en los estudiantes el pensamiento crítico, el análisis crítico para que no actúen sin pensar y sean utilizados.”

“Tenemos que cambiar nuestra forma de relacionarnos con los demás y con la naturaleza.”

“Tenemos derecho a tener un país donde vivamos en democracia y sin violencia.”





Oficina Nacional

Av. Sánchez Lima (final) esq. pasaje Fabiani N° 2687

Zona Sopocachi · La Paz

Teléfonos (591-2) 2117069 - 2114613

Fax: (591-2) 2153021

www.unirbolivia.org